



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTONOMA DE MEXICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES**

**"GEO POLITICA Y GEOECONOMIA DEL  
PETROLEO EN LAS RELACIONES  
MEXICO - EUA (1988-1996)."**

**T E S I S**

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADO EN RELACIONES  
INTERNACIONALES**

**P R E S E N T A :  
JUAN CARLOS GACHUZ MAYA**

**ASESOR DE TESIS:  
MTR. JOHN SAXE-FERNANDEZ**

**MEXICO, D. F.**

**1997**

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

***Dedico con gran cariño esta Tesis a mis padres,  
Joel Gachúz Morales y Rosaiba Maya de Gachúz.***

## PREFACIO

Los capítulos que componen la presente Tesis han sido elaborados como parte del proyecto de investigación de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) de la UNAM "Geopolítica y geoeconomía del capital: sus impactos en América Latina" coordinado bajo la experta dirección del Mtro. John Saxe-Fernández, y en el cual participe como becario durante tres años. Este trabajo ha podido llevarse a cabo gracias al apoyo intelectual y material que generosamente me ha concedido el proyecto de DGAPA y en general el Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc.) de la UNAM.

Quiero agradecer de manera especial a mi asesor, Mtro. John Saxe-Fernández por su valioso tiempo dedicado a la orientación y revisión de la investigación, por su compañía motivante, por su invaluable ejemplo de honestidad y ética intelectual, profundidad, libertad y productividad académica; su experiencia y apoyo además de ser vitales para la conclusión de esta investigación rebasaron lo puramente académico y marcaron en mí, como persona, nuevos horizontes para la comprensión de lo social. Sinceramente, gracias.

Agradezco también al Lic. Arturo Bonilla Sánchez y al Mtro. Sergio Suárez Guevara, que a través del Área de la Economía de la Energía y del Petróleo del IIEc. De la UNAM, hicieron valiosas críticas, recomendaciones bibliográficas, y aportaciones a la investigación que me permitieron obtener un panorama más amplio del carácter estratégico del petróleo mexicano. La Mtra. Rocio Vargas y la Mtra. Josefina Morales contribuyeron de manera importante con la delimitación del tema, aspectos metodológicos, y aportaciones críticas sobre la situación del sector energético en EUA y México.

Mi profunda gratitud al Mtro. José Luis Manzo por el tiempo dedicado a la revisión final del documento y sus valiosas aportaciones al respecto. Quiero también reconocer la ayuda que recibí en recursos de información del Lic. Roberto Guerra y a Isabel Blancas por su apoyo administrativo.

Por último quiero extemar mi agradecimiento a todas aquellas personas que desinteresadamente deseaban, al igual que yo, el éxito de esta investigación.

**Gracias.**

México, D.F. abril de 1997.

# GEOPOLÍTICA Y GEOECONOMÍA DEL PETRÓLEO EN LAS RELACIONES MÉXICO - EUA (1988-1996).

## INTRODUCCIÓN

### 1. ANTECEDENTES DE LAS RELACIONES MÉXICO - EUA EN EL SECTOR ENERGÉTICO (1973-1987)

|  |    |
|--|----|
| 1.1 La crisis energética mundial de 1973 .....   | 1  |
| 1.2 El redescubrimiento de la riqueza petrolera mexicana y<br>su carácter estratégico en el contexto internacional ..... | 9  |
| 1.3 El plan energético de James Carter y la creación de la<br>Reserva estratégica de Petróleo (REP) .....                | 25 |
| 1.4 La política petrolera de EUA a México (1978-1987) .....  | 38 |
| 1.5 La política petrolera de México a EUA (1978-1987) .....  | 45 |

### 2. LA DEPENDENCIA ESTRATÉGICA DEL PETRÓLEO EN EUA.

|  |    |
|--|----|
| 2.1 Panorama general del sector energético en EUA. El uso de la<br>energía nuclear, carbón, gas natural, hidroelectricidad,<br>geotermia, biocombustibles, energía solar y energía eólica .....      | 55 |
| 2.2 La situación de la industria petrolera estadounidense<br>Producción y productividad, consumo, importaciones, precios,<br>industria de refinación, reservas, REP, exploración y perforación ..... | 74 |
| 2.3 Petróleo e industria militar .....   | 90 |
| 2.4 La estrategia energética estadounidense .....  | 97 |

### 3. LA CONVERGENCIA DE LA ESTRATEGIA DE EUA HACIA EL PETRÓLEO MEXICANO Y, LAS POLÍTICAS NEOLIBERALES DEL GOBIERNO DE MÉXICO APLICADAS A PEMEX.

|  |     |
|--|-----|
| 3.1 Los programas del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial<br>aplicados a la industria petrolera mexicana ..... | 102 |
| 3.2 La "reestructuración neoliberal" de Pemex .....  | 109 |
| 3.3 El petróleo mexicano en el TLC .....   | 117 |
| 3.4 El <i>Plan de choque</i> y el otorgamiento de la factura<br>petrolera mexicana a EUA .....                               | 123 |

### 4. CONSECUENCIAS DE LAS POLÍTICAS NEOLIBERALES APLICADAS A PEMEX. ALTERNATIVAS Y PERSPECTIVAS.

|  |     |
|--|-----|
| 4.1 La situación actual de Pemex .....   | 131 |
| 4.2 El desmantelamiento de la industria petroquímica estatal .....               | 151 |
| 4.3 Alternativas al "modelo neoliberal" en la industria petrolera mexicana ..... | 155 |
| 4.4 Perspectivas .....   | 186 |

|  |     |
|--|-----|
| <b>CONCLUSIONES</b> .....                | 171 |
| <b>BIBLIOGRAFÍA Y HEMEROGRAFÍA</b> ..... | 176 |



GEOPOLITICA Y  
GEOECONOMIA DEL

PERIFERICO EN LAS

ASOCIACIONES MEXICO-EUA

(1970-1990)

JUAN CARLOS GACHÚZ MAYA

## INTRODUCCIÓN

Desde que se comenzó a tener conocimiento de la riqueza petrolera mexicana, los intereses estratégicos de Estados Unidos por apropiarse del petróleo mexicano han sido una constante en la historia de nuestro país. Las presiones estadounidenses han sido permanentes, desde el porfiriato, la revolución, y durante y después de la expropiación del petróleo en 1938, ya que aún con la nacionalización de la industria petrolera mexicana, las presiones continuaron.

A partir de 1973, sin embargo, confluyen una serie de factores internos y externos que acentuaron aún más las pretensiones estadounidenses para allegarse las reservas petroleras mexicanas. El embargo a la exportación de petróleo a Estados Unidos, decretado por los países árabes en ese año (que provocara la llamada "crisis energética mundial"), tendría consecuencias históricas en la conformación de la estrategia energética estadounidense y traería repercusiones directas sobre su aplicación en México.

Paralelamente al momento en que ocurría la crisis energética mundial y se desencadenaban aumentos espectaculares en los precios del petróleo, en México se comenzaron a descubrir nuevas zonas petroleras con gigantescas potencialidades. El año de 1974 marcaba el inicio de una nueva era en la industria petrolera mexicana, la crisis energética mundial se había transformado paradójicamente, en un impulso poderoso para redescubrir nuestra riqueza petrolera.

En este contexto, se inauguró también, una nueva etapa de intereses y presiones externas para obtener los recursos petroleros de México. Como ya mencionamos, tales presiones vinieron principalmente de EUA que consideró a las reservas petroleras mexicanas, una opción estratégica muy importante a su gran problemática interna: Producción doméstica en declive, aumento vertical en

**el consumo y dependencia creciente de las importaciones de fuentes lejanas e inseguras, como el Golfo Pérsico.**

**Desde entonces, comenzó una relación entre los dos países caracterizada por dos factores, primero, las presiones económicas, políticas, estratégicas, etc., de EUA a México con el objetivo de asegurar los beneficios geográficos de la gran reserva petrolera ubicada en aguas y tierras mexicanas y, segundo, la respuesta nacionalista del gobierno de México, que aún en medio de muchos problemas de diversa índole, rechazaba objetivos y estrategias externas que consideraba contrarias al interés nacional.**

**A partir de 1982, sin embargo, bajo un esquema basado en políticas económicas de corte "neoliberal", los gobiernos de Miguel de la Madrid, Carlos Salinas y Ernesto Zedillo han sometido a Petróleos Mexicanos (Pemex) y la riqueza petrolera de México a un progresivo proceso de privatización y desnacionalización que ha entrado en convergencia con los históricos intereses de EUA en ese sector. Es decir, por una parte, Estados Unidos manifiesta sus intereses concretos de inversión y apropiación de la industria petrolera mexicana, y por la otra, los gobiernos neoliberales de México a partir de sus políticas económicas - influenciadas directamente por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) - promueven e incluso alientan la privatización de esta industria.**

**Esta situación es sumamente grave para nuestro país, pues al comprometer y desincorporar la industria petrolera - que es una área estratégica para el mantenimiento y desarrollo de la economía- , se vulnera seriamente una de las pocas oportunidades que nos quedan para la planeación de un desarrollo autónomo y se afecta irremediablemente a su vez, la viabilidad para un proyecto de reconstrucción nacional.**

**En torno a esta problemática se ubican los objetivos generales de nuestra investigación, que persigue en primer lugar, el estudio y análisis (a partir de 1973) de cada una de las fases en las que se manifiestan los principales elementos y variables internas e internacionales de las respectivas políticas**



energéticas, explicar los factores que determinan la situación de dependencia estratégica del petróleo en EUA y, a partir de este contexto, aproximarnos a un enfoque general que permita dilucidar el desarrollo y la evolución de la estrategia energética estadounidense hacia nuestro país. En segundo lugar, - con base en el desarrollo y la tendencia de las relaciones entre México y EUA en materia petrolera - decidimos ubicar el problema desde la perspectiva de México, analizar el conjunto de factores internos y externos que han llevado a la situación actual de debilidad y vulnerabilidad de la industria petrolera estatal y determinar que implicaciones tiene esta grave problemática para la seguridad nacional y soberanía (económica y política) en su conjunto.

No obstante que la temática de la industria petrolera mexicana se ha convertido en uno de los asuntos nacionales más estudiados por los economistas de nuestro país y otros tantos extranjeros (hecho que se refleja en la profusión inusitada de literatura sobre el tema) son pocas las aportaciones ofrecidas desde el ámbito de las relaciones internacionales entre nuestro país y EUA. Esto ha tenido consecuencias negativas, en cuanto a que frecuentemente se intenta analizar la problemática de la industria petrolera de México, sin tomar en consideración la situación de declive de la producción petrolera de EUA y, particularmente, las necesidades de consumo que al respecto tiene ese país, más aún, los estudios se vuelven todavía más escasos, cuando se tratan de rescatar especialmente los factores geográficos intrínsecos en relación con la economía y la política, la estrategia y táctica, que finalmente determinan y explican el comportamiento de cada país. Es por ello que nuestra investigación - como el título sugiere- trata de hacer una aportación académica al respecto poniendo hincapié en los factores geopolíticos y geoeconómicos que determinan la relación entre los dos países.

Dicho esto, conviene señalar que utilizamos en nuestra investigación, los conceptos de geoeconomía y geopolítica en su sentido más amplio, como ciencias que estudian la influencia de los factores geográficos en la vida y evolución de los Estados, a fin de extraer conclusiones de carácter político y

económico respectivamente. A partir de estos conceptos obtuvimos elementos centrales que permiten explicar la conducción de las políticas petroleras internas y externas de EUA y México, al mismo tiempo que se aportan también contribuciones sobre la influencia de los factores geográficos como medio para deducir la forma en que se pueden alcanzar los objetivos y, en consecuencia, las medidas de conducción táctica o estratégica convenientes.

Así mismo, es necesario mencionar que ante los hechos observables y comprobables de nuestro tema de estudio y, tomando en consideración que las teorías económicas no son neutras o válidas por sí mismas, no consideramos prudente circunscribir nuestro análisis dentro de algún "marco teórico" específico, puesto que sería pretender ajustar la naturaleza del tema de estudio a modelos explicativos frecuentemente incapaces de dilucidar la realidad inmediata en forma consistente. Optamos en cambio, porque los hechos observables definan por sí mismos la interpretación teórica del objeto de análisis. Desde la perspectiva de las Relaciones Internacionales, este enfoque parece plenamente justificado ante el reconocimiento de que la realidad internacional contemporánea no permite ya una conceptualización determinista de generalizaciones que conducen a inevitables inconsistencias explicativas de la realidad.

Bajo esta tesis, con el objetivo específico de analizar los antecedentes y las bases en que se desarrollan actualmente las relaciones petroleras entre EUA y México, en el primer capítulo se hace un análisis del panorama general del mercado internacional del petróleo durante la década de los setenta, poniendo especial énfasis en la crisis energética mundial de 1973, sus causas y consecuencias y la forma en que este proceso afectó a las relaciones entre los dos países. Se estudia también en este capítulo, el (re)descubrimiento de la riqueza petrolera mexicana y se explica a partir de este suceso, cómo nuestro país adquirió un carácter estratégico en el ámbito internacional que despertó múltiples intereses, especialmente por parte de EUA. Así mismo, se examinan los primeros síntomas de declive y dependencia estratégica de la industria petrolera estadounidense y los factores geopolíticos y geoeconómicos que determinaron la

elaboración del plan energético de James Carter y la creación de la Reserva Estratégica de Petróleo (REP). Dentro de este contexto se muestran también, las políticas del gobierno mexicano ante las presiones estratégicas de EUA y los principales acuerdos que sostuvieron los dos países en materia petrolera, especialmente el abastecimiento de crudo mexicano a la REP.

Así mismo, de manera breve, se explica cómo se dio el "boom" petrolero mexicano y que implicaciones tuvo este hecho a nivel interno y en el ámbito de las relaciones entre los dos países, siguiendo con este proceso, a manera de introducción, se explica también el inicio de las políticas económicas neoliberales instauradas en México a partir de 1982 y sus "primeros resultados" en la industria petrolera mexicana.

Siguiendo un orden cronológico, en el capítulo 2, se analizan los elementos centrales que determinan la situación actual de dependencia estratégica del petróleo en EUA. Se examina el funcionamiento y desarrollo del sector energético en ese país, la participación de la totalidad de las fuentes energéticas y el consumo total de energía por sectores de la economía estadounidense, en base a estos elementos, se comprueba y se pone énfasis en la todavía insuficiente diversificación energética y la falta de desarrollo de las fuentes de energía alternas (energía solar, eólica, biocombustibles, etc.) cuya poca - o casi nula - participación en el consumo total de energía determina la importancia estratégica del petróleo como fuente energética principal de ese país y se concluye - en base a diversos estudios proyectivos - que tal condición no cambiará por lo menos en los próximos veinte años, incluso se pone de manifiesto que durante ese lapso, el aumento en el consumo de petróleo seguirá incrementándose.

De manera contraria al crecimiento en el consumo doméstico de crudo, se analiza la grave situación de declive de la producción petrolera de EUA, y el consecuente aumento espectacular de las importaciones de ese hidrocarburo. De igual forma se examina la problemática de las escasas reservas petroleras de ese país, se señalan los elementos principales que intervienen en las

condiciones de vulnerabilidad e inseguridad de la industria petrolera y se estudian los efectos que trae esta situación en la economía norteamericana en su conjunto.

Con especial detalle, - partiendo del hecho de que la política exterior se origina y se aplica en función de las necesidades objetivas de su aparato económico e industrial-militar-, se analiza la marcada dependencia estratégica del petróleo en el funcionamiento y desarrollo de las fuerzas armadas de ese país y, se señalan los principales elementos geopolíticos y geoeconómicos que intervienen en la relación estratégica: Petróleo-Industria militar. Al final de este capítulo, tomando en consideración los graves problemas de "seguridad nacional" de EUA en el sensible renglón de los abastecimientos petroleros, se mencionan de manera particular, las variables que explican el acentuado interés norteamericano en las reservas petroleras mexicanas y, en base a esos preceptos, se analizan los objetivos de la estrategia energética estadounidense hacia nuestro país.

En el capítulo 3, se retoman los elementos principales que determinan el gran interés de EUA hacia las reservas petroleras mexicanas y, a partir de esto, se explican las distintas políticas, programas, instrumentos, etc., que se circunscriben en la estrategia energética de ese país para obtener y asegurar los beneficios geográficos de la riqueza petrolera de México.

Un punto central de este capítulo, es el estudio y seguimiento del "cambio de ideología" que tuvieron desde 1982, los gobiernos de Miguel de la Madrid, Carlos Salinas y Ernesto Zedillo, en relación con los intereses y la estrategia energética de EUA, se determina pues, la convergencia de ambas posturas. Se analiza cómo, por una parte, Estados Unidos manifiesta sus intereses concretos de inversión y posterior apropiación de la industria petrolera mexicana y, por la otra, cómo los gobiernos neoliberales de México a partir de sus políticas económicas (influenciadas directamente por EUA a través del FMI y el BM) promueven e incluso alientan por diversos medios (principalmente en base a

restricciones económicas y gigantescas cargas fiscales) la privatización de esta industria, acorde con la estrategia energética estadounidense.

Con este enfoque, se examinan los distintos programas del FMI y del BM aplicados a la industria petrolera mexicana y, tomando en consideración las condicionalidades y exigencias de esos organismos financieros, se analiza como se han dado cada una de las políticas privatizadoras del gobierno de México sobre Pemex y en que ha consistido el proceso global de la "reestructuración neoliberal" de esta empresa.

Con el objetivo concreto de dilucidar las políticas neoliberales que se circunscriben en el ámbito de las relaciones entre los dos países, se analiza también cómo se dio el intento del gobierno mexicano para incluir nuestro petróleo en el TLC y que implicaciones trajo este hecho a nivel económico, político y jurídico, al interior y en el ámbito bilateral con EUA. De manera análoga, se examinan las graves implicaciones para México con la firma del *Plan de Choque* y el otorgamiento de la factura petrolera mexicana, las consecuencias directas para nuestro país en materia de seguridad nacional y soberanía económica y, se determina el avance cada vez más continuo y acentuado de los objetivos circunscritos en la estrategia energética estadounidense.

En el capítulo 4, se hace un balance general de las consecuencias inmediatas, de mediano y largo plazo, de las políticas económicas neoliberales aplicadas sobre Pemex, se mencionan y analizan con detalle cada uno de los principales problemas actuales que enfrenta esta paraestatal, las condiciones económicas y técnicas que imperan dentro de ella y que "facilitan" los objetivos gubernamentales para su privatización. De manera particular, se estudia el "viraje de táctica" del gobierno de Ernesto Zedillo en el proceso de apertura al capital privado en la industria petroquímica estatal, que fue acorde a las exigencias y condicionalidades externas y, que trae consigo graves consecuencias en la estructura vertical de Pemex como empresa y consecuentemente impacta negativamente en la economía y soberanía nacional de México en su conjunto.

Nuestra investigación no podría estar completa sin la existencia de un conjunto de propuestas alternativas a las actuales políticas económicas gubernamentales en este sector. Es por ello, que en este capítulo se sintetizan elementos centrales de una propuesta de desarrollo para Pemex cuyo eje central radica en conservar la industria petrolera y la petroquímica básica como propiedad de la nación y llevar a cabo su manejo con medidas reales de eficiencia y productividad dentro del marco del interés nacional mexicano. Al final de este capítulo, se presenta también un apartado dedicado a las perspectivas de la industria petrolera mexicana, sus oportunidades, sus riesgos. Se recalca el papel estratégico del petróleo como fuente energética principal por lo menos dentro de los próximos veinte años, y la cada vez mayor utilización de este hidrocarburo en la industria petroquímica, considerada por muchos analistas como la industria del siglo XXI.

El apartado de conclusiones busca establecer un recuento de los factores y variables principales que han determinado la relación de México y EUA en materia petrolera y, en base al desarrollo y evolución de esta relación, se explican las implicaciones de la política petrolera seguida por los gobiernos neoliberales de México y las repercusiones que éstas han tenido en materia de soberanía económica y política en su conjunto.

## 1. ANTECEDENTES DE LAS RELACIONES MÉXICO - EUA EN EL SECTOR ENERGÉTICO (1973-1987).

*Nuestro país está amenazado por una catástrofe nacional si no tomamos las medidas para salvaguardar nuestra independencia energética. Nuestra determinación a este respecto será una prueba del valor del pueblo norteamericano y de la capacidad del presidente y del Congreso para dirigir este país. El esfuerzo que debemos hacer es el equivalente moral de una guerra (...).<sup>1</sup>*

James Carter, 1977.

*México no se convertirá en la "Arabia Saudita de América del Norte" (...) Las razones históricas, políticas y económicas son evidentes. Además, con la cercanía de Estados Unidos y con el "remember Texas" ¡no, señor! (...) De ninguna manera, México es México y quiere seguir siendo México mientras este mundo orbite alrededor del sol.<sup>2</sup>*

José López Portillo, 1979.

### 1.1 La crisis energética mundial de 1973

En octubre de 1973, se dio un cambio trascendental en la historia del mundo petrolero, así como en la historia de las relaciones Norte - Sur. El día 16 de este mes estalló la guerra de Egipto y Siria contra Israel, EUA de manera casi inmediata manifestó su apoyo hacia Israel, este hecho conjuntado con la inconformidad de los países árabes por el orden establecido del mercado mundial de petróleo, provocó que se dieran reacciones radicales por parte de los países árabes del Golfo Pérsico hacia EUA. El 16 de este mes, los países árabes del Golfo Pérsico decidieron incrementar en forma unilateral, es decir, sin consultar a las compañías privadas, el precio del crudo.

<sup>1</sup> Mensaje a la nación transmitido por televisión y transcrito en *The New York Times*, 19 de abril de 1977.

<sup>2</sup> Entrevista concedida a George Natanson de la *CBS News*, publicada en el periódico *El Día*, México, 8 de diciembre de 1979, p.3.

Un día después decidieron decretar un boicot petrolero dirigido especialmente contra EUA y Holanda por las razones anteriormente descritas.

Por primera vez, la interrupción del flujo petrolero era consecuencia de una reacción de carácter político. Aún más, el que el boicot haya sido apoyado por Arabia Saudita, el principal exportador del Golfo Pérsico, le daba una importancia singular al evento. De golpe los grandes países consumidores tomaban conciencia de que su desarrollo y bienestar económico no sólo dependían de la guerra tecnológica en la que se habían lanzado norteamericanos, europeos y japoneses, sino de la vulnerabilidad e incertidumbre en la que habían caído sus rutas de abastecimiento energético.

El embargo puso en evidencia la lucha "silenciosa" que se había gestado en el mercado petrolero unos años atrás: la inconformidad de los países productores ante el orden del emporio petrolero constituido bajo el dominio de las "siete hermanas".<sup>3</sup> Estas compañías controlaban directamente el ritmo de extracción, producción y comercialización de petróleo. Su gestión estaba básicamente permeada por criterios basados en concordancia con los intereses de los países industrializados. Bajo este régimen petrolero la mayoría de los países productores no poseía directamente la riqueza que se encontraba en su subsuelo (salvo Irán o México que habían nacionalizado su industria petrolera), limitándose sus ingresos a lo que obtenían de los impuestos de exportación.

La hegemonía de las "Siete Hermanas" logró imponer así una era de petróleo barato, que desplazó al carbón como la principal fuente de energía primaria y apoyó el esfuerzo de reconstrucción de los países occidentales durante la posguerra. Si la

---

<sup>3</sup> Las "siete hermanas" eran Exxon, Shell, Gulf, Mobil, Texaco, Standard Oil of California y British Petroleum. Estos siete consorcios del cártel controlaban hasta 1960 todo el petróleo que se extraía de Irán (sexto productor mundial), tres miembros del cártel - la Jersey Standard, la Royal Dutch y la Mobil- componían junto con la compañía francesa de petróleo el capital de la Irak Petroleum que controlaba la producción del séptimo productor más importante. Otros dos miembros del cártel, la British Petroleum y la Gulf eran dueñas de los pozos de Kuwait cuarto productor mundial. La Jersey Standard Oil, Texaco, Mobil y la Standard de California poseían los yacimientos de Arabia, quinto productor mundial. En ese entonces la Jersey, Royal Dutch y la Gulf - controlaban el grueso de la población venezolana, para esa época el tercer lugar en la escala mundial. Sobre la organización de las "siete hermanas" véase, O'Connor Harvey, *Crisis Mundial del Petróleo*, ed. Aurora, Caracas, Venezuela, 1962. Véase también Turner Louis, *Las compañías petroleras en el sistema internacional*, ed. FCE, México, 1963.



OPEP se creó en 1960, fue justamente por la preocupación con la que algunos de los productores veían la depreciación de su mercancía. En aquel entonces la organización estaba conformada por tres países árabes: Irak, Kuwait y Arabia Saudita y dos no árabes: Irán y Venezuela.

El cártel de las compañías petroleras entró en crisis a fines de los sesenta. Esta crisis no se caracterizó simplemente por el tránsito de una era de petróleo abundante y barato por otra en donde el precio del crudo se encareció, sino por un verdadero derrumbe del antiguo régimen petrolero en donde los países productores llegarían a tener un peso importante en el mercado internacional.

Los cambios que tuvieron lugar en el mercado petrolero se explican por razones estructurales, técnicas y políticas. El petróleo barato elevó significativamente la demanda de los países industrializados en una magnitud considerable, situación que amenazó el equilibrio con la oferta. Los costos en la exploración de nuevos yacimientos y perforación de pozos se incrementaron. Por su parte, la producción petrolera norteamericana entró también en recesión, lo que originó que las necesidades energéticas de Estados Unidos dependieran cada vez más de las importaciones, presionando las estructuras en las que se apoyaba el mercado<sup>4</sup>, así mismo a mediados de la década de los setenta quedó claro que Irán no podía absorber el enorme aumento de la demanda generada por el petróleo que necesitaban principalmente los EUA.

Desde esta perspectiva, se podría argüir que, independientemente de la existencia de la OPEP o de la Guerra de Egipto y Siria contra Israel, los precios del petróleo se hubieran ido a la alza por el contexto ya descrito.<sup>5</sup> De hecho, en 1971, en las reuniones de Teherán y Trípoli, los países productores habían negociado ya con las compañías el precio de venta. El "ejemplo" en la nacionalización de la industria petrolera de los libios llegaría posteriormente a los países del Golfo Pérsico. Paralelo a

---

<sup>4</sup> Yergin, Daniel, *La Historia del Petróleo*, ed. Vergara, Buenos Aires, Argentina, 1994, p.p. 855-856.

<sup>5</sup> *Ibidem*.

ello, países como Argelia, Libia e Irak presionaban por una participación más directa en las operaciones de las compañías y contemplaban la posibilidad de la nacionalización.<sup>6</sup>

Al unirse los acontecimientos de la guerra árabe-israelí del 6 de octubre con las transformaciones que se habían gestado dentro de la industria petrolera, los productores aceleraron el derrumbe del orden instaurado por las compañías. El 16 de ese mes, los países del Golfo Pérsico decidieron incrementar en forma unilateral, es decir, sin consultar a las compañías, el precio del crudo. Un día después decidieron decretar el boicot, dirigido especialmente contra Estados Unidos y Holanda, por considerar favorables a Israel sus respectivas diplomacias. Esto hizo que el precio del petróleo se elevara de manera instantánea. El precio del árabe ligero pasó de tres dólares en la víspera del embargo a 5 dólares poco después; en enero del año siguiente llegaría a más de 11 dólares.

Este hecho desencadenó una serie de consecuencias económicas que se resintieron a nivel mundial aunque el país más severamente afectado fue Estados Unidos, debido a su gigantesco consumo de petróleo y a su declinante producción de ese hidrocarburo.

El desabasto de crudo en EUA ocasionó una grave escasez de combustible - principalmente de gasolina- esto provocó que los precios de muchos productos aumentaran espectacularmente a la vez que la flota vehicular comercial y particular quedó prácticamente paralizada por más de dos meses.<sup>7</sup>

El trauma estratégico que experimentó EUA a raíz del embargo árabe quedó sintetizado por el entonces subsecretario de Energía del Departamento de Defensa de los Estados Unidos, que declaró:

"Nuestra extraordinaria dependencia del petróleo extranjero amenaza nuestra seguridad nacional. No estoy hablando simplemente de una escasez de energía. Más bien me estoy refiriendo a un desastre energético potencial. Las consecuencias de este desastre no son un asunto de conveniencia o inconveniencia, de confort o de falta de confort, de inflación y desempleo, aunque todos estos factores están involucrados en el asunto. Lo que está en juego, más allá y por encima de nuestra conveniencia,

<sup>6</sup> O'Connor Harvey, *Op. Cit.*, p.p. 277-280.

<sup>7</sup> *Ibidem.*

más allá de nuestra prosperidad, es la seguridad física de los Estados Unidos y la seguridad física del mundo tal y como lo conocemos.<sup>8</sup>

Y es que el problema del desabasto de petróleo sobrepasaba lo puramente económico y trascendía a lo geopolítico. El fundamento de poder de EUA -el sector militar-, no podía desarrollarse o al menos funcionar sin combustibles. Al respecto, el entonces secretario del Interior Rogers CB Morton, en febrero de 1975 hizo de conocimiento público un secreto de Estado: "Las reservas estadounidenses de petróleo eran tan bajas que Estados Unidos no podría asumir su propia defensa en caso de que se declarara una guerra en estos momentos". Luego añadió: "Si hoy Estados Unidos se viera envuelto en una guerra, nos quedaríamos sin gasolina antes que pudiéramos defendernos... No tenemos los abastecimientos ni las fuentes que nos apoyen en caso de una gran confrontación".<sup>9</sup>

El apoyo del Cartel de las "siete hermanas" al problema de desabasto de crudo prácticamente fue nulo, y no porque no existiera disposición, sino simplemente porque no podían hacer gran cosa. Las "siete hermanas" perdieron el control directo que habían ejercido sobre la fijación del precio y la regulación de la oferta. Los países productores se apropiaron con justicia ese derecho. De golpe, éstos estaban en posibilidades de regular el monto de sus ingresos, orientar sus políticas de producción de acuerdo con sus intereses económicos y proteger la vida de sus reservas.

La producción y la valoración del petróleo escaparía a los criterios eminentemente comerciales que habían seguido las compañías. Dichos intereses estarían conformados por políticas más globales y complejas definidas por los grupos gobernantes de cada uno de los países. Estos intereses podían ser de carácter económico, pero el boicot de octubre había demostrado que la política petrolera de esos países se había convertido también en un instrumento de sus objetivos diplomáticos. En ese sentido, el principal acontecimiento de 1973 no fue tanto el surgimiento de un nuevo cártel de producción sobre el mercado, sino el

---

<sup>8</sup> Saxe-Fernández, John, *Petróleo y estrategia, México y Estados Unidos en el contexto de la política global*, ed. Siglo XXI, México, 1980.

<sup>9</sup> Saxe-Fernández, John, "Privatización y soberanía nacional". *Excelsior*, México, 3 de diciembre de 1995, p. 613.

desmoronamiento de la integración vertical de la industria petrolera privada.<sup>10</sup> Esta situación desencadenó a su vez una serie de desajustes y disequilibrios que desde entonces abrieron espacios de conflicto entre los actores que conformaban el mercado.

En 1973, la OPEP estaba integrada por trece naciones; los nuevos miembros eran: Qatar, Los Emiratos Arabes Unidos, Argelia, Libia, Nigeria, Gabón, Ecuador e Indonesia. Sus exportaciones representaban en su conjunto, el 85% del comercio mundial y el 67% de la producción del mundo capitalista.<sup>11</sup> Ante una demanda creciente y una tasa de crecimiento de las reservas mundiales prácticamente estancada, los miembros de la OPEP tenían casi el camino libre para convertirse en actores hegemónicos del mercado.

Sin embargo, de 1973 hasta principios de los ochenta, la escena petrolera internacional no quedó enteramente controlada por la organización, al menos de la manera en que lo habían hecho las grandes compañías. Con todo, durante ese periodo los países productores ganaron un amplio terreno en la administración del mercado pudiendo capitalizar, en diferentes grados, las transferencias de recursos financieros y estratégicos que el colapso del antiguo régimen generó a su favor. Algunos emergieron como verdaderas potencias petroleras, como el caso de Arabia Saudita, otros, reactivaron o impulsaron proyectos de hegemonía regional, como fue el caso de Irán o Irak. Por su parte México se reintegró durante los últimos años de la administración de Echeverría como país exportador independiente de la OPEP y posteriormente se convertiría en uno de los principales proveedores del mercado.

La fuerza de la OPEP durante ese periodo descansó en una fórmula muy sencilla. Ante una demanda fuerte en el corto plazo, la organización se limitó a administrar el precio mediante la adopción de un crudo de referencia, el árabe ligero 34' API, a partir del cual se calculaban los "diferenciales" en el precio de los demás crudos dependiendo de su calidad y ubicación geográfica.

---

<sup>10</sup> Yergin Daniel *Op. Cit.*, p. 813.

<sup>11</sup> Morales Isidro, Vargas Rosio. *La Formación de la política petrolera en México*, ed. Colegio de México, México, 1968, p.50.

Mientras que la nueva fuerza adquirida por la OPEP y la transferencia neta de recursos financieros hacía hablar de un supuesto "poder petrolero"<sup>12</sup>, la dependencia de los países industrializados de las fuentes ubicadas en la OPEP y el impacto que el incremento de los precios había tenido sobre sus estructuras económicas y políticas, habían hecho del problema energético un asunto de "seguridad nacional" para sus gobiernos. Este sería el caso particularmente de Estados Unidos, país que por entonces importaba casi el 37% de su consumo petrolero. Esta dependencia se acentuó sobre todo durante la administración de James Carter en donde el problema de la "seguridad energética" constituyó un punto central de la política norteamericana, en la que México, como nuevo exportador, no podía quedar fuera de su estrategia.

Veamos por qué el alza en los precios constituyó un problema geoeconómico de seguridad nacional. En 1974, la OPEP había logrado incrementar el precio del crudo de referencia en 140%, lo que colocaba a 11.65 dólares por barril. El costo económico del alza de precios para los países industrializados se elevó en 1974, a 60 mil millones de dólares respecto a 1973.<sup>13</sup> Dado que por entonces lo que se había llamado "crisis de energía" constituyó un problema estratégico de costos financieros y de restricción geológica, los países industrializados unieron sus esfuerzos y concertaron una estrategia destinada a contrarrestar los desafíos emanados de la nueva situación. La estrategia quedaría bajo el liderazgo de Estados Unidos, quien aseguraba a sus aliados en Europa que el problema de la energía dependía de los esfuerzos de cooperación entre los países industrializados para dar una respuesta coordinada al mismo.

La unidad europea en torno al liderazgo de Estados Unidos reflejó el consenso, salvo en el caso de Francia, de los países occidentales en hacer uso de los mecanismos multilaterales para manejar los efectos financieros y políticos de la crisis. Ello incluía a la Organización para la Cooperación y el desarrollo económico (OCDE) al

---

<sup>12</sup> Al respecto consúltese: Quiroz Corradi, Alberto, "Energy and the exercise of power" en *Foreign Affairs*, vol. 57, 22 de abril de 1974.

<sup>13</sup> Morales Isidro *Op. Cit.*, p. 58.

Fondo Monetario Internacional y los acuerdos necesarios para el reciclaje de los petrodólares.<sup>14</sup>

Los planes de cooperación euronorteamericanos llevaron a la creación de la Agencia Internacional de Energía (AIE). Si bien la AIE no fue dotada de poderes coercitivos, ha constituido la coalición mediante la cual la mayoría de los países industrializados ha intentado discutir y planear sus respectivas políticas energéticas.

Durante la década de los ochenta, cuando la escena petrolera estuvo dominada por los productores, la AIE pugnó porque los países miembros pusieran topes a su consumo petrolero y limitaran o disminuyeran el volumen de sus importaciones.<sup>15</sup>

Los objetivos de la AIE quedaron claros desde su fundación. Creada para contrarrestar los cambios operados en el mercado, los estatutos de la organización concebían la puesta en marcha de un "Plan de emergencia" en el caso de suscitarse una nueva ruptura brusca en el flujo de la oferta. El objetivo era crear un mecanismo distributivo, en manos de las compañías privadas, en caso de que uno o más países miembros sufrieran una pérdida significativa de sus importaciones. Concebido por Estados Unidos el Plan de emergencia de la AIE tenía como meta crear una verdadera reserva de crudo en el nivel multilateral para ser utilizada en caso de ruptura brusca e inesperada de la oferta petrolera, principalmente de escasez física. Si bien, este objetivo no se cumplió si fue el preámbulo de la futura constitución de "reservas estratégicas" por parte de muchos gobiernos occidentales.

Aunado a los esfuerzos multilaterales y nacionales de los países consumidores por contrarrestar su "vulnerabilidad" energética, proliferaron por entonces un sinnúmero de estudios y proyecciones, provenientes tanto de instituciones oficiales como de compañías petroleras, en los que se pronosticaba una brecha entre la oferta y la demanda para el decenio de los ochenta. No obstante la percepción de que los

---

<sup>14</sup> Véase "Petróleo: nuevas estrategias de los países rivales" en *Comercio Exterior*, Vol XXIV, México Banco Nacional de Comercio Exterior, 1974.

<sup>15</sup> Para una síntesis de los objetivos que se le asignaron a la AIE, véase la opinión de quien entonces era su director ejecutivo, Lantzke, Ulf, "The OECD and its international Energy Agency", en *Daedalus*, vol. 104, num. 4, otoño de 1975, p.p. 217-227.

recursos petroleros mundiales eran escasos, produjo efectos contradictorios: por un lado fortalecería en el corto plazo la visión que se tenía del poder de la OPEP, por el otro, constituiría el marco de referencia a partir del cual se apoyarían las políticas del ahorro, conservación y sustitución energéticas por parte de los países consumidores.

Esto fue, en breve la coyuntura internacional que se abrió cuando en México se empezaron a descubrir nuevas zonas petroleras con amplias potencialidades en un momento, además, en que Pemex requería de recursos financieros para hacer frente a las restricciones en las que estaba operando. Así, los cambios en el mercado internacional ofrecieron nuevas posibilidades para el futuro de la industria petrolera mexicana. A partir de entonces se iniciaría el debate sobre las posibilidades, conveniencias y consecuencias que traería para México el destinar parte de su producción hacia la exportación.

## **1.2 El redescubrimiento de la riqueza petrolera mexicana y su carácter estratégico en el contexto internacional**

En el momento en que se desencadenaba la peor crisis de precios del petróleo, la producción petrolera mexicana registraba una grave desaceleración. En 1971, la producción era inferior a la de 1970; en 1972 se incrementaba en 3.6% respecto a 1971, y, en 1973, el incremento era de 3.1% respecto a la producción del año anterior.<sup>16</sup>

Esa situación de la industria, obligó a que por primera vez desde la nacionalización, se importaran crudos durante el periodo de 1971 a 1974. El impacto de los precios era evidente: en 1972 se importaron 11 millones 554 mil barriles de petróleo crudo y su valor fue de 401.2 millones de pesos, en 1974 se importaban 6 millones 184 mil barriles y el valor ascendió a 993.7 millones de pesos. Es decir, a pesar de que el volumen de las importaciones había disminuido a la mitad, su valor se duplicó.<sup>17</sup>

<sup>16</sup> Díaz Serrano, Jorge. Informe ante la Cámara de Diputados, Secretaría de Gobernación, México, 26 de octubre de 1977.

<sup>17</sup> *Ibidem*.

**Sin embargo, la situación de dependencia de las importaciones comenzó a cambiar. En 1973 :**

"... se descubrieron los primeros campos, más bien dicho afloraron los primeros pozos del cretácico en el área de Reforma de Chiapas-Tabasco, pero debido principalmente a la inercia de una mentalidad técnica engranada a un largo desarrollo petrolero basado en producción promedio de 120 barriles por día por cada pozo, las posibilidades reales de este nuevo horizonte productor no fueron inmediatamente detectadas".<sup>18</sup>

**Hasta ese año, la producción de esa área se obtuvo de arenas del terciario, la capa productora más superficial, de 3,000 metros de profundidad aproximadamente.**

"Las posibilidades más profundas a partir de horizontes geológicamente más antiguos no se concieron. Esto se debió a la carencia de elementos de exploración sísmica que generaran mapas de subsuelo de capas más profundas, y a que tampoco se penetraron por no saber perforar el hombre a las profundidades en que estos yacimientos se encontraban, porque los estratos petroleros profundos de esta área se encuentran entre cuatro mil a seis mil metros de profundidad".<sup>19</sup>

**Estos yacimientos, localizados en la capa cretácica y otros aún más profundos, en la capa jurásica, proporcionaron la posibilidad de rectificar la tendencia de la producción petrolera de los tres primeros años de la década de los setenta. Así, con perforaciones de cuatro a seis mil metros, se empezó a obtener una producción promedio por pozo de 5,500 barriles por día; estas cifras "serían rebasadas posteriormente con una producción de 18 a 25 mil barriles por día".<sup>20</sup>**

**El conocimiento de esos yacimientos, se remonta a la época de las compañías. En uno de los documentos elaborados durante el cardenismo con motivo del conflicto petrolero, se apuntaba:**

"... lo que ha servido de guía para suponer que tales o cuales regiones sean petrolíferas, han sido: en primer lugar las chapopoterías y las múltiples manifestaciones petrolíferas superficiales; en segundo, las formaciones consideradas como favorables en virtud de exploraciones geológicas realizadas por los procedimientos ordinarios o por los métodos geofísicos; y en tercero, la estructura y configuración de grandes porciones de nuestro territorio, limítrofes de los campos productores norteamericanos de Texas y California de las que seguramente serán una prolongación. La región de nuestro país, en que la suposición de existencia de yacimientos petrolíferos adquiere mayores probabilidades, es, la llamada *Llanura Costeña del Golfo de México*, desde el estado de Tamaulipas al norte, al estado de Yucatán hacia el sureste...."<sup>21</sup>

<sup>18</sup> *Ibidem*.

<sup>19</sup> *Ibidem*.

<sup>20</sup> *Ibidem*.

<sup>21</sup> *El petróleo de México*. Recopilación de documentos oficiales del conflicto de orden económico de la industria petrolera. Reedicción de la Secretaría de Patrimonio Nacional, México 1963, pp. 94.



Entre los lugares donde se describían trabajos de exploración con "buenas expectativas", destacaban: la región fronteriza del noreste de México, así como en los distritos centro y sur de Tamaulipas, en el sureste de San Luis Potosí, en la laguna de Tamiahua, en diversas proporciones de Ozuluama, Tuxpan, Tantoyuca, Chicontepec, Papantla, sureste de Veracruz, occidente de Tabasco, norte de Chiapas, costa occidental de Baja California, sur de Oaxaca. Además, se afirma que entre Comcalco y Villahermosa, se encuentra el campo de exploración de Jalapa y luego "hacia el sur, en el norte del exdepartamento de Pichucalco, Chiapas, los nuevos campos de exploración del Municipio de Reforma, y en el mismo, al sur de los anteriores, otros muy antiguos..."<sup>22</sup>

Por su formación geológica, se consideraban áreas petroleras probables: parte de la costa de Sonora y Sinaloa y "quizá parte de la de Jalisco y Colima", conociéndose "algunos indicios de petróleo en puntos aislados de Chihuahua, Durango, Coahuila, Nuevo León y Jalisco".<sup>23</sup>

Esta valiosísima información, elaborada hace más de cinco décadas, constituía la fuente primaria de la certeza de la riqueza petrolera. Si entonces no se lograba cuantificar era porque las perforaciones no rebasaban los 3,500 metros de profundidad. En esas regiones, en su mayor parte, las perforaciones se hacían en promedio a una profundidad inferior a los 2,000 metros. Las Perforaciones más profundas eran excepcionales.

En general, en aquella época las compañías no realizaban perforaciones más profundas; esto significaba innovar la técnica de exploración y perforación. La producción era abundante como para que se comprometieran en una empresa que no les rendiría ganancias más altas. Sin embargo, los nuevos precios de 1973, rentabilizaban la explotación de los yacimientos de Alaska y los del Mar del Norte, empujando a las compañías a mayores avances en la tecnología petrolera.

---

<sup>22</sup> *Ibid.*, p.96.

<sup>23</sup> *Ibid.*, p.97.

Los cambios eran notables, del lento crecimiento de la producción petrolera y de gas de los primeros años de esa década, en 1974 la producción anual se incrementó en 18.5%; en 1975 en 16.6%; y en 1976 a 6.7%.<sup>24</sup> Era indudable que se iniciaba una nueva era en la industria petrolera mexicana. La crisis energética internacional se había transformado, paradójicamente, en un impulso poderoso para redescubrir la gigantesca riqueza petrolera.

Las grandes expectativas hacia México se fincaban en el hecho de que estaba surgiendo una potencia petrolera que gozaba de una posición algo especial por cuanto, además de la vecindad con los Estados Unidos de América, se trataba de un productor independiente y estable.

En un primer momento la estrategia económica y política de las potencias industriales descansó en la idea de que México se convirtiera en el gran productor que proveería al menos la creciente demanda de hidrocarburos a nivel mundial ofreciendo su petróleo a precios relativamente bajos comparados con los de los grandes productores de la OPEP.

En un segundo momento, dicha estrategia iría más lejos pues llevaría a la consideración de que México debía convertirse en un productor convencional que compitiera con la OPEP y que garantizara los suministros suficientes para hacer que disminuyera su dependencia respecto del cártel y proporcionar mayores márgenes de acción para concentrar el manejo de la oferta y la demanda.

Tal era el "gran papel" que las potencias asignaban a México: desestabilizar la política petrolera de la OPEP mediante su presencia y presión en el mercado mundial de hidrocarburos. Por supuesto, la estrategia de las potencias occidentales incluía la conquista del control sobre el mercado libre del petróleo a través de las grandes compañías transnacionales.

En la perspectiva inmediata se planteaban la renegociación de las relaciones económicas y políticas con México, que derivaría en una modificación no sustancial pero sí importante de la inserción del país en el orden económico capitalista.

---

<sup>24</sup> *Petroleum Data Book*, 1980.

Se le reconocía a México un lugar estratégico en el mercado mundial y un poder real de negociación sin precedente en su historia, mismo que le permitiría buscar el mejor trato y una mejor posición en la economía mundial. Nuestro país se convertiría en la opción ante la crisis energética, no obstante algunos "obstáculos".

Los "obstáculos" a esta conquista estaban representados ante todo por un poderoso Estado mexicano que monopolizaba el control de los recursos del país, que gozaba de prestigio nacionalista y que aspiraba a la autodeterminación financiera y a la autosuficiencia energética y alimentaria sobre la base de una soberanía real prácticamente indiscutida en el interior de México.

Los resultados de la evaluación que los distintos países hacían sobre el potencial petrolero de México y las expectativas que se producían alrededor de su auge petrolero fueron, sin embargo, objeto de un manejo político no siempre afortunado, que incluso pretendía sugerir al país qué alternativas y qué *estrategia de desarrollo* debía seguir partiendo de la nueva riqueza.

O se exageraban la riqueza y los beneficios que generaría la explotación de petróleo, o se subestimaba la capacidad del Estado mexicano para asimilar y aprovechar tales beneficios.

El hecho era que México guardaba una posición estratégica en el mercado mundial de energéticos, sin embargo, a la postre se vería que para captar sus beneficios era necesario dar importantes estrategias económicas que erróneamente no se dieron o fueron insuficientes. La falta de diversificación en las exportaciones petroleras y la errónea utilización de los recursos financieros que los países otorgaban a cambio de la venta del crudo fueron dos de los problemas principales que no tuvieron la adecuada planeación interna para hacer frente a los requerimientos que Pemex y el país necesitaban. Estos errores en la administración de Pemex culminaron con un gran número de problemas, tales como la falta de diversificación de las exportaciones petroleras, pero principalmente, el comienzo de un masivo endeudamiento externo.

Dentro del contexto internacional que rodeaba al "boom" petrolero mexicano, una de las primeras reacciones se dieron en Francia que, vivamente interesada en el

asunto, de inmediato intentó los caminos comerciales y "científicos", por lo demás, suficientemente probados. El Ministro francés de la industria afirmaba que:

"obviamente los hidrocarburos mexicanos permitieron la nivelación y el aumento de la balanza comercial entre las dos naciones, que conjuntamente con la cooperación tecnológica y científica pueden caminar paralelamente en sus aspiraciones de progreso, (...) sería inútil negar que México con sus hidrocarburos se ha vuelto, ahora, mucho más importante".<sup>25</sup>

Mientras tanto, voceros del gobierno norteamericano informaban que el tema relativo al interés de EUA de conseguir suministros seguros de petróleo y gas natural provenientes de México sería abordado en las conversaciones que se celebrarían entre el presidente James Carter y el presidente José López Portillo en febrero de 1979.<sup>26</sup> Se preveía con bastante seguridad un acercamiento entre EUA y México incluso se hablaba de una posible alianza entre estos países a los que se sumaría Canadá para formar algún tipo de mercado común. El gobernador de California vaticinaba que esta alianza sería una realidad en 20 años.<sup>27</sup>

Estados Unidos realizaba entonces, una reevaluación de los supuestos en los que descansaban sus relaciones con México, previendo un eventual distanciamiento en los momentos en que se descubrieran en este país muy importantes yacimientos. Se decía que el hecho de que se calculara que las reservas de petróleo mexicano pudieran superar los 2000 millones de barriles, ante la descendente confiabilidad en los suministros del Medio Oriente obligaba a una revisión de las consideraciones hacia México:

" Ha llegado el momento de concentrar la atención en nuestro vecino, particularmente cuando nos enfrentamos con un enorme flujo de mexicanos al sector sudoccidental de EUA y cuando los descubrimientos de gas y petróleo pueden equipararlo como importante fuente de abastecimiento junto con Irán", afirmaba el senador norteamericano Church.<sup>28</sup>

Un órgano informativo internacional declaraba acerca de las reservas petroleras de México, que los expertos norteamericanos ya tenían conocimiento de ellas y que se

<sup>25</sup> *Excelsior*, 12 de diciembre de 1978, p.18.

<sup>26</sup> *Ibid.*, 5 de diciembre de 1978, p.14.

<sup>27</sup> *Ibid.*, 7 de diciembre de 1978, p.17.

<sup>28</sup> *Ibid.*, 11 de diciembre de 1978, p.18.

habían abstenido de divulgar la noticia porque a las compañías norteamericanas les convenía que EUA se creyera en la "gravedad de la crisis energética". También afirmaba que el expresidente de México Luis Echeverría Álvarez no le había convenido divulgar la información sobre las reservas porque le interesaba mantener a distancia al imperialismo norteamericano y no debilitar el poder de negociación de la OPEP.<sup>29</sup>

Se estimaba que México podría cubrir el 30% de las necesidades norteamericanas en 1979 y que "proporcionaría una alternativa a la dependencia sobre el petróleo árabe y tener acceso a los diez millones de barriles diarios que produciría México diariamente en 1990, según cálculos de la C.I.A."<sup>30</sup>

Algunos medios académicos sostenían que a EUA no le quedaba otra alternativa ante la crisis energética que recurrir a la compra del petróleo mexicano, aún bajo las condiciones que fijara el gobierno de México. Se decía que los norteamericanos estaban convencidos de la necesidad de asegurar el petróleo mexicano para su consumo ya que así tendrían energéticos baratos y confiables mucho más aún que los del Medio Oriente.<sup>31</sup>

Ed Burke, presidente del Partido Demócrata en los Angeles California, consideraba que las condiciones de negociación entre México y EUA habían cambiado notablemente a favor del país:

"México tiene la sartén por el mango; México no quiere seguir dependiendo exclusivamente de la Unión Americana sino que desea intervenir en el mercado mundial del petróleo para negociar con otros países y al mejor postor"... "el petróleo para México es una ventaja sobre EUA ya que Carter los está tratando de igual a igual".<sup>32</sup>

De acuerdo con el periódico *The Financial Times* de Londres, los EUA constituían el mercado obvio para el petróleo y el gas mexicanos. Afirmaba que "la decisión del presidente Carter de permitir que suban los precios del petróleo en el

<sup>29</sup> *Ibid.*, 11 de diciembre de 1978, p.14.

<sup>30</sup> *Ibid.*, 15 de diciembre de 1978, p.19.

<sup>31</sup> *Ibid.*, 12 de febrero de 1979, p. 17.

<sup>32</sup> *Ibid.*, 13 de mayo de 1979, p.16.

mercado estadounidense permitirá a las compañías de ese país ofrecer por el petróleo y gas mexicanos precios más realistas que en el pasado.<sup>33</sup>

En realidad, si no por los hechos si por las expresiones de las políticas norteamericanas, México adquiriría cada vez mayor importancia para Estados Unidos. Patrich Lucey, funcionario del gobierno norteamericano señalaba que México ya era el quinto socio comercial y probablemente ocuparía el segundo lugar muy pronto.<sup>34</sup>

Como veíamos, también otros países reconocían la importancia de mejorar sus relaciones comerciales con México. Israel, por ejemplo, reconocía que nunca había discutido los precios de los crudos que adquiría de México y que se consideraba un cliente seguro y estable. Un alto funcionario de ese país, responsable de la política exterior, declaraba: "Mi propósito inmediato es ampliar los contactos con México en todos los renglones de la energética"<sup>35</sup> pues ya se consideraba a México como una potencia petrolera mundial.

Otros países elogiaban la posición de México como gran productor independiente de la OPEP, en función de sus intereses estratégicos en adquirir el petróleo mexicano en el futuro mediano. El ministro de Economía de Alemania Federal aseguraba que "México pese a su potencial petrolero no había puesto condiciones ni había presionado a sus posibles compradores, afirmaba que las naciones de Europa Occidental tenían profundo interés en el producto mexicano".<sup>36</sup> El vicepresidente de Estado confirmaba la posición de su gobierno, argumentando que a pesar del alto costo de transportación del crudo mexicano hasta Europa, existía interés en las compañías que operaban en Alemania por diversificar sus proveedores ya que "un país tan estable políticamente como México les interesa en forma especial".<sup>37</sup>

---

<sup>33</sup> *Ibid.*, 7 de julio de 1979, p. 17.

<sup>34</sup> *Ibid.*, 28 de julio de 1979, p. 16.

<sup>35</sup> *Ibid.*, 1 de agosto de 1979, p. 19.

<sup>36</sup> *Ibid.*, 11 de agosto de 1979, p. 17.

<sup>37</sup> *Ibid.*, 14 de agosto de 1979, p. 16.

Paris Macht en un reportaje periodístico sobre el petróleo mexicano afirmaba que el potencial en reservas del país era mayor que el de Arabia Saudita. "La presencia de un verdadero mar de petróleo bajo el subsuelo mexicano aumentó brutalmente la importancia geopolítica de ese país."<sup>38</sup>

En este contexto de creciente importancia de las reservas petroleras de México, las grandes potencias auguraban para México un lugar prominente en el contexto internacional no sólo por su potencial petrolero sino porque el país gozaba de una gran estabilidad política con posibilidades de una considerable recuperación económica.

En ese sentido, un grupo internacional de economistas encabezado por Lawrence R. de Kleir de la Universidad de Pennsylvania afirmaba que: "gracias a sus recursos petroleros México será el único entre los países en desarrollo que no sentirá en su economía los efectos de los altos precios del petróleo, y por lo mismo, sus aspiraciones de desarrollo no se verán reducidas".<sup>39</sup>

Rumania, por su parte enviaba a México un embajador experto en asuntos energéticos<sup>40</sup>, en tanto que un alto ejecutivo de una empresa suiza declaraba que los grandes descubrimientos de petróleo habrían provocado un interés de los centros financieros europeos este afirmaba "se ve en la industria petrolera el gran puntal para levantar la economía mexicana y resolver sus otros problemas."<sup>41</sup>

Por su parte el encargado de Cooperación para el Desarrollo de la Comunidad Económica Europea mencionaba que, desempeñaría "un papel muy importante en el diálogo entre los países industrializados y los del tercer mundo".<sup>42</sup>

---

<sup>38</sup> Artículo citado en *Excelsior*, 21 de septiembre de 1979, p. 15.

<sup>39</sup> *Excelsior*, 6 de febrero de 1980, p. 23.

<sup>40</sup> *Ibid.*, 8 de julio de 1980, p. 18.

<sup>41</sup> *Ibid.*, 1 de julio de 1980, p. 17.

<sup>42</sup> *Ibid.*, 22 de julio de 1980, p. 22.

En resumen, el "Boom" petrolero removió muchos intereses económicos y políticos en todo el mundo y abrió una oportunidad de cambio en las relaciones del país respecto al exterior.

La importancia estratégica que para muchos países adquirió México, propició internacionalmente el surgimiento de diversas posiciones críticas frente a la estrategia global de desarrollo del estado mexicano. La evaluación de la política económica y de la situación del país fue un hecho frecuente. Muchos gobiernos extranjeros daban a conocer sus concepciones y sus actitudes respecto a la economía y el Estado mexicano en relación con la administración del auge petrolero. Se hicieron señalamientos importantes en los que iban, generalmente implícitas propuestas y sugerencias de política económica con pretensiones evidentes de influir en las decisiones oficiales.

Uno de los problemas básicos que ocupaba la atención de los organismos financieros internacionales era el relacionado con la deuda pública externa. En la 33a. Reunión del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional se afirmaba que:

"México estará en una carrera contra el tiempo apostando que sí puede generar ingresos suficientes de su petróleo y gas natural, antes de que las presiones sociales estallen (...) Sin embargo, el grueso de las exportaciones de petróleo mexicano irá a dar a los bancos privados extranjeros para poder pagar sólo la deuda externa del Gobierno de México."<sup>43</sup>

En 1978 dicha deuda era de unos 20,000 millones de dólares y causaba amortizaciones y servicios por unos 3,000 millones de dólares, lo que representaba un primer llamado de alerta.

Por ello un importante banquero norteamericano declaraba a la prensa internacional que:

"... como banquero, puedo señalar que México parece un buen riesgo a corto plazo, pero a largo plazo la magnitud de los problemas que enfrenta son tan grandes que el riesgo bancario es mucho ante la ausencia, por otro lado, de acciones remediales para atacar esos problemas".<sup>44</sup>

Era común, no obstante, puntualizar optimistamente el papel del petróleo como palanca de desarrollo del país. Si internamente se reconocía la importancia de ese

<sup>43</sup> *Ibid.*, 26 de septiembre de 1978, p.18.

<sup>44</sup> *Ibid.*, 26 de septiembre de 1978, p.17.



factor, a escala internacional no se le concedía menos capacidad. Algunos bancos europeos señalaban que "el impulso que se ha dado al petróleo ha convertido a este producto en el más importante del subsuelo mexicano y en un factor decisivo para el desarrollo de la economía"<sup>45</sup> pero no dejaban de reconocer a la deuda como factor desfavorable aún en el contexto del auge y, además, la prensa internacional cuestionaba "la habilidad del gobierno mexicano para conducir la economía del país en medio de la crisis planteada por la abundancia de dólares".

Se decía que la estrategia de Pemex era desarrollar una política ampliamente especulativa partiendo de enormes reservas potenciales aún no comprobadas, para atraer a los inversionistas nacionales y extranjeros, y que la revelación de la riqueza petrolera había sido ante todo un instrumento para refuncionalizar la estructura de la política mexicana.<sup>46</sup>

Por supuesto, el interés del gobierno norteamericano y los de otros gobiernos no se limitaban a la evolución de la política petrolera nacional referida a la administración del auge sino, sobre todo, a la evaluación de las repercusiones económicas de la estrategia económica global del Estado mexicano.

La revista "Petroleum Economist" señalaba que la nueva actitud del gobierno de López Portillo había sido menos "doctrinaria" que la de otros regímenes y más pragmática. Afirmaba que dicho gobierno había decidido atraerse todos los capitales extranjeros posibles. Y decía que "los resultados de esta nueva actitud más pragmática habían sido impresionantes. Todos los analistas coincidían en afirmar que la revisión de la política financiera y monetaria volvió a colocar a la economía mexicana sobre bases sanas y se tradujo en una nueva ola de inversiones de establecimientos bancarios nacionales y extranjeros."<sup>47</sup>

Según John Perkins, presidente de la Asociación de banqueros de EUA, el petróleo mexicano debería servir para fortalecer más la economía interna y "sus

<sup>45</sup> *Ibid.*, 6 de octubre de 1978, p. 16.

<sup>46</sup> *Ibid.*, 27 de marzo de 1979, p. 18.

<sup>47</sup> Artículo citado en *Excelsior*, 3 de abril de 1979, p. 16.

excedentes los puede vender de la manera que quiera y más le convenga..." pues México era digno merecedor de la sólida reputación que ostentaba en el mercado internacional de capitales, "derivado de la estabilidad política que le han dado sus dirigentes..."<sup>48</sup>

Se veía pues al país con sobrado optimismo merced a la recuperación económica que había logrado a partir de la explotación petrolera.

El vicepresidente del Consejo Directivo del *Citibank* y del *Citicorp* pronosticaba que México sería una de las fuerzas económicas más importantes<sup>49</sup> y el presidente del *Royal Bank of Canadá* afirmaba que se estudiaban varios proyectos para los sectores público y privado con el fin de dar préstamos, principalmente a Pemex, Teléfonos de México, C.F.E. y SOMEX, y señalaba que "México se proyecta como uno de los mercados con mayor dinamismo y capacidad competitiva del mundo"<sup>50</sup>

Pero no en todos los países se veía con igual optimismo el caso mexicano. Viejo conocedor de este tipo de situaciones, el Ministro de Hacienda de Venezuela -por ejemplo- señalaba que "Conforme México avance en su política de convertirse en potencia petrolera de primer orden, su economía corre el riesgo de quedar lisiada, fracturada y necesitada de muletas para caminar". El funcionario venezolano sostenía alarmado que el modelo mexicano de desarrollo se acercaba cada vez más al modelo venezolano, país que contaba con tan sólo 16 millones de habitantes, y que atravesaba por un periodo franco recesivo y cuyo gobierno estaba siendo impugnado por la sociedad. Afirmaba que a pesar de que México contaba con un aparato industrial más desarrollado que el de Venezuela, los efectos de una excesiva producción de petróleo eran los mismos, con la agravante de que se estaba dando un acelerado proceso de endeudamiento externo por parte de las empresas paraestatales mexicanas.<sup>51</sup>

---

<sup>48</sup> *Excelsior*, 24 de mayo de 1979, p. 19.

<sup>49</sup> *Ibid.*, 7 de noviembre de 1979, p. 23.

<sup>50</sup> *Ibid.*, 8 de noviembre de 1979, p. 18.

<sup>51</sup> *Ibid.*, 30 de julio de 1980, p. 15.

Una preocupación similar por los efectos probables de la excesiva explotación petrolera era señalada por Shigeto Tsuru -el célebre economista japonés presidente de la Asociación Internacional de Economistas, quien indicaba que México debería conservar su petróleo para garantizar su proceso de desarrollo industrial y con los ingresos de la venta del energético impulsar nuevos frentes de producción logrando un desarrollo integral de su economía. "No debe hacerse una explotación excesiva del petróleo para la exportación"<sup>52</sup>, expresaba.

Para finales de 1980 ya se preveían posibles problemas económicos para México, derivados de la "administración" del auge petrolero. El más importante según una revista norteamericana especializada sobre Latinoamérica era el concerniente al empleo. Contrariamente a la expectativas de creación de suficiente empleo para satisfacer la demanda, señalada, la realidad era que no se había conseguido solucionar mínimamente ese problema.<sup>53</sup>

Si la estrategia general del Estado y la situación económica del país fueron sometidas a una evaluación económica y política en el ámbito internacional, su política petrolera fue, con mayor razón, objeto de debates y enfrentamientos de posiciones acerca de la repercusiones que aquella produciría en el ámbito internacional y como afectarían los intereses de las grandes potencias.

Las posiciones de los distintos países giraban en torno y principalmente al ritmo de exploración y de extracción que, de acuerdo a las condiciones de la demanda mundial, deberían cumplirse en la industria petrolera mexicana.

Desde luego, la exaltación o sobreestimación de las reservas petroleras de México fue un instrumento político para influir en las decisiones del gobierno en torno a la producción.

Como siempre, al gobierno norteamericano le "preocupaba" que México no tuviera criterios coincidentes con él para circunscribir la política de Pemex. Según un documento interno de alto nivel que se había conseguido en el Ministerio de Desarrollo

<sup>52</sup> *Ibid.*, 5 de agosto de 1980, p. 18.

<sup>53</sup> *Ibid.*, 12 de septiembre de 1980, p. 17.

Industrial de EUA, "México habría consumido a fines del siglo sus reservas probadas de 30,000 millones de barriles de petróleo - de mantenerse - la actual tasa de consumo doméstico y el programa de exportaciones.<sup>54</sup> Un órgano informativo norteamericano, por otro lado señalaba que "una gran cantidad de personas cuestionaban la legitimidad de los cálculos hechos por Pemex con relación a sus reservas en largo plazo".<sup>55</sup>

Esta, sin duda, representaba una forma velada de presionar la política interna de producción pero, por cierto no la forma más importante. Se señalaba, por ejemplo, que el acceso preferencial del petróleo mexicano al mercado estadounidense y las garantías de ingresos sobre un periodo determinado, quizás podrían ser un elemento de gran peso para inducir a Pemex a aumentar su producción a un ritmo que satisficiera el interés estadounidense.

Otro elemento podría ser una inversión inicial por parte de Estados Unidos para desarrollar las reservas mexicanas. Se llegó incluso a denunciar a escala internacional que Pemex ocultaba la verdadera información sobre sus reservas con fines políticos concretos. Y se aseguraba que las reservas se habían "abultado artificialmente".<sup>56</sup>

El interés norteamericano por la intensificación del ritmo de producción y exportación del petróleo mexicano, obedecía a la necesidad real de sustituir los suministros que, por causa de la guerra interna de Irán, se habían suspendido y que llevaban al país a una situación de emergencia económica que incluso llegó a pensarse que podía ser "resuelta" con intervenciones militares o bloqueos económicos.

De acuerdo a un estudio de la C.I.A., Estados Unidos tenía posibilidades de realizar un bloqueo económico a México, Nigeria, Brasil, Cuba y Filipinas. De ellos, México y Nigeria eran productores de petróleo, de manera que un retiro de asistencia alimentaria sería un modo de presión para asegurar el abastecimiento petrolero.<sup>57</sup>

---

<sup>54</sup> *Ibid.*, 2 de mayo de 1978, p. 19.

<sup>55</sup> *Ibidem.*

<sup>56</sup> *Ibid.*, 18 de junio de 1979, p. 22.

<sup>57</sup> *Ibid.*, 16 de diciembre de 1979, p. 23.

La posición norteamericana resultó a la postre más moderada, no porque sus intereses estratégicos disminuyeran sino por los obstáculos que encontró en el nacionalismo mexicano. El Secretario norteamericano de Energía, Charles W. Duncan al término de una entrevista con el presidente López Portillo, declaraba que había manifestado al gobierno mexicano el reconocimiento de su gobierno respecto a la autodeterminación en las decisiones políticas de producción y exportación petrolera, pues reflejaban las necesidades y prioridades de su propio desarrollo económico. " El gobierno de Estados Unidos apoya totalmente esa política", según Duncan, la reunión con el presidente mexicano tenía por objeto "conocer la opinión de México sobre el papel que Estados Unidos y México pueden desempeñar en la solución de la crisis energética mundial".<sup>58</sup>

En otros países, mientras tanto, seguían dándose diversas reacciones ante el "boom" petrolero mexicano. El interés de Japón por conseguir un aumento en los abastecimientos de petróleo mexicano, como hemos visto, había llevado al gobierno de ese país a iniciar las negociaciones. El ministro japonés Ohira visitaba Estados Unidos y Canadá, pretendiendo conseguir de aquellos un aumento de 100,000 a 300,000 barriles y a 500,000 sumando el crudo mexicano<sup>59</sup> aceptando los términos y condiciones que el gobierno mexicano estableciese.

"Al gobierno japonés le interesa obtener mas petroleo -decia el primer ministro Ohira - pero tiene que aceptar los principios que rigen la política de explotación y uso de esos recursos mi país está preparado a poner en disposición del gobierno mexicano si los necesita, sus recursos y capacidades financieras y así desarrollar en forma común, un proceso de intercambio que proporcione beneficios mutuos".<sup>60</sup>

En síntesis, la política seguida por muchos países hacia México se caracterizó por el interés en conseguir suministros adecuados de crudo o productos refinados a largo plazo y de negociar un mejor trato comercial sobre la base de vender a nuestro país tecnología y bienes de capital.

---

<sup>58</sup> *Ibidem*.

<sup>59</sup> *Ibid.*, 3 de mayo de 1980, p. 22.

<sup>60</sup> *Ibid.*, 4 de mayo de 1980, p.19.

Sin caer en la exageración, podrá decirse que el petróleo mexicano fue disputado en el mercado mundial como un recurso estratégico, indispensable para el desarrollo y mantenimiento del sector industrial y militar por lo que casi todos los países iniciaron gestiones tendientes a mejorar el comercio con México; pero la crisis financiera internacional y la política petrolera comercial mexicana actuaban como tendencias desalentadoras de las expectativas que habían sido despertadas por el "boom". Esto fue notable a finales de 1980.

Dentro de este contexto, el ofrecimiento de productos manufacturados, capital y tecnología así como de crédito abierto por parte de las grandes potencias hacia México, no resultaron suficientes para satisfacer las demandas internacionales de crudo, incluso se presentaron algunos enfrentamientos entre los países que buscaban a toda costa los beneficios del petróleo mexicano, casi siempre teniendo como protagonista a EUA.

Japón, ofrecía ese financiamiento y no discutía el precio del petróleo porque lo que le interesaba era obtenerlo. Al respecto un funcionario japonés declaraba que su gobierno advertía que EUA tomaba medidas para que México no enviase petróleo a Japón pero reconocía que México era un país que ya no estaba tan supeditado a la potencia norteamericana y que el petróleo le permitía libertad en sus transacciones comerciales, "(...) no sabemos cuanto nos podrían vender pero estamos dispuestos a comprar todo el que quieran vendermos (...)".<sup>61</sup>

La política petrolera en materia comercial se enfrentó directamente con el interés norteamericano en conseguir el petróleo mexicano presionando al gobierno para que no usara el pretendido poder negociador conseguido a través del energético, ya que la estrategia norteamericana en materia comercial iba dirigida a evitar que México consiguiera diversificar su mercado y disminuyese su dependencia comercial respecto a la gran potencia. Por esto, además de obtener el crudo mexicano que tanto le interesaba a EUA, le convenía que México no usara el poder de negociación que le

---

<sup>61</sup> *Ibid.*, 6 de agosto de 1979, p. 16.

permitía el petróleo para alterar las tradicionales relaciones comerciales sostenidas entre los países.

### **1.3 El plan energético de James Carter y la creación de la Reserva Estratégica de Petróleo (REP) de EUA.**

Tres años después del embargo petrolero árabe, los Estados Unidos eran más dependientes que nunca de las importaciones de petróleo.

En el cuadro 1 se muestra la oferta y demanda de petróleo, así como el monto de las importaciones entre 1955 y 1976. Desde 1955, la demanda prácticamente se había duplicado: de 8.5 millones de barriles diarios (MMBD) a 17.4 MMBD. La producción de petróleo y gas natural aumentó entre 1955 y 1970, pero a un ritmo menor que la demanda; por consiguiente, se produjo un aumento gradual de las importaciones. Después de 1965, Estados Unidos dejó de ser autosuficiente cuando las importaciones de crudo excedieron la capacidad sobrante. En 1970, la producción de petróleo interna llegó a su menor nivel, y desde entonces las importaciones crecieron a una tasa muy elevada. En 1976 se importaron 7.3 MMBD, es decir 42% de la demanda norteamericana de petróleo. EUA tenía la esperanza de que la apertura del oleoducto de Alaska a fines de 1977 aliviara a corto plazo la escasez que resentían las refineras norteamericanas. Se esperaba que para 1978, cuando aquel funcionase en toda su capacidad, agregaría 1.4 MMBD a la producción interna de aproximadamente 8 MMBD. Asimismo, las estimaciones optimistas indicaban que había probabilidades de elevar la oferta interna con la producción de petróleo provenientes de las futuras explotaciones en la Costa del Atlántico. Sin embargo, ninguna de estas dos fuentes prometía ser suficientemente abundante para cubrir las necesidades de consumo interno durante el periodo de transición hacia otras fuentes de energía.<sup>62</sup>

---

<sup>62</sup> Según estimaciones de la Agencia Federal de Energía, la demanda de petróleo aumentaría de 17.4 millones de barriles diarios (MMBD) en 1976 a 21.1 MMBD en 1980, 22.8 millones de barriles en 1985 y 24.9 MMBD en 1990. Estos niveles suponían importaciones del orden de 10.2 MMBD en 1980 (48% del consumo), 11.5 MMBD en 1985 (50% del consumo) y 14.5 MMBD en 1990 (58% del consumo). Véase

**CUADRO 1**  
**DEMANDA, OFERTA E IMPORTACIONES DE CRUDO DE**  
**ESTADOS UNIDOS, 1955-1976.**  
 (En millones de barriles diarios)

| AÑO  | DEMANDA DE PETRÓLEO | PRODUCCIÓN INTERNA DE CRUDO | CAPACIDAD SOBRANTE DE CRUDO | IMPORTACIONES DE PETRÓLEO |
|------|---------------------|-----------------------------|-----------------------------|---------------------------|
| 1955 | 8.49                | 6.81                        | 1.78                        | 1.25                      |
| 1960 | 9.81                | 7.04                        | 2.71                        | 1.82                      |
| 1965 | 11.52               | 7.80                        | 2.45                        | 2.47                      |
| 1970 | 14.71               | 9.64                        | 1.33                        | 3.42                      |
| 1971 | 15.23               | 9.46                        | .69                         | 3.93                      |
| 1972 | 16.37               | 9.44                        | .20                         | 4.74                      |
| 1973 | 17.30               | 9.21                        | -                           | 6.26                      |
| 1974 | 18.65               | 8.77                        | -                           | 6.11                      |
| 1975 | 18.32               | 8.38                        | -                           | 6.06                      |
| 1976 | 17.44               | 8.12                        | -                           | 7.29                      |

FUENTE: *Monthly Energy Review*, varios años.

Otro hecho que representó una amenaza a la seguridad nacional de EUA era el origen del petróleo importado que dependía cada vez más de la OPEP. Canadá redujo sus envíos al mercado norteamericano y Arabia Saudita tomó el lugar que había ocupado Venezuela desde la segunda guerra mundial como principal exportador de crudo y derivados a los Estados Unidos, la parte de las importaciones norteamericanas

---

Federal Energy Administration, *National Energy Outlook*, 1976, Washington, D.C., U.S. Government Printing Office, 1976.



provenientes de países miembros de la OPEP aumentó de 47% antes del embargo a cerca de 67% en 1976.<sup>63</sup> Esta dependencia creciente de las importaciones, y el riesgo consiguiente de interrupción o reducción de la oferta acompañada por aumentos sucesivos de precio constituía un grave peligro para la estabilidad económica del país.

Por otra parte, existía el peligro de que los países exportadores de petróleo no pudieran cubrir la demanda esperada de crudo de los países occidentales en los ochenta. En 1976, los países miembros de la OPEP exportaron 29 MMBD de petróleo<sup>64</sup>, según estimaciones de la época la oferta total de la OPEP sería insuficiente, para cubrir la demanda mundial más allá del final de los ochenta y principios de los noventa.

Antes de los setenta, el Congreso norteamericano no había prestado una atención seria al problema de la dependencia creciente del crudo importado. Otras cuestiones tales como las prácticas monopólicas de las compañías petroleras y la aplicación de controles de crudo de yacimientos nuevos constituyeron los temas básicos de la agenda legislativa sobre energéticos. Sin embargo fue en la administración del gobierno de Johnson y más concretamente con Nixon cuando se planteó por primera vez la decisión de formar una nueva reserva estratégica de petróleo ante una eventualidad de crisis en el suministro.

Concebida originalmente para propósitos de seguridad nacional, el concepto de "reserva" fue utilizada por los presidentes Johnson y Nixon como un instrumento para influir en la estabilización del precio mundial del petróleo. La proliferación de cárteles de productores de materias primas y la dependencia creciente de los Estados Unidos de muchos recursos estratégicos habrían de replantear durante el gobierno de Ford la necesidad de elevar el monto del presupuesto federal destinado a la constitución de la reserva.<sup>65</sup>

<sup>63</sup> Meyer Lorenzo, Serrato Marcela *et al.* *Las Perspectivas del petróleo mexicano*, ed. Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales, México, 1979. p. 182.

<sup>64</sup> *Ibidem*.

<sup>65</sup> *Business Week*, 28 de junio de 1976 y *Wall Street Journal*, 16 de febrero de 1977, citados en Meyer, Lorenzo, Serrato Marcela, *et. al.* p. 284.

En junio de 1971, Nixon pronunció un discurso dedicado enteramente al tema de la energía en el que expuso su temor por una posible escasez de hidrocarburos y recalcó la necesidad de fomentar la investigación y desarrollo de nuevas tecnologías, sin embargo, la puesta en práctica de los programas de investigación energética - instrumento principal de la política de Nixon sobre energía- no dieron resultados tangibles de inmediato. Año y medio más tarde la escasez se había vuelto un peligro mucho más real y Nixon, en un segundo discurso sobre el tema pronunciado en abril de 1973, tuvo que anunciar la derogación de las restricciones a las importaciones de petróleo. Acertadamente se predijo que para 1980 los Estados Unidos tendrían que importar casi la mitad de sus requerimientos energéticos debido a la insuficiente tasa de expansión interna de la producción de petróleo y gas, el aumento sostenido del consumo y el atraso de los programas de ampliación de la capacidad de refinación.

Desaprovechando una coyuntura ideal para lograr una reducción sustancial y permanente de la demanda interna a través del ahorro en ocasión de la crisis de 1973, Nixon prefirió atacar el problema energético por el lado de la producción, dando toda clase de estímulos a las compañías productoras de petróleo y gas (entre otros, la autorización para elevar precios), a fin de incrementar la oferta interna. Se adoptaron también otras medidas, consistentes - por ejemplo - en limitar la velocidad en carretera a 55 millas por hora y mejorar el rendimiento en gasolina de los automóviles. El conjunto de estas y otras acciones contribuyeron, junto con la recesión económica, a que por dos años consecutivos (1974-1975), por primera vez en la posguerra, se redujese un poco la tasa de crecimiento del consumo de energéticos (ver cuadro 1).

Sin embargo, el "Proyecto Independencia" propuesto por Nixon en noviembre de 1973 para lograr que el país cubriera sus necesidades energéticas "sin depender de ninguna fuente extranjera" para 1980 mediante un fuerte impulso a las actividades de investigación y desarrollo de nuevas tecnologías, resultó finalmente un fracaso. El supuesto correctivo de la crisis según ese proyecto -la ampliación de la oferta interna de combustibles sintéticos-, no tuvo el éxito esperado debido a la duplicación del precio de carbón a principios de 1975 y al alza consiguiente en los costos de construcción de

plantas para la gasificación del mismo. Un informe de la Agencia Federal de Energía<sup>66</sup> criticó los pronósticos del mencionado proyecto sobre producción de crudo, gas natural y carbón "por ser demasiado optimistas" y precisó que sólo las tecnologías existentes, o las que estaban a punto de tener una aplicación comercial, podrían hacer una contribución importante a la oferta energética para 1985. A esto había que agregar problemas de costos, ambientales y de reprocesamiento de los desechos nucleares que modificaban substancialmente las proyecciones sobre capacidad nuclear instalada hechas a principios de los años setenta.

A raíz del fracaso del "Proyecto independencia" se pensó en aplicar medidas de ahorro energético. Si no era posible aumentar la oferta interna con base en una mayor producción de combustibles convencionales, la única solución inmediata al problema consistía en reducir drásticamente la demanda. Concretamente, un proyecto elaborado por la Fundación Ford<sup>67</sup> propuso reducir en un 50% la tasa de incremento anual de la demanda de energía mediante una política de ahorro de la misma. Los expertos que elaboraron dicho informe señalaron que la reducción del consumo de energéticos no afectaría el crecimiento de la economía pero sí tendría efectos acentuados sobre los requerimientos de petróleo para fin de siglo. La diferencia entre una tasa de crecimiento de 2.3% (el promedio entre 1968 y 1976) sería un consumo de 20 MMBD adicionales de equivalente de petróleo en el año 2000. Si bien el proyecto no fue llevado a la práctica por la oposición de los empresarios a una mayor intervención gubernamental en el ámbito de la energía, sí constituyó el primer intento de políticas para hacer frente al peligro de una nueva crisis.

La cuestión energética no fue ni con mucho el tema central de controversias durante la campaña para la elección presidencial de 1976, no porque no tuviera importancia en sí, sino más bien porque no la tenía para efectos electorales, dado que Ford y Carter tenían una visión semejante respecto a como atacar la cuestión. Ambos coincidían en el reconocimiento de una triple necesidad: frenar las importaciones de

<sup>66</sup> Meyer Lorenzo, *et al. Op. Cit.* p. 285.

<sup>67</sup> Véase "Energy strategy: the road not taken?" en *Foreign Affairs*, octubre de 1976, pp. 65-97.

petróleo, liberar los precios del gas natural y apoyar la formación de una reserva estratégica de petróleo. A este respecto Ford pedía que se elevase el monto del presupuesto federal destinado a la constitución de la reserva, de manera que ésta fuera suficiente para cubrir el abastecimiento nacional por 90 días. Esto era necesario más no suficiente, en opinión de Carter, quien para solucionar el problema de la dependencia del petróleo importado y los demás que planteaba la escasez de fuentes internas de abastecimiento, proponía ir mucho más allá, esto es, diseñar un nuevo plan energético que englobara los distintos aspectos del problema y fortalecer aún más la reserva.

Cuando Carter fue elegido presidente, se sabía que sus preocupaciones principales en el área de energéticos consistían en reorganizar el aparato burocrático del sector, instrumentar medidas de ahorro energético para frenar la tasa de crecimiento del consumo y reconvertir la economía al carbón. Para saber la forma en que estas ideas se materializarían había que esperar a que Carter designara a un asesor en cuestiones energéticas. En la incorporación de Schlesinger al equipo de Carter con la encomienda expresa de formular un plan de energía de largo alcance, intervinieron seguramente razones tanto de orden técnico como militares y políticas. militante del partido republicano, James R. Schlesinger ocupó cargos tan importantes como los de Director de la Comisión de Energía Nuclear, Director de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) y Secretario de Defensa.<sup>65</sup> Al otorgarle los más amplios poderes para diseñar una política energética, Carter demostró su deseo de aprovechar las reconocidas aptitudes de estrategia político y militar de Schlesinger y su amplio conocimiento del tema.

El crudo invierno de 1976 fue un factor decisivo para dar al tema de los energéticos un rango de prioridad que Carter, como señalamos anteriormente, no le había otorgado durante su campaña presidencial. De hecho, la inclemencia del tiempo provocó una serie de trastornos que pusieron en entredicho el programa de recuperación económica que lanzó Carter al ocupar la presidencia. En pocos días se

---

<sup>65</sup> *Ibid.*, p. 287.

redujeron drásticamente las reservas de gas natural y quedaron sin empleo cerca de dos millones de trabajadores. En esta ocasión el Congreso dio facultades extraordinarias al Ejecutivo para distribuir el gas natural entre los gasoductos interestatales de tal manera que se aliviase la escasez en las áreas mas afectadas.<sup>69</sup> Bajo esta tesitura, una de las medidas de mayor importancia fue la propuesta que Carter hizo para la formación de una reserva estratégica de petróleo del orden de 500 a 1000 millones de barriles de petróleo que sería la base en la conformación de un plan energético global del que se carecía.

Los estragos causados por el invierno y la movilización consiguiente del gobierno pusieron de manifiesto la vulnerabilidad del país ante situaciones de emergencia por la falta de una política energética. De ahí la advertencia de Carter:

"Somos el único país desarrollado de la tierra que no tiene una política energética. Dentro de quince días la crisis actual no será más que un recuerdo pero la energía siempre hará falta y eso no hará más que agravarse (...)"<sup>70</sup>

Tradicionalmente, los presidentes norteamericanos habían pedido sacrificios al pueblo ante el peligro de una depresión o el de una guerra. Por primera vez en tiempos de paz, Carter pidió a sus conciudadanos, en el discurso de presentación del programa energético, que modificaran sus hábitos de consumo de energía. Con excepción de la guerra, dijo, la crisis energética es el mayor reto que debe encarar la presente generación:

"Nuestro país está amenazado por una catástrofe nacional si no tomamos las medidas para salvaguardar nuestra independencia energética. Nuestra determinación a este respecto será una prueba del valor del pueblo norteamericano y de la capacidad del presidente y del Congreso para dirigir este país. El esfuerzo que debemos hacer es el equivalente moral de una guerra, con la diferencia de que uniremos nuestros esfuerzos para construir y no para destruir (...)"<sup>71</sup>

El Plan energético expuso una amplia gama de medidas diseñadas para permitir el tránsito de la economía norteamericana de una era de recursos energéticos

<sup>69</sup> *New York Times*, 31 de enero de 1977, citado en Meyer Lorenzo *et al. Op. Cit.*, p. 28.

<sup>70</sup> *Ibid.*, p. 287.

<sup>71</sup> Mensaje a la nación transmitido por televisión y transcrito en *The New York Times*, 19 de abril de 1977, citado en Meyer Lorenzo *et al. Op. Cit.*, p. 290.

abundantes y baratos hacia un nuevo periodo caracterizado por una escasez de recursos y precios más elevados. A diferencia de otros proyectos anteriores, el énfasis recayó esta vez en medidas que deberían dar resultados tangibles en un plazo no mayor de diez años. No se trataba pues, de alcanzar la autosuficiencia energética de hidrocarburos dada la incapacidad de la producción doméstica en el corto plazo, sino de extender y garantizar la existencia de una oferta segura de combustibles convencionales (como el carbón) durante el periodo de transición definitiva hacia otras fuentes de energía.

El Plan abordó tres temas centrales<sup>72</sup>; ahorro de energía, conversión al carbón e incentivos a la producción. Asimismo, estableció siete metas para 1985:

- 1) Reducir la tasa de crecimiento anual de la demanda de energía a menos de 2%;
- 2) Reducir las importaciones de petróleo de un nivel potencial de 16 MMBD a 14 millones, o sea un octavo del consumo total de energía;
- 3) Aumentar la producción de carbón en más de dos terceras partes, o sea más de 1000 de toneladas anuales;
- 4) Establecer una Reserva Estratégica de Petróleo de 1 000 millones de barriles, que representara alrededor de diez meses de abastecimiento;
- 5) Disminuir el consumo de gasolina en 10%;
- 6) Aumentar, mediante el aislamiento, la conservación de energía en 90% de las viviendas norteamericanas y todos los edificios nuevos, y
- 7) Usar la energía solar en más de 2.5 millones de casas.

Para alcanzar estas metas, el Plan definió las siguientes estrategias:

- Conservación y eficiencia;
- Fijación de precios y políticas de producción;
- Sustitución de los recursos escasos por aquellos cuya oferta es abundante, y

---

<sup>72</sup> *Ibidem*.

- Desarrollo de tecnologías no convencionales para el futuro.

Conforme al nuevo Plan, el ahorro resultaba más barato que la producción y, aunada al mejoramiento de la eficiencia, traería resultados bastante rápidos. Más que reducir el consumo de energía en términos absolutos, se proponía reducir su tasa de crecimiento. O sea, la conservación entendida como cambios en la utilización del recurso que maximicen el bienestar. En el sector de transportes, el National Energy Act propuso, entre otras, las siguientes medidas para reducir la demanda:

- Aplicar un impuesto gradual a los nuevos vehículos que no cumplieran con las normas del gobierno federal en cuanto al promedio mínimo de kilómetros por galón de gasolina así como a los automóviles que derrochasen combustible. El dinero recaudado por este concepto sería devuelto a los consumidores por medio de descuentos a los propietarios de automóviles que hubieran satisfecho el mínimo requerido;

- Aplicar un impuesto adicional a la gasolina de 5 centavos por galón, que se pondría en vigor automáticamente cada año en caso de no alcanzar las metas fijadas de reducción del consumo de gasolina.

Para reducir el desperdicio de energía en los edificios ya construidos, el Plan definió un amplio programa cuyos elementos básicos fueron:

- Un crédito tributario de 25% sobre los primeros 800 dólares y 15% sobre los siguientes 1 400 dólares gastados en mejoras a los sistemas de aislamiento térmico y calefacción;

- La reforma del sistema de tarifas de los servicios públicos con objeto de fijar tarifas que reflejaran verdaderamente el costo del servicio a cada tipo de consumidor, y a la vez propiciarán la conservación en el uso y producción de electricidad.

En cuanto al petróleo y el gas natural, el Plan señalaba que la política gubernamental debería fijar precios que estimularan el desarrollo de nuevos campos y un patrón de distribución más racional, impidiendo a la vez la obtención de beneficios extraordinarios. El sistema de precios debería promover también la conservación mediante la aplicación de tarifas racionales a los usuarios de petróleo y gas, en particular a aquellos que puedan utilizar otro tipo de combustibles más abundantes. Los

elementos más importantes de la propuesta respecto a los precios de petróleo fueron los siguientes:

- Aplicación de los controles de precio en todo el país;
- Aumento del precio del petróleo descubierto recientemente (o sea, petróleo descubierto después del 20 de abril de 1977) en un plazo de tres años al precio mundial de 1977, ajustado conforme al nivel general de precios;
- Aumento de los topes de precio de 5.25 y 11.28 dólares para el crudo descubierto anteriormente en concordancia con la elevación del nivel de precios interno;
- Liberación del precio del petróleo obtenido por recuperación terciaria;
- Aplicación de un impuesto a la explotación de todo tipo de petróleo igual a la diferencia entre el precio interno controlado y el precio mundial del petróleo; el impuesto aumentaría junto con el precio mundial pero cabría la posibilidad de frenar el alza si el precio mundial aumenta mucho más rápidamente que el nivel de precios interno;
- Los ingresos netos provenientes del impuesto serían devueltos enteramente a la economía; los consumidores residenciales de combustibles recibirían descuentos sobre una base per capita.

Por lo que respecta a los precios del gas natural, las medidas contenidas en el plan buscaban corregir los desequilibrios regionales en la oferta, dar mayores incentivos a la producción y reducir el excesivo consumo de gas natural, todo ello sin acarrear presiones inflacionarias demasiado graves o generar trastornos económicos de desabasto. De acuerdo al nuevo sistema de precios se contemplaron las siguientes medidas:

- Todo el gas nuevo vendido en cualquier parte del país proveniente de nuevos depósitos estaría sujeto a un límite de precio fijado con base en el equivalente BTU (British Thermal Unit) del costo promedio (antes de impuesto) de todo el petróleo crudo;
- Este límite de precio sería de aproximadamente 1.75 dólares el millar de pies cúbicos a principios de 1978; desaparecería la distinción entre gas nuevo, intra e interestatal;
- Se exigiría a todas las compañías de servicios que distribuyeran gas natural, trasladar los costos del gas más caro a las industrias, muchas de las cuales pagaban las tarifas más bajas.



Como ya mencionamos, el Plan energético tenía el objetivo de conseguir la conversión al carbón por lo que se propuso:

- Aplicar un impuesto a las industrias y compañías de servicios que consuman petróleo y gas natural, a partir de 1979 para las primeras y de 1983 para las segundas;

- Prohibir que las plantas ya construidas quemem petróleo o gas natural, excepto en condiciones extraordinarias, en aparatos que no sean los calentadores o en instalaciones que tengan capacidad para quemar carbón;

- En el caso de las plantas nuevas quedaría prohibido el consumo de petróleo y gas;

- Conceder a las empresas ya sea un crédito fiscal adicional de 10% sobre gastos en conversión o un descuento en los impuestos pagados por el usuario por el total de gastos hechos en conversión al carbón o a otro tipo de combustibles.

Al mismo tiempo, se pidió mejorar la calidad del medio ambiente, y para ello:

- Instalar la mejor tecnología anticontaminante disponible en las plantas que operen a base de carbón.

En el ámbito de la energía nuclear, el Plan propuso expresamente aplazar indefinidamente, por razones de seguridad, los programas de reprocesamiento y reciclaje de plutonio, reducir el presupuesto para el programa de reactores de cría y depender de los reactores de agua ligera para obtener la energía nuclear necesaria para cubrir el déficit energético.

En cuanto al desarrollo de fuentes renovables de energía, el Plan pidió que el Gobierno Federal promoviese activamente el desarrollo de tecnologías para aprovechar estos recursos, en particular las técnicas de gasificación del carbón. Respecto a la energía solar se propuso conceder un crédito fiscal tributario a las personas que comprasen equipo de calefacción solar.

Finalmente, el plan hacía referencia a una serie de medidas complementarias de todas las anteriores, tales como incentivos fiscales a las inversiones en el área de la energía geotérmica y el establecimiento de estándares mínimos de eficiencia para todo tipo de aparatos eléctricos.

Al poco tiempo de haberse anunciado formalmente el contenido del programa energético se abrió un intenso debate en torno a los efectos de las medidas de conservación sobre la marcha de la economía, las propuestas de Carter para reorganizar el aparato burocrático del sector energético y, finalmente, al impacto del nuevo programa sobre los principales grupos de presión afectados. En palabras del Presidente "El Plan había sido cuidadosamente balanceado; se exigen sacrificios, pero éstos son graduales, razonables y justos".

La posición del Senado era la siguiente: dada la estrecha relación entre crecimiento económico y aumento del consumo de energía, existía la incertidumbre de que no fuese posible reducir la demanda sin frenar al mismo tiempo el ritmo de crecimiento de la actividad económica. ¿Sería posible lograr una tasa elevada de crecimiento económico con un consumo de energía menor que el actual? La respuesta parecía ser afirmativa tomando el ejemplo de otros países industrializados en los que, con un ingreso per capita y estructura productiva similar, el consumo de energía per capita era mucho menor.

Carter sostuvo una batalla política muy dura con el Congreso, insistiendo en la necesidad de prever un futuro caracterizado por la escasez mundial de energéticos, la inflación provocada en la economía por las importaciones de petróleo y la necesidad de responder a las demandas de los aliados industrializados de EUA que solicitaban la reducción de tales importaciones.

Finalmente las discusiones sobre el plan energético llegaron a su conclusión en octubre de 1978. Se concretaron los tres objetivos principales: la reducción significativa de los precios internos del gas, el apoyo gubernamental y privado a la investigación y desarrollo de fuentes alternativas a los hidrocarburos y el fortalecimiento de la Reserva Estratégica de Petróleo (REP).

Ya definidas las metas de la estrategia energética el problema recaía ahora en la falta de un proveedor de crudo cercano y seguro para la REP ya que el temor a una suspensión en el suministro -por embargo o interdicción militar- estaba latente. Como lo expresó el secretario asistente de Defensa, Roger Shields, en junio de 1976:

"El asunto más importante es que los suministros de petróleo del extranjero puedan ser objeto de interdicción militar, ya sea a causa de guerras locales en las áreas de producción o a una confrontación entre la OTAN y el Pacto de Varsovia (...) Nuestros suministros de petróleo dependen cada vez más de áreas remotas e inseguras (...) Las líneas marítimas del Golfo Pérsico alcanzan medio globo y representan un enorme problema para proteger los buques-tanque en tiempos de guerra...".<sup>73</sup> Era pues, más que necesario buscar fuentes de abastecimiento seguras y cercanas.

Como ya vimos en el primer punto de este capítulo, en 1978, México aparecía en la escena internacional como el productor de crudo más prometedor debido a la riqueza de sus reservas petroleras, a su estabilidad política, a la vecindad con los EUA y a su posición "neutra" con respecto a la OPEP. Obviamente el gobierno de Carter no iba a desaprovechar estas condiciones, el 23 de enero de 1979, James Carter y Schlesinger definieron públicamente sus intereses al respecto: "Las reservas mexicanas serían consideradas como una fuente de abastecimiento de largo plazo...".<sup>74</sup>

El objetivo en el interés de EUA sobre la riqueza petrolera quedó claro, la visión a "largo plazo" quedó desmentida cuando finalmente en agosto de 1981 dentro de un ambiente político más estable para EUA y de problemas económicos para México, el gobierno mexicano se comprometió a abastecer por cinco años, a la reserva petrolera de EUA.<sup>75</sup>

La situación iría más allá dentro de un escenario de escasez y de precios en aumento, el aprovisionamiento seguro de crudo mexicano se convertiría en la clave para la seguridad nacional norteamericana, según un estudio de la CIA<sup>76</sup> - publicado en 1979 y con previsiones de la situación energética hasta 1985- "los mil millones de barriles que constituirían la REP en el Plan Carter eran sólo un "colchón" temporal para el caso de una caída en las importaciones esta reserva sería apenas suficiente para

<sup>73</sup> Saxe-Fernández, John, *Petróleo y estrategia*, Op. Cit., p. 133.

<sup>74</sup> Isidro Morales, Vargas Rosio. *Op. Cit.*, p. 136.

<sup>75</sup> *Ibid.*, p. 143.

<sup>76</sup> *The international energy situation: outlook to 1985*, citado en Lorenzo Meyer, et al. *Las perspectivas del petróleo mexicano*, p. 336-337.

sustituir importaciones durante 100 días a un nivel de 10 MMBD o 160 días a un improbable nivel de 6 MMBD que busca lograr el gobierno para mediados de los años ochenta".

La producción y exportación de Pemex calculados por la CIA en el estudio citado estimó como probable una producción entre 3 y 4.5 MMBD en 1985, con un máximo alrededor de los 5 o 6 MMBD que serían críticamente importantes para los EUA ante un grave problema de decline en la producción doméstica de EUA. En este contexto, el gobierno norteamericano se dio a la tarea de diseñar una estrategia energética global que resolviera su dependencia estratégica en el sensible renglón de los abastecimientos petroleros. Como veremos a continuación, México fue al respecto, el principal foco de atención de los intereses norteamericanos. La política petrolera de EUA fue acorde a ello.

#### 1.4 La política petrolera de EUA a México (1978-1988).

Como vimos anteriormente, durante el gobierno de Carter se dieron a conocer claramente -en el discurso- los intereses de Estados Unidos en el petróleo mexicano, sin embargo en materia de políticas energéticas hacia nuestro país se observó cierta mesura del ejecutivo estadounidense, lo que algunos especialistas llaman la "frialdad desconcertante hacia el petróleo mexicano" llegó a su fin en agosto de 1978, poco antes de llegar a su fin la batalla por la aprobación del Plan energético de Carter.

El primer signo fue una comunicación del Consejo Nacional de Seguridad a diversas agencias del ejecutivo solicitando la elaboración de un estudio para revisar el estado general de las relaciones con México y proponer nuevas líneas de acción en materia de comercio, energía y migración.

Si bien es cierto que la existencia de diversos temas en el estudio atenuaba a primera vista la vital importancia del sector energético, el texto del mismo determinó la verdadera importancia de las políticas a seguir en materia energética. Por ejemplo se hablaba de "estimulos potenciales" que EUA podría usar para inducir a Pemex a expandir su producción.. acceso preferencial al mercado norteamericano de petróleo mexicano, posiblemente a precios acordados previamente... Acuerdos en materia de comercio, intercambiando bienes de capital y bienes agrícolas norteamericanos por flujos de petróleo mexicano...".<sup>77</sup>

El estudio terminado en diciembre de 1978, fue conocido como el *Presidencial Review Memorandum No. 41 (PRM)*. El PRM fue un punto decisivo en la política de Estados Unidos hacia México, no tanto porque haya dejado ver los intereses reales norteamericanos hacia el petróleo mexicano, sino porque fue el primer manejo realmente novedoso y bien articulado de política energética internacional, a la vez que demostró el nuevo *status* adquirido por México ante los ojos del poder ejecutivo norteamericano, y la primera manifestación clara y concreta del peso adquirido por el petróleo en las consideraciones sobre la mejor manera de organizar la política de EUA a México.

Como ya mencionamos, en el PRM se trataron otros temas además de la política energética, sin embargo, como se afirmó en un artículo del *Washington Post* "El creciente poder petrolero mexicano es la verdadera razón de la reevaluación de la política norteamericana hacia México".<sup>78</sup> Según el artículo citado se señalaba: "Para EUA, México representa una novedosa e importante fuente de energía, fuera de la OPEP, México podría cubrir 30% de las necesidades norteamericanas de importación para mediados de los ochenta, lo cual contribuiría a asegurar el abastecimiento y compensaría el declinamiento de las ofertas venezolana y canadiense...".

---

<sup>77</sup> Wlanczek S. Miguel (Coord.). *Energía en México, ensayos sobre el pasado y el presente*, ed. El Colegio de México, 1982, p. 198.

<sup>78</sup> Artículo citado en Wlanczek S. Miguel, *Op. Cit.*, p.197.

A principios de 1979, poco antes de la visita de Carter a México, las aprensiones frente a los intereses norteamericanos respecto del petróleo se encontraban en su punto máximo, el ambiente quedó bien plasmado en el título del famoso artículo publicado por Carlos Fuentes en el Washington Post, "Escucha yanqui, México es una nación y no un pozo petrolero".<sup>79</sup>

En tales condiciones, a nadie extrañó el tono firme con que López Portillo declaró, durante su encuentro con Carter, que las decisiones sobre los niveles de producción de Pemex no serían nunca objeto de negociación internacional, de modo que la proporción vendida a un sólo país no fuera superior a 50%.<sup>80</sup>

1979, pasó a la historia por la evidencia con que apareció la vulnerabilidad de EUA ante el cambio en los ritmos y de producción y precios de los países OPEP. Aunque Irán proveía un porcentaje pequeño del total de las importaciones de petróleo, su reducción, aunada a prácticas especulativas de las compañías petroleras, provocó una escasez de energéticos que llegó a su clímax en los meses de verano de ese año. La escasez de gasolina provocó una de las crisis políticas más serias a que se enfrentó la administración Carter; considerada por algunos analistas como la más grave después de la guerra de Vietnam.<sup>81</sup>

En 1981 llegó al poder una nueva administración republicana en Estados Unidos; a diferencia de James Carter -quien se vio presionado por los momentos más difíciles de la crisis energética debida al fuerte crecimiento de las importaciones de crudo, a los efectos de incertidumbre de la situación de Irán y a la brusca variación de

---

<sup>79</sup> *Ibidem.*

<sup>80</sup> Tal condición fue cumplida por el gobierno de López Portillo, en 1981 -último año de su gobierno- las exportaciones de crudo a EUA representaron 49% del total de exportaciones mexicanas. Fuente: Cuadro 22.

<sup>81</sup> La situación energética del verano de 1979, provocó una seria crisis de confianza en el gobierno norteamericano que se expresó entre otras formas, con la caída a su punto más bajo de la popularidad de Carter; según revelaron encuestas de la época. Podría incluso aventurarse que entonces comenzó el descrédito de Carter que llevaría a la aplastante derrota de los demócratas en las elecciones de 1980. En el verano de 1979, Carter intentó hacer frente a la crisis de confianza mediante su conocido discurso televisado el 30 de julio; en el que anunció nuevas medidas energéticas y llevando a cabo cambios en el gabinete; entre otros, el remplazo del Secretario de Energía, James Schlesinger.

los precios- Ronald Reagan llegó al poder en circunstancias que le permitieron tener un campo de acción más amplio y relajado en materia de cuestiones energéticas. La recesión de la economía estadounidense y la evolución hacia el uso de otras fuentes de energía, forzada por los altos precios del petróleo, permitieron que desde 1980, las importaciones de crudo de ese país no crecieran hasta 1986 (Ver cuadro 2).

Así mismo, a principios de los ochenta se empezaron a manifestar los primeros resultados de las políticas de ahorro y sustitución en EUA y en general en el mercado internacional (Ver cuadro 2).

Por otra parte, durante la guerra entre Irán e Irak, a finales de los ochenta, los principales países industrializados importadores de petróleo, pusieron de manifiesto que había mayor coordinación entre ellos. Por ejemplo, no llevaron a cabo compras de pánico en el mercado *Spot*, tan frecuentes en los meses que siguieron a la revolución iraní, el incremento de los precios fue menor, por tanto, menor de lo que hubiese podido esperarse tomando en consideración la incertidumbre sobre la oferta mundial creada por la caída en la producción de Irak.

Pero no se trató sólo de una mayor coordinación entre los compradores y compañías transnacionales. La demanda de petróleo en países como EUA, aunado a los esquemas de cooperación de ese país con Arabia Saudita para incrementar su producción hasta 10 millones de barriles diarios, provocó una sobreoferta de crudo en el mercado internacional. Como resultado de todos estos factores, en 1981 se dio el primer desplome en los precios del petróleo que sólo benefició - obviamente- a los países industrializados importadores, particularmente a EUA.

**CUADRO 2**  
**ESTADOS UNIDOS:**  
**PRODUCCIÓN, CONSUMO E IMPORTACIONES DE PETRÓLEO CRUDO 1977-1987**  
(Millones de barriles diarios)

| AÑO  | PRODUCCIÓN<br>Volumen | CONSUMO<br>Volumen | IMPORTACIONES<br>Volumen |
|------|-----------------------|--------------------|--------------------------|
| 1977 | 8.2                   | 14.8               | 6.6                      |
| 1978 | 8.7                   | 14.9               | 6.4                      |
| 1979 | 8.6                   | 14.8               | 6.5                      |
| 1980 | 8.6                   | 13.6               | 5.3                      |
| 1981 | 8.6                   | 12.5               | 4.4                      |
| 1982 | 8.6                   | 11.8               | 3.5                      |
| 1983 | 8.7                   | 11.7               | 3.3                      |
| 1984 | 8.9                   | 12.0               | 3.4                      |
| 1985 | 9.0                   | 12.0               | 3.2                      |
| 1986 | 8.7                   | 12.7               | 4.2                      |
| 1987 | 8.3                   | 12.9               | 4.7                      |

FUENTE: *Energy Information Administration, Annual Energy Review*, 1994.

Bajo esta tesitura, el sentido de emergencia que caracterizó a la administración de Carter fue más tenue en el periodo de Reagan y la seguridad energética tuvo un perfil más bajo en cuanto su participación en la nueva legislación energética interna. Como ejemplo de esta situación se rechazó la posibilidad de intervención gubernamental, en la forma de un impuesto a las importaciones, a fin de reducir su volumen y, en cambio, se permitió al consumidor norteamericano beneficiarse de los bajos precios y de las condiciones favorables en



el mercado petrolero internacional.<sup>62</sup> Esta situación además de aliviar las presiones económicas en el sector interno, redundó en un apoyo importante político a Reagan quien se reeligió por un periodo más.

Otro factor que suscitó cambios en el mercado internacional de petróleo fue el surgimiento de nuevos países productores que desplazaron progresivamente a la OPEP. "En 1979 los trece miembros de la OPEP contribuyeron con 61.3% de la producción capitalista y 47.8% de la mundial. En 1987, produjeron 18.6 MMBD lo que representaba 43.5% de la producción capitalista y 31.9% de la mundial".<sup>63</sup>

El incremento de los precios del decenio pasado estimuló la exploración y desarrollo de nuevos yacimientos, por lo que además de México, Gran Bretaña, Noruega y Egipto, otros países iniciaron o incrementaron su producción: Omán, Angola, Argentina, Brasil, Pakistán, la India, Tailandia, Colombia, etc. Así mientras la producción independiente inundaba el mercado, la producción OPEP se replegó, lo que generó una amplia capacidad ociosa y alentó la competencia entre los miembros.

La disminución de las importaciones de petróleo y cierta estabilidad del mercado petrolero, sin embargo, no significó que la seguridad energética se halla dejado de lado, el subsecretario de Estado para cuestiones económicas declaró en 1981:

"Hay el peligro de que la situación del mercado petrolero dé lugar a una complacencia equivocada... hemos hecho, en efecto, progresos impresionantes en el cambio de nuestras economías para reducir el consumo de petróleo... pero el mercado internacional es muy vulnerable. Las convulsiones políticas pueden conducirnos a interrupciones en el abastecimiento. La vigilancia continua para prevenir disrupciones potenciales y los esfuerzos continuos para ayudar a los países en vías de desarrollo a incrementar su producción de energía, son esenciales para nuestra prosperidad futura".<sup>64</sup>

Con esta visión, sin las presiones que obligaron a Carter a realizar su Plan Energético -la administración de Reagan concedió la importancia necesaria a la

<sup>62</sup> Véase Rosío Vargas "La seguridad energética estadounidense de los setenta a los noventa" En *Foro Internacional*, El Colegio de México, Vol. XXXII Num.3 julio-septiembre 1993, p. 592.

<sup>63</sup> Energy Information Administration, *Annual Energy Outlook*, 1995.

<sup>64</sup> Wilonczek S. Miguel, *Op. Cit.*, p. 206.

reserva estratégica de modo que hacia finales de los ochenta, esta pudiese hacer frente a una interrupción en las importaciones hasta por dos millones de barriles diarios durante un año, es decir 750 millones de barriles en 1989.

Este interés en aumentar la reserva estratégica, llevó a los diplomáticos estadounidenses a tomar la iniciativa de ofrecer a México un Acuerdo en la compra de crudo para la reserva durante un periodo de cinco años. De septiembre a diciembre de 1981, las compras serían del orden de 250 mil barriles por día; a partir de enero de 1982, y hasta 1985, del orden de 50 mil barriles diarios.<sup>65</sup>

Sin embargo, durante el segundo periodo de la administración de Reagan se suscitaron de nueva ocasión anteriores problemas.

Las importaciones de petróleo que habían estado en su menor nivel desde 1973, comenzaron a tener un importante repunte para 1986. El desplome de los precios internacionales del crudo en 1986 también había afectado a la ya de por sí declinante producción petrolera norteamericana. Esta situación se conjuntó con la sobreoferta del mercado mundial (debido a los nuevos países productores y al incremento de la producción de otros países, principalmente de la OPEP.

Una vez más las crecientes importaciones de petróleo (y su origen) fueron consideradas un problema de seguridad nacional. Así, a pesar de que ya se había asegurado un abasto de México a la REP, se buscó por todos los medios que nuestro país exportara también mayores volúmenes de crudo para el consumo interno. Como veremos a continuación, paulatinamente, México destinó una plataforma de exportación de crudo cada vez mayor, con ello, además de ayudar a resolver un problema de seguridad nacional para EUA, se inauguró una etapa de polarización en las exportaciones de petróleo a Estados Unidos y de sobreexplotación de los yacimientos petroleros en México, entre otras cosas.

---

<sup>65</sup> *Ibidem.*

### 1.5 La política petrolera de México a EUA (1975-1988).

En diciembre de 1976, en medio de los problemas del modelo de desarrollo que el país había seguido desde los años cuarenta, José López Portillo asumió la presidencia de México. El desequilibrio creciente del sector externo, la crítica situación de las finanzas públicas, el estancamiento de la producción y las altas tasas de desempleo e inflación, fueron factores que, al conjuntarse en los setenta, determinaron un proceso de deterioro económico que las políticas adoptadas por el gobierno de Echeverría no lograron revertir. Frente a esta situación y el límite encontrado en la utilización del endeudamiento externo como principal fuente de financiamiento del déficit externo, la respuesta del gobierno no se hizo esperar: se recurriría a la exportación de considerables volúmenes de hidrocarburos para superar la restricción financiera al crecimiento económico, derivada de la evolución del sector externo y de los lineamientos del convenio firmado por el FMI.

Al poco tiempo de haber iniciado su mandato, López Portillo expresó: "Tenemos necesidad de exportar más, sino podemos hacerlo porque no tenemos productos más elaborados (éstos exigen importaciones), para poder importar equipos hay que exportar lo que tenemos, es decir petróleo crudo".<sup>86</sup>

Bajo este contexto las estrategias a seguir fueron: en una primera etapa se canalizarían recursos hacia la explotación masiva del petróleo y, al alcanzar las metas de exportación, se utilizarían las divisas obtenidas para subsanar las deformaciones del aparato productivo y satisfacer las necesidades nacionales. Mediante la inversión amplia en sectores clave, se lograría una tasa de crecimiento alta y sostenida de la economía, que permitiría solucionar el problema del desempleo. Dos Factores igualmente importantes favorecían la adopción de la nueva política de comercio exterior de hidrocarburos. El primero, era el aumento considerable de las reservas probadas y la alta probabilidad de su crecimiento en un futuro cercano, el segundo, lo constituían las condiciones favorables en el

---

<sup>86</sup> Véase "La economía mexicana en 1976", en Comercio Exterior, vol. 27, num.1, México, Banco Nacional De Comercio Exterior, enero de 1977, p. 9.

mercado petrolero internacional, no sólo en términos de precios, sino también en cuanto a su permeabilidad a la entrada de nuevos productores que disminuían la dependencia, por parte de los compradores, de la producción OPEP.

De esta manera, la producción de importantes excedentes exportables principalmente de crudo, pero también de derivados petrolíferos y petroquímicos se volvió uno de los principales objetivos de la política petrolera.

En 1977, el nuevo director de Pemex, Jorge Díaz Serrano, presentó el programa sexenal 1977-1982<sup>87</sup> que establecía una meta de exportación de petróleo y refinados de 1.1 MMBD para 1982, de los cuales 0.2 MMBD correspondería a estos últimos. Dicha meta se sustentaba en una plataforma de producción de crudo, que se ampliaría de 0.9 MMBD en 1976 a 2.225 MMBD en 1982; una tasa media de crecimiento anual del consumo interno de hidrocarburos de 7% a 8%; y la duplicación de la producción de petrolíferos en el mismo período.

En el área de petroquímica básica, el Programa propuso llegar a exportar 26% de la producción en 1982 mediante el incremento de esta última de 4 a 17 millones de toneladas anuales, se esperaba así, participar como competidor importante en el mercado mundial, en el caso de determinados productos; como el amoniaco, paraxileno; aromáticos, polietileno de baja densidad y ciertos derivados del etileno.

Para alcanzar las metas señaladas, Pemex disponía del mayor presupuesto en toda su historia; 960 000 millones de pesos (\$ 44 mil millones de dólares) de los cuales 310 000 millones de pesos se destinarían a inversiones en el período 1977-1982.<sup>88</sup>

Una vez contempladas las bases para el desarrollo productivo de Pemex, la cuestión era definir la estrategia de exportaciones del crudo, gas natural, petrolíferos y petroquímicos.

---

<sup>87</sup> Programa sexenal de Petróleos Mexicanos, México, PEMEX, 1977.

<sup>88</sup> *Ibidem*.

A fines de 1980, la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial (SEPAFIN) dio a conocer el Programa de Energía, que intentaba abordar de manera integrada la problemática energética del país, a la vez que trataba de vincular este sector con el resto de la economía. A pesar de las deficiencias del Programa, en particular los supuestos en los que se basaban sus proyecciones<sup>89</sup> en lo que concierne al comercio exterior de hidrocarburos se planteaba por primera vez, en términos relativamente concretos, un conjunto de lineamientos a seguir. Mientras que los volúmenes de exportación de hidrocarburos se mantenían dentro de los límites establecidos con anterioridad (1.5 MMBD para el crudo y 300 Millones de Pies Cúbicos Diarios (MMPCD) para el gas natural), las ventas externas tendrían que realizarse bajo las condiciones siguientes:

- La diversificación de los mercados de exportación de hidrocarburos, evitando la concentración de más de 50% de las exportaciones petroleras mexicanas en un solo país y el abastecimiento de más de 20% de los requerimientos externos de crudo de un país (esta política está fundamentada obviamente en las exportaciones hacia EUA, como medida de seguridad ante las presiones norteamericanas).
- La intensificación de la cooperación con países en desarrollo, en materia de explotación petrolera y en el suministro de petróleo; en este contexto, el límite a la participación mexicana en el abastecimiento de crudo, en el caso de los países centroamericanos y del Caribe, se elevaría de 20% a 50%.
- El aumento de las exportaciones de derivados en vista de su mayor valor agregado;
- La limitación de los ingresos por concepto de exportaciones petroleras al 50% de los ingresos totales en divisas del país, con el fin de evitar la dependencia excesiva de la economía de un solo producto; y
- El aprovechamiento de las ventas externas de petróleo y gas para absorber tecnologías modernas, desarrollar la fabricación nacional de bienes de capital, tener acceso a nuevos mercados para la exportación de manufacturas y lograr mejores condiciones de financiamientos.<sup>90</sup>

<sup>89</sup> El Programa de Energía, al igual que todos los planes y documentos oficiales elaborados durante este sexenio, suponían que los precios internacionales del crudo mantendrían su tendencia a la alza en el largo plazo y daban poca importancia a las medidas adoptadas por los países industrializados para reducir su consumo energético y la consecuente disminución de la demanda de hidrocarburos.

<sup>90</sup> Programa de Energía, metas a 1990 y proyecciones al año 2000. México, SEPAFIN, 1980.

La aplicación de las políticas anteriormente descritas trajeron consigo innumerables cambios en el aspecto económico a nivel interno y externo. En 1982, México produjo en promedio 2.746 MMBD de crudo de los que exportó 1.492 MMBD y 300 mil Pies Cúbicos Diarios (PCD) de gas. Es decir que el país había alcanzado los toques de producción y exportación asignados en el Plan Global de Desarrollo y el Plan de Energía. En ese año (1982) México se convirtió en el cuarto productor mundial con 1002 MMBD, en el quinto por el monto de reservas -que en marzo de 1982 ascendieron a 72 mil millones de barriles (57 mil millones de crudo, y 15 mil millones de barriles de gas incluyendo líquidos del gas y gas seco) y con una plantilla de 157 747 trabajadores.<sup>91</sup>

Con respecto a EUA, en ese mismo año (1982) Pemex se convirtió en el principal abastecedor a EUA con 727 MBD.<sup>92</sup>

La época del auge generó un crecimiento sin precedentes de la industria petrolera, con esta amplia base de recursos, el Estado acentuó su política de gasto y promoción social, sin embargo, los programas y políticas que intentaron hacer del petróleo la "palanca" del desarrollo encontraron en la práctica tropiezos y fracasos debido a errores en la estrategia energética. A nivel internacional, uno de los errores más graves que se cometieron en la planeación de la política petrolera, fue la visión gubernamental de que los precios internacionales se mantendrían a la alza, además que se restó importancia a la capacidad de ahorro energético y disminución del uso de los hidrocarburos en los países compradores, finalmente, no se previó que muchos nuevos productores se integrarían al mercado internacional, saturando la oferta.

La caída de los precios internacionales de crudo (el precio promedio del barril cayó de 37 dólares en 1981 a 13.49 dls. en 1986) fue resultado de los factores externos arriba mencionados; sin embargo, y como respuesta a este

---

<sup>91</sup> *Estadísticas de PEMEX, 1983 y Memoria de Labores, PEMEX, 1984.*

<sup>92</sup> *Ibidem.*

problema. López Portillo inició la práctica de compensar la caída del precio internacional del petróleo aumentando el volumen de exportaciones a fin de que no disminuyesen los ingresos correspondientes. En 1981, año del inicio del derrumbe del precio internacional del petróleo, el volumen exportado ascendió a 401 millones de barriles anuales lo que representó un incremento de 32% respecto a 1980, para 1982 volvió a dar un salto espectacular alcanzó la cifra de 545 millones de barriles anuales lo que significó un aumento del 80% respecto a 1980.<sup>93</sup>

Si bien hubieron varios factores que contribuyeron al derrumbe de la "administración de la abundancia", fue la relación deuda-producción petrolera, esta variable llevó implícita el encarecimiento del crédito internacional. De hecho, los mercados de capitales experimentaron un verdadero "choque financiero" que politizó aceleradamente los flujos de divisas. A principios de 1981 la tasa preferencial estadounidense había subido, en términos nominales, a casi 20%, si bien esto representó tasas de interés reales de menos de 10% para los países industrializados; para los países latinoamericanos exportadores de petróleo- debido a la caída del valor de sus exportaciones- el incremento real en las tasas de interés fue de 35%<sup>94</sup> los bancos internacionales redujeron los plazos de amortización de los créditos que siguieron extendiendo, y provocaron así crisis de liquidez en varios países deudores.

Ahora bien, lo que hizo más crítica la situación financiera de México fue haber enfrentado la caída de sus ingresos con los mismos instrumentos que lo asfixiaban: el endeudamiento externo. Tan sólo en dos años, 1981 y 1982 la deuda externa del sector público prácticamente se duplicó. El incremento desmesurado del endeudamiento tuvo además dos características: tasas de interés flotantes y créditos de corto plazo (con vencimientos de un año). Sin duda, en 1982, el crecimiento de la deuda externa era un obstáculo para el desarrollo del país pues

---

<sup>93</sup> *Ibidem.*

<sup>94</sup> Véase Meyer Lorenzo, Morales Isidro, *Petróleo y Nación (1900-1987). La política petrolera en México*, de. F.C.E.-SEMIP, México, 1990, pp. 219-220.

en seis años pasó 29 894 millones de dólares a 81 350 millones de dólares. En este mismo año el país tuvo que desembolsar 10 500 millones de dólares tan solo por el pago de intereses y el equivalente a 16.5% del PIB por el servicio total (intereses y amortizaciones).<sup>95</sup>

En el mes de agosto del mismo año, después de haber cancelado las transferencias bancarias de dólares al extranjero y congelado las cuentas nacionales se decretó la devaluación del peso mexicano.

A la crisis financiera se sumó el fin de un periodo sexenal, lo que debilitó aún más las acciones del ejecutivo, generó la especulación y una nueva crisis de confianza. Signo de ello fue la enorme fuga de capitales, que López Portillo calculó en 22 000 millones de dólares, en un intento por superar la crisis, el 1 de septiembre de 1982 el ejecutivo nacionalizó la banca y decretó el control generalizado de cambios, ya para entonces, las tasas de crecimiento económico que en años anteriores había alcanzado el país se habían deprimido y la inflación llegaba casi a 100%. En noviembre de 1982, el gobierno firmó un nuevo acuerdo con el FMI - que comprometió los tres primeros años de la administración siguiente- donde se estipulaban límites al déficit presupuestal y al endeudamiento externo así como la necesidad de reducir los subsidios y la protección industrial.

Para que los acreedores internacionales concedieran al gobierno mexicano una prórroga de noventa días al pago del capital y reestructurar la deuda pública externa que vencía entre agosto de 1982 y diciembre de 1984, el gobierno de De la Madrid, pactó con el FMI un programa económico que además de aplicar la ortodoxia fondomonetarista para la corrección de los desequilibrios financieros, fue en lo fundamental, un programa neoliberal dirigido a inducir una reestructuración de la economía mexicana acorde a la estrategia del capital transnacional. Las divisas generadas por la exportación petrolera serían la base para el pago del servicio de la deuda externa.

---

<sup>95</sup> *Ibidem.*



B) Aportación de divisas e ingresos fiscales, para ello se sugería mantener la plataforma de exportación de 1.5 MMBD, con la flexibilidad que permitiera el mercado; continuar con la política interna de precios y tarifas que ya para entonces había iniciado su escala ascendente;

C) Ahorro de energía y promoción de su uso eficiente. Se fijarían precios y tarifas para favorecer el ahorro.

D) Alcanzar un balance energético más diversificado y desarrollar nuevos proyectos carboeléctricos, geotérmicos e hidroeléctricos. Para energía nuclear, se estipuló que Laguna Verde estaría concluida, se pondría en operación y se iniciaría un nuevo proyecto.

E) Tener un sector energético más eficiente y mejor integrado. Para ello deberían mantenerse los criterios de productividad y racionalidad del gasto.

F) Fortalecer el mercado mundial de hidrocarburos, para lo cual se mantendría la plataforma de exportación con la flexibilidad que exigiera el mercado; se fijarían los precios de consulta y coordinación con otros países exportadores e importadores de petróleo y se mantendría la diversificación de mercados.

Con respecto al superávit financiero de la empresa, este se logró a pesar de que la carga tributaria aumentó en 1982; los impuestos a la refinación se elevaron a 27%, para los productos petrolíferos a 15% y para el crudo de exportación a 58% de los ingresos, más 3% ad valorem. A pesar de que en el PNE se sugirió la necesidad de aligerar la carga fiscal de Pemex, en 1986 la empresa destinó en pagos al erario 53% de sus ingresos brutos, que representaron 54% de los ingresos fiscales del gobierno federal.<sup>98</sup> En el sexenio de Miguel De la Madrid, Pemex siguió siendo por consiguiente, la principal fuente de ingresos internos del Estado, pero gran parte de esos recursos sirvieron para saldar los intereses y parte del capital de la deuda externa. Tan sólo en 1985, 70% de los ingresos totales en divisas de la empresa se transfirieron al gobierno y sólo 30% fueron utilizados por la empresa: 12% en gastos de operación y 18% para servir la deuda de la paraestatal.<sup>99</sup>

---

<sup>98</sup> Meyer Lorenzo, Morales Isidro. *Op. Cit.*, p.p. 228-229.

<sup>99</sup> *Ibidem*.

Las estrategias y objetivos del PNE se vieron concretados en políticas económicas tendientes a la reestructuración de Pemex. Bajo los lineamientos de apertura, desregulación y "desestatización"- que habían sido establecidos en el programa económico que se pactó con el FMI en 1982-, en el sexenio de Miguel de la Madrid se llevaron acabo las siguientes políticas que comenzaron a modificar la estructura vertical de la empresa y a alentar el proceso de apertura y privatización de la petroquímica secundaria de Pemex.<sup>100</sup>

- A Pemex como a otras empresas paraestatales se les impuso una reducción de su actividad a través del recorte presupuestal; entre 1983 y principios de 1988 el presupuesto de inversión de Pemex se había reducido en casi un 50%.

- Desde agosto de 1986 se autorizó a las empresas privadas que importaran los productos petroquímicos básicos que Pemex no podía producir debido a que el gobierno federal había recortado el gasto en petroquímica.

- El 8 de octubre de 1986, el gobierno de De la Madrid decretó la reclasificación de 36 productos petroquímicos básicos como secundarios. Bajo esta maniobra, se otorgó la producción de esos básicos a empresas petroquímicas extranjeras y grupos privados nacionales, violando la Constitución, en particular el decreto presidencial de 1958 que daba a Pemex la exclusividad en la producción de petroquímicos básicos.

- Se privatizó la empresa Hules Mexicanos, filial de Pemex que participaba con el 60% del capital social y Polysar LTD (empresa canadiense) con el resto.

- Se desincorporan otras empresas filiales de Pemex como CODESSA y Tereftalatos, que adquiere el grupo Alfa.

---

<sup>100</sup> Véase O. Sarahí Angeles Cornejo, *Op. Cit.*, p.p. 233 y 234.

- Se cedieron las funciones de comercialización externa de petróleo al grupo de empresas constituido por Petróleos Mexicanos Internacional (PMI). Para comercializar a futuro en el mercado *spot*, los precios del crudo mexicano.

Estas medidas fueron el inicio de los cambios tendientes a la apertura y desregulación de petroquímica secundaria de Pemex. Posteriormente, el gobierno de Carlos Salinas De Gortari a partir de estas bases de política energética y en convergencia con los organismos financieros internacionales (FMI y Banco Mundial) inició una nueva fase de política económica caracterizada por la reestructuración de Pemex y con el objetivo de consolidar la privatización de la industria petroquímica e iniciar un proceso de mayor integración y dependencia de Pemex con las empresas transnacionales. De este punto hablaremos mas detenidamente en el capítulo 3.

## 2. LA DEPENDENCIA ESTRATÉGICA DEL PETRÓLEO EN EUA.

*La industria del petróleo y del gas natural de Estados Unidos, pero especialmente la del petróleo, está desintegrándose. En 1993 importamos el 50 por ciento de nuestro consumo de otros países. En los cinco minutos que me toma presentar este informe, habremos remitido al exterior medio millón de dólares para pagar el petróleo, y para cuando mañana la prensa de a conocer los pormenores de esta sesión ya abrémos enviado 163 millones de dólares.<sup>1</sup>*

Conrad Burns,

Miembro del Comité de Energía y Recursos Naturales  
del Senado de EUA, 1995.

*Los políticos debemos ponderar la calamidad económica que seguramente ocurrirá en Estados Unidos cuando los productores extranjeros frenen nuestro abasto o dupliquen el ya enorme costo del petróleo importado que fluye hacia nuestro país.<sup>2</sup>*

Jesse Helms,

Presidente del Comité de Relaciones Exteriores del  
Senado de EUA, 1996.

### **2.1 Panorama general del sector energético en EUA. El uso de la energía nuclear, carbón, gas natural, hidroelectricidad, geotermia, biocombustibles, energía solar y energía eólica.**

Como vimos en el primer capítulo de esta investigación, a partir de 1973, los EUA se vieron obligados a replantear su estrategia energética como consecuencia del embargo petrolero árabe, de la dependencia de las importaciones de la OPEP y de su declinante producción doméstica de crudo. Al respecto, una de las principales políticas

<sup>1</sup> Discurso presentado durante las audiencias del Comité de Energía y Recursos Naturales del Senado de EUA, en 1995; citado en Saxe-Fernández, John, "El gas natural mexicano: su integración vertical a Estados Unidos y la seguridad nacional". Revista *El Cotidiano*, núm. 71, México, UAM Azcapotzalco, septiembre de 1995, p. 40.

<sup>2</sup> Citado en Shields, David, "Helms y el petróleo: auguran calamidades", *El Financiero*, 16 de junio de 1996, p.26.

energéticas estadounidenses fue el objetivo de alentar la diversificación de las fuentes energéticas a través del apoyo gubernamental y del capital privado para disminuir la dependencia de las crecientes importaciones de crudo. Tal objetivo fue uno de los pilares del Plan Energético de James Carter.

Sin embargo, a la llegada del binomio Reagan-Bush (y de los intereses creados de la industria petrolera que se sentían amenazados ante esas innovaciones en otras fuentes energéticas) a la presidencia, se consideró que los programas de diversificación energética no debían ser prioridad de las políticas gubernamentales. En lugar de ello, el exactor y exdirector de la CIA, optaron por una estrategia energética que estabilizara y posteriormente disminuyera los altos costos de las importaciones de petróleo. Para ello, se concertaron desde 1985, una serie de esquemas de "cooperación" con Arabia Saudita encaminados a "desplomar" los precios del petróleo. Este objetivo se logró -en gran parte- con el gigantesco aumento en la producción de Arabia Saudita que llegó a 10 MMBD. Tal hecho fue uno de los factores principales<sup>3</sup> en la sobreoferta del crudo que se tradujeron en las sucesivas bajas en el precio de este hidrocarburo.<sup>4</sup>

Aún con las continuas disminuciones en el precio del crudo, el gasto en las crecientes importaciones petroleras de la economía estadounidense sigue siendo una de las principales vulnerabilidades geoeconómicas de ese país.<sup>5</sup> Tan sólo, en 1994, los Estados Unidos gastaron más de 50 mil millones de dólares en sus importaciones de petróleo y petrolíferos del exterior.<sup>6</sup> "La energía es la sangre vital de la nación", expresó

<sup>3</sup> Saxe-Fernández, John, "El gas natural mexicano...", Op. Cit., p.39.

<sup>4</sup> Como se vio en el capítulo I, además de la provocada saturación del mercado por la producción de Arabia Saudita, otros hechos coadyuvaron en la sobreoferta del crudo, como las medidas de ahorro y conservación energética de los países industrializados (que ocasionaron una disminución en la demanda), la aparición de nuevos países productores y el sucesivo incremento en la producción -principalmente de la OPEP- que ante la disminución de recursos por el desplome de los precios del petróleo, recurrieron a tal incremento para aminorar las pérdidas, sobresaturando aún más el mercado y creando un círculo vicioso que solo benefició a los países industrializados.

<sup>5</sup> Como veremos más adelante en este capítulo, además de las vulnerabilidades geoeconómicas, existen muchas otras en el ámbito geopolítico que se circunscriben en la adquisición y traslado del crudo por vía marítima desde otras tierras hasta los EUA, estos riesgos van desde la suspensión de los suministros petroleros por problemas internos de los países productores (principalmente en la inestable zona del Golfo Pérsico), bloqueos de rutas de navegación por conflictos regionales, accidentes y derrames de crudo al mar, retrasos por mal tiempo, etc.

<sup>6</sup> *Issues Affecting Domestic Oil and Gas Production, Hearing Before the Committee on Energy and Natural Resources, United States, Senate, U.S. Government Printing Office, Washington D.C., 1995*, documento citado en Saxe-Fernández, John, "El gas natural mexicano...", Op. Cit., p. 40.

al respecto el subsecretario de energía de ese país, Bill White, en una audiencia del Comité de Energía y Recursos Naturales del Senado estadounidense<sup>7</sup> y luego añadió que:

"La disponibilidad de energía a un costo razonable es fundamental para la actividad económica del país. A pesar de todos los esfuerzos para lograr otras opciones en el futuro, el petróleo será componente fundamental en el suministro energético de nuestra nación y en todas las otras naciones".<sup>8</sup>

La insuficiente diversificación energética de los EUA es uno de los factores principales que ha acentuado la dependencia estratégica del petróleo. Y es que, si bien, se han dado avances importantes en la producción de otras fuentes energéticas (como el carbón y el gas natural) los hechos demuestran que el petróleo crudo sigue siendo por su consumo, el principal energético en los EUA con más del 40% del total de energía consumida en este país.<sup>9</sup>

El dato de la participación del crudo en el total de energía consumida en los EUA no es suficiente por sí solo para dilucidar la problemática de la dependencia petrolera en conjunto de la economía de ese país, ya que por ejemplo, si tomamos en consideración el consumo de petróleo por sectores, en algunos casos esta participación porcentual aumenta enormemente, llegando a representar -por ejemplo- en el sector transportes el 90% del total consumido y en el sector industrial más del 55%.<sup>10</sup>

Por esta razón para analizar con detalle la problemática actual del sector energético en EUA se debe tomar en consideración la estructura interna del mismo. En ese país el sector consumidor energético está dividido en cuatro áreas fundamentales: El sector industrial, comercial, residencial y transportes, (mención aparte tiene el complejo bélico-industrial).<sup>11</sup> Las fuentes de energía son: el petróleo crudo, gas

---

<sup>7</sup> *Ibidem.*

<sup>8</sup> *Ibidem.*

<sup>9</sup> *Monthly Energy Review*, U.S. DOE/EIA, febrero de 1996.

<sup>10</sup> *Energy Information Administration/ Annual Energy Review*, 1994.

<sup>11</sup> Fuente: *Energy Information Administration/ AIA95 National Energy Modeling System*. Dentro de los informes del Departamento de Energía de EUA no se registra específicamente el consumo energético del complejo bélico-industrial, los datos al respecto están disponibles en los Informes del Defense Fuel Supply Center, esta información y la temática en conjunto del petróleo e industria militar es analizada con detalle en el punto 3 de este capítulo.

natural, carbón, energía nuclear, biocombustibles, geotermia, energía solar y energía eólica.<sup>12</sup>

Dentro de este contexto estructural del sector energético en EUA, el objetivo de esta parte de la investigación es el estudio y análisis detallado de cada una de las fuentes de energía en su relación con la estructura del sector consumidor con el objetivo de analizar la problemática en cada una de esas fuentes y demostrar como, a pesar de algunos avances en materia de diversificación, el petróleo sigue siendo la principal fuente energética. El análisis presenta variables como la producción, el consumo, las importaciones y en su caso, exportaciones de los energéticos. Así mismo, se incluye el destino de consumo por sectores de cada una de las fuentes primarias, su evolución en la participación de la economía poniendo hincapié en el periodo de estudio (1988-1995), la contribución a la generación de energía eléctrica, los precios, algunos rasgos del mercado internacional, así como las reservas.

Además del análisis del sector energético en los EUA en el pasado y durante el periodo de estudio, es necesario el conocimiento de la evolución de las fuentes de energía y determinar cual será la situación al respecto en un futuro mediato. Para ello, y como parte complementaria del análisis, utilizaremos fuentes de información de estudios proyectivos en materia energética para el año 2010 y 2015.<sup>13</sup>

### *Energía nuclear*

Actualmente, el sector nuclear de EUA (generador de energía) se encuentra en una situación grave de declive y estancamiento. Esto se demuestra en el hecho que en 1994 funcionaban 226 unidades nucleares, para 1994 el total ha bajado hasta 116, incluyendo los permisos de construcción. Otro hecho importante que ilustra la declinante situación de este sector es, que desde 1990 se ha suspendido la construcción de plantas nucleares en los EUA (Ver cuadro 3).

---

<sup>12</sup> *Ibidem.*

<sup>13</sup> Principalmente el Annual Energy Outlook 1995 con proyecciones al año 2010, el *Annual Energy Outlook 1996 con proyecciones al año 2015* y el suplemento especial de pronósticos energéticos de la revista *Oil & Gas Journal*, vol. 94, 22 de abril de 1996.

Razones de tipo económico, ecológico y de seguridad han contribuido a la disminución en el número de unidades nucleares. La construcción de estas plantas genera gigantescos costos para la puesta en práctica y operación de las mismas, las ganancias económicas son a largo plazo y no han sido las que se esperaban.

Los estándares ambientales en EUA hacen cada vez más difícil la instalación de estas plantas debido al destino de los desechos radioactivos, aunado a esto, la oposición de la sociedad a la construcción de las plantas nucleares ha crecido enormemente debido a los altos riesgos que representa la instalación de estas plantas, hecho que se demostrara con el accidente que se tuvo en la planta nuclear de Chernobyl, Ucrania.

El estancamiento del sector nuclear se corrobora en su participación porcentual de la energía consumida en EUA, este sector aportó en 1995 sólo el 8% del total.<sup>14</sup>

Del total producido de energía nuclear, la mayor parte se destina a la generación de electricidad, sin embargo, junto con la disminución en el número de plantas nucleares también ha declinado la capacidad instalada promedio de las mismas, en 1974 las unidades nucleares en EUA tenían una capacidad promedio de 223 millones de kilowatts, en 1995 esa capacidad disminuyó dramáticamente a menos de la mitad con 110 millones de kilowatts (Ver cuadro 3).

En lo que se refiere a la industria del uranio, la producción estadounidense, que en 1976 fue de 27 millones de libras, ha bajado dramáticamente en 1994 a 3.4 millones de libras, consecuente las importaciones han crecido de manera explosiva a 19 millones de libras.<sup>15</sup> Esta situación demuestra una grave dependencia de las importaciones de uranio que aunado a los factores anteriormente descritos, han contribuido al declive del sector nuclear y a los obstáculos en la instalación de nuevas plantas generadoras.

---

<sup>14</sup> *Monthly Energy Review*, U.S. DOE, febrero de 1996.

<sup>15</sup> Energy Information Administration/ *Annual Energy Review*, 1994, p. 255.



**CUADRO 3**  
**TOTAL DE UNIDADES NUCLEARES Y**  
**CAPACIDAD NUCLEAR INSTALADA EN EUA (1974-1995).**

| <b>AÑO</b>  | <b>TOTAL DE UNIDADES</b> | <b>CAPACIDAD (MILLONES<br/>KILOWATTS)</b> |
|-------------|--------------------------|---|
| <b>1974</b> | 226                      | 223                                       |
| <b>1980</b> | 168                      | 162                                       |
| <b>1985</b> | 130                      | 121                                       |
| <b>1988</b> | 123                      | 115                                       |
| <b>1989</b> | 121                      | 113                                       |
| <b>1990</b> | 119                      | 111                                       |
| <b>1991</b> | 119                      | 111                                       |
| <b>1992</b> | 117                      | 111                                       |
| <b>1993</b> | 116                      | 110                                       |
| <b>1994</b> | 116                      | 110                                       |
| <b>1995</b> | 116                      | 110                                       |

FUENTE: Elaboración propia con base en los informes de *Energy Information Administration/ Annual Energy Review*, 1994 y *EIA / Monthly Energy Review*, octubre, 1996.

Tal contexto determina el hecho que de 1995 hasta el año 2015 la producción de energía nuclear no tendrá crecimiento, de lo contrario descenderá dramáticamente en -1.8 % anual<sup>16</sup> por lo que necesariamente otras fuentes primarias de energía deberán acrecentar su participación para abastecer el sector consumidor, como veremos más adelante, estas fuentes son principalmente los hidrocarburos: petróleo y gas natural.

<sup>16</sup> *Annual Energy Outlook 1996 with projections to 2015*, p.p. 70-71.

## *El carbón*

La producción de carbón en Estados Unidos ha mantenido un aumento gradual desde que comenzó a explotarse. En 1988 se produjeron 950.3 millones de toneladas cortas. En 1995, la producción estimada de todos los tipos de carbón totalizó 1 032 millones de toneladas cortas, es decir se ha dado un modesto, pero constante aumento en la producción de este energético (ver cuadro 4).

El consumo también ha mantenido un crecimiento gradual. En 1988 se consumieron 883.6 millones de toneladas cortas, para 1995 este consumo había crecido a 940 millones de toneladas cortas (Ver cuadro 4).

Es un hecho que la producción y el consumo de carbón tienden a crecer, sin embargo debemos tomar en consideración el destino final del consumo de este energético por sectores para demostrar los bajos volúmenes de carbón utilizados en el abastecimiento de los sectores transportes, residencial, comercial e industrial.

La generación de energía eléctrica a través de las carboeléctricas es el principal destino de la mayor parte del carbón producido. Su consumo ha crecido de 758.4 millones de toneladas cortas en 1988, a 829 millones de toneladas cortas (casi 80% del total producido de carbón) en 1995 (ver cuadro 6).

Sin embargo, y en contraste total, el consumo de carbón en los demás sectores ha disminuido gravemente desde 1950 y hasta 1995. La disminución más acentuada ocurrió en el sector transportes ya que desde 1988 el consumo de carbón en este sector se contabiliza como cero (Ver cuadro 6).

También de manera importante, el consumo de carbón en los sectores comercial y residencial ha disminuido. En 1949 estos dos sectores consumieron 187 millones de toneladas cortas, 39% del total consumido; en 1995 su consumo totalizó 5.8 millones de toneladas cortas, menos del 1% del total consumido de carbón en EUA (ver cuadro 3).

**CUADRO 4**  
**PRODUCCIÓN, CONSUMO, IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DE CARBÓN**  
**EN EUA (1950-1995)**

(Millones de toneladas cortas).

| <b>AÑO</b> | <b>PRODUCCIÓN</b> | <b>CONSUMO</b> | <b>IMPORTACIONES</b> | <b>EXPORTACIONES</b> |
|------------|-------------------|----------------|----------------------|----------------------|
| 1950       | 560.4             | 494.1          | 0.4                  | 29.4                 |
| 1955       | 490.8             | 447.0          | 0.30                 | 54.4                 |
| 1960       | 434.3             | 398.1          | 0.3                  | 36.0                 |
| 1965       | 527.0             | 472.0          | 0.2                  | 51.0                 |
| 1970       | 612.7             | 523.2          | 0.05                 | 71.7                 |
| 1975       | 654.6             | 562.6          | 0.9                  | 66.3                 |
| 1980       | 829.7             | 702.7          | 1.2                  | 91.7                 |
| 1985       | 883.6             | 818.0          | 2.0                  | 92.7                 |
| 1988       | 950.3             | 883.6          | 2.1                  | 95.0                 |
| 1989       | 960.7             | 889.7          | 2.9                  | 100.8                |
| 1990       | 1029.1            | 895.5          | 2.7                  | 105.8                |
| 1991       | 996.0             | 867.6          | 3.4                  | 109.0                |
| 1992       | 997.5             | 892.4          | 3.8                  | 102.5                |
| 1993       | 945.4             | 925.9          | 7.3                  | 74.5                 |
| 1994       | 1030.5            | 929.9          | 7.6                  | 71.4                 |
| 1995       | 1032.9            | 940.6          | 7.2                  | 88.5                 |

FUENTE: Elaboración propia con base en los informes de *Energy Information Administration Annual Energy Review*, 1994 y *EIA / Monthly Energy Review*, octubre, 1996.

En lo que se refiere al sector industrial, el consumo de carbón también ha disminuido, de 118 millones de toneladas cortas en 1988, ha bajado significativamente a 105.8 millones de toneladas cortas en 1995 (ver cuadro 5).

CUADRO 8  
CONSUMO DE CARBÓN EN EL SECTOR RESIDENCIAL, COMERCIAL E  
INDUSTRIAL EN LOS EUA (1960-1995).  
(Millones de toneladas cortas)

| AÑO  | RESIDENCIAL Y COMERCIAL | INDUSTRIAL |
|------|-------------------------|------------|
| 1960 | 114.6                   | 224.6      |
| 1965 | 68.4                    | 217.8      |
| 1970 | 40.9                    | 177.4      |
| 1975 | 25.7                    | 200.8      |
| 1980 | 16.1                    | 186.6      |
| 1985 | 9.4                     | 147.2      |
| 1990 | 6.6                     | 127.0      |
| 1985 | 7.8                     | 116.4      |
| 1988 | 7.1                     | 118.1      |
| 1989 | 6.2                     | 116.6      |
| 1990 | 6.7                     | 115.2      |
| 1991 | 6.1                     | 109.3      |
| 1992 | 6.2                     | 106.4      |
| 1993 | 6.2                     | 106.2      |
| 1994 | 6.0                     | 105.7      |
| 1995 | 5.8                     | 105.8      |

FUENTE: Elaboración propia con base en los informes de *Energy Information Administration/ Annual Energy Review*, 1994 y *EIA / Monthly Energy Review*, octubre, 1996.

**CUADRO 8**  
**CONSUMO DE CARBÓN EN EL SECTOR TRANSPORTES Y ELÉCTRICO; Y**  
**TOTAL DE CONSUMO EN EL SECTOR ENERGÉTICO DE EUA (1960-1995).**  
 (Millones de toneladas cortas)

| AÑO  | TRANSPORTES   | ELÉCTRICO | TOTAL DE CONSUMO EN EUA |
|------|---------------|-----------|-------------------------|
| 1960 | 63.0          | 91.9      | 494.1                   |
| 1965 | 17.0          | 143.8     | 447.0                   |
| 1969 | 3.0           | 176.7     | 398.1                   |
| 1965 | 0.7           | 244.8     | 472.0                   |
| 1970 | 0.3           | 320.2     | 523.2                   |
| 1975 | Menos de 0.05 | 406.0     | 562.6                   |
| 1980 | Menos de 0.05 | 448.4     | 603.8                   |
| 1985 | Menos de 0.05 | 685.1     | 804.2                   |
| 1988 | 0*            | 758.4     | 883.6                   |
| 1989 | 0*            | 766.9     | 889.7                   |
| 1990 | 0*            | 773.5     | 895.5                   |
| 1991 | 0*            | 772.3     | 887.6                   |
| 1992 | 0*            | 779.9     | 892.4                   |
| 1993 | 0*            | 813.5     | 925.9                   |
| 1994 | 0*            | 817.1     | 929.9                   |
| 1995 | 0*            | 829       | 940.6                   |

\* Después de 1977 los volúmenes muy bajos de carbón consumidos en el sector transportes son incluidos en el consumo del sector industrial.

FUENTE: Elaboración propia con base en los informes de *Energy Information Administration/ Annual Energy Review, 1994* y *EIA / Monthly Energy Review*, octubre, 1996.

Como consecuencia en la disminución del uso del carbón en los sectores transportes, industrial, comercial y residencial, y debido a la autosuficiencia del carbón para las necesidades de energía eléctrica, los productores estadounidenses han recurrido a la exportación.

Los índices de exportación comenzaron a ser importantes desde 1981, sin embargo a habido acentuadas fluctuaciones, por ejemplo en 1990 fueron 109 millones de toneladas cortas que contrastan con el nivel de exportación de 1994 del orden de 71.4 millones de toneladas cortas, el nivel más bajo en quince años (ver cuadro 4). Japón es el importador principal de carbón estadounidense (10 millones de toneladas cortas) seguido por Canadá (9.2 millones de toneladas cortas) e Italia (7.5 millones de toneladas cortas) estos países representan el 38% de las exportaciones de EUA.

Con respecto al futuro de este energético, los estudios proyectivos con respecto al carbón señalan que, desde 1995 y hasta el año 2015, la producción de carbón crecerá significativamente en 0.8 % anual. El consumo interno de carbón contrariamente a lo que se cree, tendrá un crecimiento similar de 0.7% anual de 1995 al año 2015.<sup>17</sup>

En síntesis, la producción y el consumo de carbón ha aumentado y tiende a seguir haciéndolo de manera modesta en los próximos años, sin embargo, como ya vimos, 80% de la producción de carbón se consume en la generación de energía eléctrica, por lo que la participación en el consumo de los sectores restantes (transportes, comercial, residencial, e industrial) no es muy importante (menos del 20% del total producido), además esta participación tiende a disminuir aún más, particularmente en el sector transportes donde a partir de 1975 el consumo de carbón es menos de 0.05 millones de toneladas cortas y en 1995 es prácticamente 0 (cero) (Ver cuadro 6).

En consecuencia, -como veremos más adelante- el abastecimiento del sector transportes recae casi totalmente en el uso del crudo y sus refinados

#### *Gas natural*

---

<sup>17</sup> *Ibidem.*

El gas natural es, por importancia, la segunda fuente energética en los EUA con una participación (en 1995) del 25% del total de energía consumida.<sup>18</sup>

Desde 1966 hasta 1995, la producción de gas natural en Estados Unidos ha mantenido un pequeño pero constante crecimiento, en ese periodo la producción aumentó de 16.45 billones (*trillions* en inglés) de pies cúbicos a 18.8 billones, es decir un crecimiento nominal de 2.4 billones de pies cúbicos (ver cuadro 7). Sin embargo, desde 1958 la producción doméstica de gas natural no ha sido suficiente para abastecer el consumo interno, en 1995 tal consumo llegó a los 21.6 billones de pies cúbicos, consecuentemente las importaciones netas de ese hidrocarburo han crecido de manera acentuada hasta 1994, llegando a los 2.38 billones de pies cúbicos, es decir, el 12 % del total consumido (ver cuadro 7).

Esta situación representa un primer llamado de alerta para el gobierno norteamericano, ya que además de las crecientes importaciones de gas natural (principalmente canadiense) se presenta también un deterioro en la capacidad doméstica para producir ese hidrocarburo a precios bajos lo que profundiza la problemática de esta importante fuente energética.<sup>19</sup> Tal contexto fue sintetizado en 1995 por el senador Malcolm Wallop que expresó:

" (...) durante la última década, Estados Unidos ha visto aumentar su dependencia de gas natural canadiense. Las importaciones de gas de Canadá se han triplicado, mientras que el aumento de nuestro consumo de gas natural se ha basado en el gas canadiense y no en nueva producción gasera estadounidense".<sup>20</sup>

<sup>18</sup> *Monthly Energy Review*, U.S. DOE/EIA, febrero de 1996.

<sup>19</sup> A diferencia del petróleo cuyos precios son determinados por el mercado internacional, los precios del gas natural son determinados en gran medida por la competencia en los mercados de la energía de América del Norte. Fuente: *Annual Energy Outlook...*, Op. Cit., p. 2.

<sup>20</sup> Citado en Saxe-Fernández, John, "El gas natural mexicano.", Op. Cit., p. 38.

**CUADRO 7**  
**PRODUCCIÓN, CONSUMO Y EXPORTACIONES DE GAS NATURAL**  
**EN EUA (1960-1995).**  
**(billones de Pies Cúbicos)**

| <b>AÑO</b> | <b>PRODUCCIÓN*</b> | <b>CONSUMO</b> | <b>IMPORTACIONES<br/>NETAS</b> |
|------------|--------------------|----------------|--------------------------------|
| 1960       | 6.02               | 5.77           | 0.26                           |
| 1965       | 9.03               | 8.69           | 0.20                           |
| 1968       | 12.23              | 11.97          | 0.14                           |
| 1969       | 15.29              | 15.28          | 0.43                           |
| 1970       | 21.01              | 21.14          | 0.75                           |
| 1975       | 19.24              | 19.54          | 0.68                           |
| 1980       | 19.40              | 19.88          | 0.93                           |
| 1985       | 16.45              | 17.28          | 0.89                           |
| 1988       | 17.10              | 18.03          | 1.22                           |
| 1989       | 17.31              | 18.80          | 1.27                           |
| 1990       | 17.81              | 18.72          | 1.44                           |
| 1991       | 17.70              | 19.04          | 1.64                           |
| 1992       | 17.64              | 19.54          | 1.92                           |
| 1993       | 18.24              | 20.29          | 2.21                           |
| 1994       | 18.85              | 20.60          | 2.38                           |
| 1995       | 18.80              | 21.64          | 1.54                           |

\* Producción doméstica de gas natural seco. FUENTE: Elaboración propia con base en los informes de Energy Information Administration/ Annual Energy Review, 1994 y EIA / Monthly Energy Review, octubre, 1996.



Otro de los problemas principales que se ubican a nivel interno, es la acentuada polarización en el consumo por sectores donde, de manera errónea, el gas natural no ha sido debidamente utilizado en el sector transportes aún con los beneficios que representa su uso (mejor impacto ambiental y menores costos). Veamos.

La industria destaca por el volumen consumido, en 1994 este sector consumió 9.15 billones de pies cúbicos, es decir, casi la mitad del gas producido. La generación de energía eléctrica, el sector comercial y el residencial consumen el resto, 10.83 de trillones de pies cúbicos, en todos los sectores se presenta un aumento gradual de consumo de gas natural, a excepción del sector transportes ya que en 1994 se mantiene el mismo nivel de consumo que se tuvo en 1989 (0.63 Trillones de pies cúbicos), además el bajo volumen del gas natural consumido dentro del sector transportes representa casi en su totalidad el utilizado en la operación de los mismos gasoductos y compresoras. El uso del gas natural como combustible de vehículos automotores por lo tanto no está incluido en ningún sector y ni siquiera está contabilizado en el sector transportes (ver cuadros 8 y 9) Como veremos más adelante, esta situación contribuye, entre otros problemas, a que se acentúe enormemente la dependencia del petróleo en el sector transportes (comercial, particular) y aún de manera más grave -debido a su importancia estratégica- en el sector bélico-industrial.

**CUADRO 8**  
**CONSUMO DE GAS NATURAL EN LOS SECTORES RESIDENCIAL, COMERCIAL**  
**E INDUSTRIAL DE EUA (1960-1996)**  
**(Billones de Pies Cúbicos)**

| AÑO  | RESIDENCIAL | COMERCIAL | INDUSTRIAL |
|------|-------------|-----------|------------|
| 1960 | 1.20        | 0.36      | 3.43       |
| 1965 | 2.12        | 0.63      | 4.54       |
| 1970 | 3.10        | 1.02      | 5.77       |
| 1975 | 3.90        | 1.44      | 7.11       |
| 1977 | 4.84        | 2.40      | 9.25       |
| 1978 | 4.92        | 2.51      | 8.36       |
| 1980 | 4.75        | 2.61      | 8.20       |
| 1985 | 4.43        | 2.43      | 6.87       |
| 1986 | 4.63        | 2.67      | 7.48       |
| 1989 | 4.78        | 2.72      | 7.89       |
| 1990 | 4.39        | 2.62      | 8.25       |
| 1991 | 4.56        | 2.73      | 8.36       |
| 1992 | 4.69        | 2.80      | 8.70       |
| 1993 | 4.96        | 2.86      | 9.17       |
| 1994 | 4.83        | 3.00      | 9.15       |
| 1996 | 4.88        | 3.09      | 8.51       |

FUENTE: Elaboración propia con base en los informes de *Energy Information Administration/ Annual Energy Review*, 1994 y *EIA / Monthly Energy Review*, octubre, 1996.

**CUADRO 9**  
**CONSUMO DE GAS NATURAL EN EL SECTOR TRANSPORTES, ELÉCTRICO Y**  
**TOTAL DE CONSUMO EN EUA (1950-1995).**  
**(Biliones de Pies Cúbicos)**

| AÑO  | TRANSPORTES* | ELÉCTRICO | TOTAL DE CONSUMO EN EUA |
|------|--------------|-----------|-------------------------|
| 1950 | 0.13         | 0.63      | 5.77                    |
| 1955 | 0.25         | 1.15      | 8.69                    |
| 1960 | 0.35         | 1.72      | 11.97                   |
| 1965 | 0.50         | 2.32      | 15.28                   |
| 1970 | 0.72         | 3.93      | 21.14                   |
| 1975 | 0.58         | 3.16      | 19.54                   |
| 1980 | 0.63         | 3.68      | 19.88                   |
| 1985 | 0.50         | 3.04      | 17.28                   |
| 1988 | 0.61         | 2.64      | 18.03                   |
| 1989 | 0.63         | 2.79      | 18.80                   |
| 1990 | 0.66         | 2.79      | 18.72                   |
| 1991 | 0.80         | 2.79      | 19.04                   |
| 1992 | 0.59         | 2.77      | 19.54                   |
| 1993 | 0.63         | 2.68      | 20.29                   |
| 1994 | 0.63         | 2.99      | 20.60                   |
| 1995 | N/A          | 3.197     | 21.64                   |

\* Desde 1950, el uso del gas natural dentro del sector transportes representa en su totalidad el gas consumido en la operación de los mismos gasoductos y compresoras. El uso del gas natural como combustible de vehículos automotores -debido a su bajo volumen no está siquiera contabilizado en el consumo total del sector transportes. FUENTE: Elaboración propia con base en los informes de *Energy Information Administration/ Annual Energy Review, 1994* y *EIA / Monthly Energy Review, octubre, 1996*.

Las reservas probadas de gas natural en EUA llegaron en 1995 al nivel de 151.49 billones de pies cúbicos, ocupando por su importancia el primer lugar en América y el 5to. a nivel mundial. Sin embargo, EUA es también el mayor consumidor de gas del mundo (21.6 billones de pies cúbicos en 1995), por lo que sus reservas sólo son suficientes, a los actuales niveles de producción para abastecer al país por menos de ocho años.<sup>21</sup>

En lo que se refiere a las proyecciones en un futuro de este energético, los datos no son alentadores ya que si bien, la producción doméstica de este energético crecerá de 1995 al año 2015 en un 1.3 % anual, el crecimiento de consumo en el mismo periodo será de 1.6 % anual, se asegura pues, un crecimiento en las importaciones de 2.5 % anual.<sup>22</sup>

*Energéticos renovables (hidroelectricidad, biocombustibles, energía geotérmica, energía solar y energía eólica).*

La energía renovable, como su nombre lo dice, es aquella que por sus características naturales no tiene mayores problemas de escasez, es la menos contaminante y la más abundante, podría decirse también que la energía renovable es la fuente energética más segura.

Sin embargo, en los EUA - aún con los difundidos avances en la explotación de esta energía- el hecho es que los energéticos renovables todavía no tienen una participación importante en el consumo de energía de ese país, ya que en 1995 fue menos del 5% del total.<sup>23</sup> La estructura de consumo de este tipo de energía es la siguiente.

En 1994, los EUA consumieron 6.3 miles de billones (*Quadrillions* en inglés) de BTU's (British Thermal Units) de energía renovable, la participación más importante provino de las plantas hidroeléctricas y de los biocombustibles<sup>24</sup> (49% y 45%

<sup>21</sup> Duración de las reservas sin realizar importaciones. Fuente: Energy Information Administration/ *Annual Energy Review*, 1994, p. 289.

<sup>22</sup> *Annual Energy Outlook 1996 with projections to 2015*, p.p. 70-71.

<sup>23</sup> *Monthly Energy Review*, U.S. DOE/EIA, febrero de 1996.

<sup>24</sup> Los biocombustibles más importantes son: leñas, maderas, desperdicios manufactureros, y derivados del alcohol que producen energía calorífica.

respectivamente). La energía geotérmica, la energía solar y la energía eólica representaron el 5% restante (ver cuadro 10).

Durante el periodo de 1990 a 1994 (sólo estos años están disponibles en datos para los energéticos renovables) el consumo de esta energía creció 4,6%. De entre las cinco fuentes energéticas renovables de mayor importancia, los biocombustibles renovables mostraron el mayor incremento nominal en el consumo (171 billones de BTU's en 1994), mientras que la energía eólica en el mismo lapso presentó el mayor incremento porcentual (52% de crecimiento) (ver cuadros 10 y 11).

En 1994 se consumieron 3.10 miles de billones de BTU's producidos a base de energía hidroeléctrica, con este volumen este tipo de energía es la fuente energética renovable más importante en EUA, en orden descendente por importancia siguen los biocombustibles, que totalizaron en el mismo año 2.803 mil billones de BTU's consumidos, muy por abajo, en tercer lugar se ubica la energía geotérmica con 0.265 mil billones de BTU's , en cuarto lugar la energía solar con el bajo consumo de 0.071 mil billones de BTU's y por último, la energía eólica con 0.035 mil billones de BTU's consumidos (ver cuadros 10 y 11).

**CUADRO 10**  
**CONSUMO DE ENERGÍA GEOTÉRMICA E HIDROELÉCTRICA**  
**EN EUA (1990-1994).**  
(miles de billones de BTU's)

| AÑO  | ENERGÍA GEOTÉRMICA | ENERGÍA HIDROELÉCTRICA |
|------|--------------------|------------------------|
| 1990 | 0.252              | 3.033                  |
| 1991 | 0.249              | 3.214                  |
| 1992 | 0.257              | 2.900                  |
| 1993 | 0.290              | 3.177                  |
| 1994 | 0.265              | 3.10                   |

FUENTE: Elaboración propia con base en los informes de *Energy Information Administration/ Annual Energy Review, 1994.*

**CUADRO 11**  
**CONSUMO DE ENERGÍA SOLAR, ENERGÍA EÓLICA,**  
**BIOCOMBUSTIBLES Y TOTAL DE CONSUMO DE ENERGÍA RENOVABLE**  
**EN EUA (1980-1984).**  
**(Miles de billones de BTU's)**

| AÑO  | ENERGÍA SOLAR | ENERGÍA EÓLICA | BIOCOMBUSTIBLES | TOTAL DE CONSUMO EN EL SECTOR ENERGÉTICO |
|------|---------------|----------------|-----------------|--|
| 1980 | 0.067         | 0.023          | 2.632           | 6.007                                    |
| 1981 | 0.068         | 0.027          | 2.640           | 6.198                                    |
| 1982 | 0.068         | 0.030          | 2.785           | 6.040                                    |
| 1983 | 0.069         | 0.031          | 2.738           | 6.275                                    |
| 1984 | 0.071         | 0.035          | 2.803           | 6.282                                    |

FUENTE: Elaboración propia con base en los informes de *Energy Information Administration/ Annual Energy Review*, 1994.

En lo que se refiere a las proyecciones para el año 2015, los estudios señalan que la producción de energía renovable tendrá un incremento de 1.5 % anual, el consumo también tendrá un aumento similar de 1.5 % anual hasta el año 2015.<sup>25</sup>

Podemos observar que se ha dado un importante aumento nominal en la producción y consumo de energía renovable en los EUA; sin embargo si lo comparamos con el total consumido por sectores, - a excepción de la hidroelectricidad y los biocombustibles), la cantidad de energía renovable consumida en EUA es todavía insignificante (menos del 5% del total).

La mayor parte del consumo de energía renovable (3.1 miles de billones de BTU's) proviene de fuentes hidroeléctricas, 2.8 miles de billones de BTU's consumidos son provenientes de los biocombustibles, la energía geotérmica ocupa el

<sup>25</sup> *Annual Energy Outlook 1996 with projections to 2015*, p.p. 70-71.

tercer lugar en cuanto a importancia de consumo de energía renovable, en tanto que la tan difundida energía solar ocupa el cuarto lugar con sólo 0.071 miles de billones de BTU's consumidos.

Además de las muy pequeñas cantidades de energía renovable consumidas en los sectores residencial comercial e industrial, cabe señalar que sólo los biocombustibles participan en el sector transportes con 0.096 miles de billones de BTU's lo que representa menos del 0.1 % del total consumido en este sector, es aquí donde el petróleo y sus derivados desempeñan un papel fundamental en la estructura energética de consumo de EUA, esta importancia se torna especialmente vital en el sector industrial y de transportes. Sobre este punto y la dependencia estratégica del petróleo y sus derivados en la economía estadounidense hablaremos en el siguiente punto de nuestra investigación.

## **2.2 La situación de la industria petrolera estadounidense. (Producción, consumo, importaciones, precios, industria de refinación, reservas y Reserva Estratégica, exploración y perforación).**

Como vimos en el punto anterior, la situación del sector energético en los EUA presenta problemas de producción en casi la totalidad de las fuentes energéticas. Este problema de dependencia es ocasionado en gran medida en los gigantescos índices de consumo energético interno que progresivamente han agotado las reservas principalmente de hidrocarburos).

De igual manera, como pudimos constatar, los problemas energéticos de abastecimiento varían en función de los índices de producción de las fuentes primarias, del consumo por sectores específicos y de la influencia del mercado internacional. En resumen, observamos que de la totalidad de las fuentes energéticas consumidas que analizamos (energía nuclear, carbón, gas natural, hidroelectricidad, biocombustibles, energía geotérmica, energía solar y energía eólica) sólo en el caso del carbón se presenta cierta estabilidad actual en razón de la producción y el consumo ya que su producción es autosuficiente para el consumo interno. Sin embargo, como vimos, tal estabilidad resulta a la postre relativa si se analiza el destino de consumo por sectores (donde el carbón prácticamente sólo tiene importancia para la generación de energía

eléctrica -principalmente en las carboeléctricas-, de aquí que la participación de consumo de este energético en los sectores comercial, residencial y transportes no sea importante (incluso con tendencias a disminuir).

Dentro de este contexto y como conclusión en el análisis del sector energético estadounidense tomando en consideración los índices en la producción, el consumo y la demanda por sectores, pudimos constatar que la problemática del sector energético en EUA impacta seriamente sobre la dependencia -aún más grave- del consumo y de las importaciones del petróleo y petrolíferos. Muestra de ello es, que la escasa participación de los energéticos alternos al crudo en el sector transportes hace que se aumente enormemente la dependencia en el consumo del crudo y sus derivados. Aunque en menor magnitud, -como ya vimos-, lo mismo ocurre en el sector industrial, comercial y residencial.

La gran dependencia estratégica del petróleo en el consumo de la economía estadounidense se demuestra en el hecho que, la energía que provee el crudo casi equivale a la aportada conjuntamente por el carbón y el gas natural, a diez veces la generada por la hidroelectricidad y cinco veces la producida por energía nuclear.<sup>26</sup> A partir de esta conclusión surgen inmediatamente las siguientes interrogantes, ¿Cuáles son los niveles de producción de crudo en EUA en la actualidad y como han evolucionado en los últimos años?, ¿En total cuanto petróleo se consume?, ¿Cuanto se importa?, ¿De donde se importa?, ¿Cuáles son los niveles de reservas de crudo?, ¿Cuál es la capacidad de refinación de crudo?, ¿Que contexto geopolítico y geoeconómico interno y externo rodea a estas variables?; El dar respuesta a estas interrogantes es el objetivo principal en esta parte de la investigación, donde analizaremos la importancia real, de dependencia estratégica del petróleo y petrolíferos en el consumo de la economía de EUA.

#### *Producción y productividad*

Desde 1950 y hasta finales de 1969, la capacidad de producción de crudo resultó ser casi suficiente para el consumo interno, durante este periodo las importaciones de petróleo nunca rebasaron el nivel de 3 Millones de Barriles Diarios

<sup>26</sup> *Monthly Energy Review*, DOE/EIA, febrero de 1996.



(MMBD) por lo que la situación si bien no estaba totalmente bajo control (debido al aumento anual en los niveles de consumo) tampoco era desesperante.

Los problemas graves del sector energético estadounidense se comenzaron a presentar desde 1970 cuando se dio un fuerte incremento en la demanda de petróleo (Casi 15 MMBD) y la producción no creció como se esperaba (9.64 MMBD) lo que originó un importante aumento en las importaciones (3.2 MMBD).<sup>27</sup>

Esta problemática se acentuó en 1973, año en que se presentó el embargo árabe a EUA y se suscitó la crisis energética mundial, en este año, la demanda de petróleo en EUA llegó a los 17.30 MMBD mientras que la producción cayó por primera vez a 9.21 MMBD, desde entonces las importaciones crecieron a una tasa muy elevada. Aunado a esta situación, sin embargo, el problema de consecuencias mayores vino un año más tarde con la cuadruplicación de los precios del crudo, cuyo efecto en el conjunto de la economía norteamericana fue el de generar severos problemas por el impacto de las alzas de precios de muchos productos; se comenzó a hablar entonces de problemas de "seguridad nacional".<sup>28</sup>

Los incrementos en el promedio de producción de la región de Alaska desde finales de 1970 y hasta 1988 contrarrestaron parcialmente la baja en la producción de la región "Lower-48", en 1989, sin embargo, la producción de Alaska cayó por primera vez, esta tendencia continúa en la actualidad y no da indicios de revertirse. En 1995 el total de la producción de crudo en EUA fue de 6.5 MMBD, el nivel más bajo en 40 años (ver cuadro 12).

Desde 1986 la producción de crudo en ese país ha descendido inintermitentemente, en sólo 8 años (1986-1995) la producción total bajó de 8.6 MMBD a 6.5 MMBD, un descenso de más de 2 MMBD.

Así mismo, en 1994 el promedio de productividad de los pozos tuvo su nivel más bajo en la historia. De los 582 mil pozos de producción existentes, estos trabajaron a un promedio de productividad de 11 barriles diarios, lo que representa un descenso de 2.6% respecto a los niveles de 1993 y un dramático descenso si se compara con el

---

<sup>27</sup> Energy Information Administration/ *Annual Energy Review*, 1994.

<sup>28</sup> Consúltense al respecto en esta tesis, el punto 3 del capítulo I.

promedio de productividad por pozo de 1970 que era de 18 barriles diariamente (ver cuadro 12). En lo que se refiere a los estudios proyectivos, de 1995 y hasta el año 2010 se estima que la producción tendrá un decrecimiento de -1.4 % anual; el retroceso más grave en la producción de fuentes energéticas primarias de los EUA.<sup>29</sup>

**CUADRO 12**  
**PRODUCCIÓN TOTAL DE CRUDO, NÚMERO DE POZOS DE PETRÓLEO Y**  
**PROMEDIO DE PRODUCTIVIDAD POR POZO PETROLERO EN EUA (1965-1995).**

| AÑO  | TOTAL PRODUCCIÓN DE CRUDO (MILLONES DE BARRILES DIARIOS) | NUMERO DE POZOS DE PETRÓLEO (MILES) | PROMEDIO DE PRODUCTIVIDAD (BARRILES/DIA POR POZO PETROLERO) |
|------|--|-------------------------------------|---|
| 1966 | 6 807  | 524                                 | 13.2  |
| 1980 | 7 036  | 591                                 | 12.0  |
| 1985 | 7 804  | 589                                 | 13.3  |
| 1970 | 9 637  | 531                                 | 18.0  |
| 1978 | 8 375  | 500                                 | 16.8  |
| 1980 | 8 597  | 548                                 | 15.9  |
| 1986 | 8 971  | 647                                 | 13.9  |
| 1988 | 8 140  | 612                                 | 13.5  |
| 1989 | 7 813  | 603                                 | 12.8  |
| 1990 | 7 365  | 602                                 | 12.2  |
| 1991 | 7 417  | 614                                 | 12.1  |
| 1992 | 7 171  | 594                                 | 12.1  |
| 1993 | 6 847  | 584                                 | 11.7  |
| 1994 | 6 627  | 582                                 | 11.4  |
| 1995 | 6 580  | N/A                                 | N/A   |

FUENTE: Elaboración propia con base en los informes de *Energy Information Administration/ Annual Energy Review*, 1994 y *EIA/ Monthly Energy Review*, octubre, 1996.

<sup>29</sup> *Annual Energy Outlook 1995 with projections to 2010*, p. 73.

### *Consumo*

Durante el periodo de 1949 a 1973 el consumo de petróleo y petrolíferos en EUA se incrementó a un promedio anual de 4.7%, en 1973 el consumo fue de 17 MMBD. En 1974 a raíz del embargo árabe y del aumento de los precios en casi 400%, hubo un descenso de 3.8% en el consumo de petróleo. La demanda sin embargo se recuperó en 1976 llegando a casi 19 MMBD, para 1983 el consumo bajó a 15 MMBD.

Después de 1983 y debido en gran parte a la sobreoferta, los precios bajaron y consecuentemente el consumo se vio estimulado aumentando en 1989 a 17.3 MMBD, desde ese año se ha dado un fuerte incremento en el consumo, mismo que llegó en 1995 al gigantesco nivel de 17.72 MMBD (ver cuadro 13).

En lo que respecta al consumo actual de petróleo y petrolíferos por sectores, los datos son los siguientes. En 1994, el consumo en el sector residencial y comercial creció a 1.19 MMBD lo que representa un incremento de 0.05 MMBD respecto al consumo de 1993 (de 1.14 MMBD), el consumo del sector industrial también tuvo un crecimiento significativo al pasar de 4.45 MMBD en 1993 a 4.65 MMBD en 1994, es decir 0.20 MMBD más. El consumo de petróleo para la generación de energía eléctrica, en 1994 tuvo un ligero decrecimiento al pasar de 0.46 MMBD en 1993 a 0.43 MMBD en 1994 (ver cuadro 13).

El sector más importante en cuanto consumo de petróleo es el sector transportes. De los 17.72 MMBD consumidos en EUA, casi 3/4 partes son utilizadas para el consumo del sector transportes (gasolinas, diesel, turbosinas, aceites, lubricantes, etc.). En 1994, se consumieron 11.41 MMBD de petróleo crudo y petrolíferos en el sector transportes, lo que representó el nivel más alto en la historia de EUA. (Ver cuadro 13)

**CUADRO 13**  
**CONSUMO DE PETRÓLEO Y PETROLÍFEROS\* DE LOS SECTORES RESIDENCIAL, COMERCIAL**  
**INDUSTRIAL, TRANSPORTES Y TOTAL CONSUMIDO EN EUA (1960-1995).**  
 (Millones de barriles diarios)

| AÑO  | RESIDENCIAL Y COMERCIAL | INDUSTRIAL | ELÉCTRICO | TRANSPORTES | TOTAL CONSUMIDO EN EUA |
|------|-------------------------|------------|-----------|-------------|------------------------|
| 1960 | 1.07                    | 1.82       | 0.21      | 3.36        | 6.46                   |
| 1965 | 1.40                    | 2.39       | 0.21      | 4.46        | 8.46                   |
| 1968 | 1.71                    | 2.71       | 0.24      | 5.14        | 9.80                   |
| 1969 | 1.91                    | 3.25       | 0.32      | 6.04        | 11.51                  |
| 1970 | 2.18                    | 3.81       | 0.93      | 7.78        | 14.70                  |
| 1975 | 1.95                    | 4.04       | 1.39      | 8.95        | 16.32                  |
| 1980 | 1.52                    | 4.84       | 1.15      | 9.55        | 17.06                  |
| 1985 | 1.30                    | 4.10       | 0.48      | 9.85        | 15.73                  |
| 1988 | 1.34                    | 4.39       | 0.68      | 10.87       | 17.28                  |
| 1989 | 1.32                    | 4.26       | 0.74      | 11.01       | 17.33                  |
| 1990 | 1.14                    | 4.32       | 0.55      | 10.97       | 16.99                  |
| 1991 | 1.14                    | 4.25       | 0.52      | 10.80       | 16.71                  |
| 1992 | 1.12                    | 4.55       | 0.42      | 10.95       | 17.03                  |
| 1993 | 1.14                    | 4.45       | 0.46      | 11.18       | 17.24                  |
| 1994 | 1.19                    | 4.65       | 0.43      | 11.41       | 17.68                  |
| 1995 | N/A                     | N/A        | N/A       | N/A         | 17.72                  |

\* Incluye otros hidrocarburos, componentes de mezcla de gasolina, hidrógeno, bencol, alcohol, etc.

FUENTE: Elaboración propia con base en los informes de *Energy Information Administration/ Annual Energy Review, 1994* y *EIA / Short-term Energy Outlook, oct., 1996*.

ESTA TESIS NO DEBE  
 SALIR DE LA BIBLIOTECA

Las proyecciones en el consumo de petróleo y petrolíferos de 1995 y hasta el año 2015 señalan que habrá un crecimiento importante de 0.9 % anual.<sup>30</sup> Esta situación resulta dramática en el sector energético de EUA y la economía en su conjunto ya que como hemos visto la producción bajará en -1.4% anual, lo que provoca que las importaciones (que ya sobrepasan 50% del total consumido) aumenten explosivamente.

### *Importaciones*

A pesar de las maniobras gubernamentales para detener el volumen de las importaciones de petróleo y petrolíferos (impuestos y cuotas de importación estatales y federales), las importaciones de petróleo y petrolíferos se incrementaron en el periodo de 1949 a 1975. Esto se debió principalmente a los bajos precios en el exterior, al aumento de costos de producción en el interior y al aumento en el consumo del total interno. En 1973 las importaciones fueron de 6 MMBD. Posteriormente las importaciones fluctuaron alcanzando 8.6 MMBD en 1977 y bajando a 4.3 MMBD en 1985. En 1986 la sobreoferta mundial provocó que los precios bajaran, inhibiendo la producción doméstica y aumentando la demanda, el conjunto de estos factores influyeron en un incremento de las importaciones en 1986 a 5.4 MMBD, subsecuentemente con los precios significativamente bajos, las importaciones crecieron a 7.2 MMBD en 1989 y 1990. En 1991, la demanda de petróleo bajó debido a la recesión económica estadounidense, lo que contribuyó a un decline en las importaciones que en 1991 fueron de 6.6 MMBD. Sin embargo, en 1992 y hasta 1994 las importaciones de petróleo y petrolíferos crecieron de manera explosiva; en 1994 se importaron 7.986 MMBD, el nivel más alto en los últimos quince años y como porcentaje del volumen consumido, el 51 %, el nivel más alto en la historia de EUA (ver cuadro 14).

---

<sup>30</sup> *Annual Energy Outlook 1996 with projections to 2015*, p.p. 70-71.

**CUADRO 14**  
**PRINCIPALES PAÍSES EXPORTADORES DE PETRÓLEO A EUA**  
**Y TOTAL DE IMPORTACIONES NETAS DE PETRÓLEO Y PETROLÍFEROS (1960-1994)**  
**(MILES DE BARRILES DIARIOS)**

| <b>AÑO</b> | <b>ARABIA SAUDI</b> | <b>VENEZUELA</b> | <b>CANADÁ</b> | <b>MÉXICO</b> | <b>OTROS</b> | <b>TOTAL DE IMPORTACIONES EN EUA*</b> |
|------------|---------------------|------------------|---------------|---------------|--------------|---------------------------------------|
| 1960       | 84                  | 910              | 86            | -2            | 535          | 1, 613                                |
| 1965       | 158                 | 994              | 297           | 21            | 811          | 2, 281                                |
| 1970       | 30                  | 989              | 736           | 9             | 1, 397       | 3, 161                                |
| 1975       | 714                 | 702              | 824           | 29            | 3, 577       | 5, 846                                |
| 1980       | 1, 259              | 478              | 347           | 506           | 3, 775       | 6, 365                                |
| 1985       | 167                 | 602              | 696           | 755           | 2, 066       | 4, 286                                |
| 1988       | 1, 064              | 790              | 916           | 677           | 3, 140       | 6, 587                                |
| 1989       | 1, 224              | 861              | 839           | 678           | 3, 600       | 7, 202                                |
| 1990       | 1, 339              | 1, 016           | 843           | 666           | 3, 297       | 7, 161                                |
| 1991       | 1, 796              | 1, 020           | 963           | 707           | 2, 139       | 6, 625                                |
| 1992       | 1, 720              | 1, 161           | 1, 005        | 706           | 2, 346       | 6, 938                                |
| 1993       | 1, 413              | 1, 296           | 1, 109        | 809           | 2, 991       | 7, 618                                |
| 1994       | 1, 401              | 1, 305           | 1, 153        | 861           | 3, 266       | 7, 986                                |

\* A partir de 1977 incluye importaciones para la Reserva Estratégica (REP). FUENTE: Elaboración propia con base en los informes de *Energy Information Administration/ Annual Energy Review*, 1994.

La dependencia de las importaciones representó en 1995 un total del 51% de la producción en EUA. Arabia Saudita, Venezuela, Canadá, México y Nigeria son los principales abastecedores de petróleo a los EUA. El alto nivel de importaciones representa un grave problema para los EUA, ese año registró el nivel más alto en su historia con más del 51% del total de la consumido. (Ver cuadro 12)

Para agravar más el problema, los estudios proyectivos señalan que las importaciones de petróleo crudo (incluyendo las importaciones de la Reserva Estratégica) crecerán en un 1.5 % anual, lo que representa uno de los aumentos más importantes en las importaciones del conjunto de fuentes energéticas para el año 2010.<sup>31</sup>

*Desplome de los precios internacionales, aumento en los precios de producción doméstica de EUA.*

Después de los sucesivos aumentos en el precio del petróleo crudo que culminaron en 1981 al promedio de \$ 36.47 dls. por barril, en 1982 los precios comenzaron a bajar hasta alcanzar su menor nivel en 1986 a \$ 13.49 dls. por barril (ver cuadro 15). Como ya vimos en el primer capítulo, uno de los factores principales que contribuyeron al decline de los precios fue la concertación de esquemas de "cooperación energética" entre Estados Unidos y Arabia Saudita encaminados a "desplomar" los precios del petróleo. Este objetivo se logró -en gran parte- con el gigantesco aumento inducido en la producción de Arabia Saudita que llegó a 10 MMB/D, esto fue uno de los factores principales<sup>32</sup> en la sobreoferta del crudo que se trajeron en las sucesivas bajas en el precio de este hidrocarburo.<sup>33</sup>

En 1990, la guerra del Golfo Pérsico provocó un aumento en el precio promedio a \$ 21.13 dls. por barril. En 1991, los países productores reemplazaron la producción de Irak y Kuwait, esto aunado a la recesión económica estadounidense y la baja en la demanda, provocó que el precio promedio bajara a \$ 18.02 dls. por barril. En 1992, a pesar de una disminución en la producción mundial (principalmente Rusia), el embargo sobre las ventas petroleras de Irak impuesto por EUA y a las políticas de la OPEP para reforzar los precios, el precio del petróleo volvió a caer a \$ 17.75 dls. por barril. En

<sup>31</sup> *Ibidem.*

<sup>32</sup> Como vimos en el capítulo I, además de la provocada saturación del mercado por la producción de Arabia Saudita, otros hechos coadyuvaron en la sobreoferta del crudo, como las medidas de ahorro y conservación energética de los países industrializados (que ocasionaron una disminución en la demanda), la aparición de nuevos países productores y el sucesivo incremento en la producción -principalmente de la OPEP- que ante la disminución de recursos por el desplome de los precios del petróleo, recurrieron a tal incremento para aminorar las pérdidas, sobresaturando aún más el mercado y creando un círculo vicioso que sólo benefició a los países industrializados.

<sup>33</sup> Saxe-Fernández, John, "El gas natural mexicano.", *Op. Cit.*, p. 39.

1993, debido al incremento de la producción mundial, el precio del crudo tuvo un nuevo descenso a \$ 15.72 ds. En 1994, el precio real del crudo cayó una vez más a \$ 15.13 dólares, el promedio anual más bajo en 8 años (ver cuadro 15).

Contrariamente a la situación actual en la tendencia a la disminución de los precios, las proyecciones señalan que desde 1995 y hasta el año 2015, el precio promedio del barril a nivel mundial tendrá un incremento de 2.4% anual.<sup>34</sup>

**CUADRO 15**  
**PRECIOS DEL PETRÓLEO CRUDO EN PAÍSES SELECCIONADOS**  
**Y PRECIO PROMEDIO MUNDIAL (1973-1995)**  
**(DÓLARES POR BARRIL)**

| AÑO  | ARABIA SAUDI | VENEZUELA | CANADÁ | MÉXICO | PRECIO PROMEDIO MUNDIAL |
|------|--------------|-----------|--------|--------|-------------------------|
| 1973 | 5.37         | 5.99      | 5.33   | -      | 6.41                    |
| 1975 | 12.50        | 12.36     | 12.84  | 12.61  | 12.70                   |
| 1980 | 29.80        | 25.92     | 30.11  | 31.77  | 33.67                   |
| 1985 | 24.72        | 24.43     | 25.71  | 25.63  | 26.67                   |
| 1988 | 13.37        | 13.66     | 13.50  | 12.58  | 14.08                   |
| 1989 | 17.34        | 16.78     | 16.81  | 16.35  | 17.68                   |
| 1990 | 21.82        | 20.31     | 20.48  | 19.64  | 21.13                   |
| 1991 | 17.22        | 15.92     | 17.16  | 15.89  | 18.02                   |
| 1992 | 17.48        | 15.13     | 17.04  | 15.60  | 17.75                   |
| 1993 | 15.40        | 13.39     | 15.27  | 14.11  | 15.72                   |
| 1994 | 15.01        | 13.11     | 14.83  | 14.08  | 15.13                   |
| 1995 | 15.68        | 14.84     | 16.64  | 15.65  | 15.36                   |

FUENTE: Elaboración propia con base en los informes de *Energy Information Administration/ Annual Energy Review, 1994* y *EIA / Monthly Energy Review*, octubre, 1996.

<sup>34</sup> *Annual Energy Outlook 1996 with projections to 2015*, p.p. 70-71.



De manera inversa a la situación de declive en el precio promedio mundial del petróleo, en EUA se presentan serios problemas debido a los altos costos de producción interna que se ven alentados sobre todo por las escasas reservas y por el enorme costo de la mano de obra que implica no sólo la producción, sino también la exploración, perforación, transporte, etc.

La Agencia Internacional de Energía en coordinación con el Departamento de Energía de Estados Unidos, dan a conocer por ejemplo que la producción de pozos marginales es especialmente vulnerable a las fluctuaciones de precios, considerando que los costos de producción en estas regiones oscila entre 10 y 20 dólares.<sup>35</sup>

En promedio, según las estadísticas oficiales norteamericanas, la producción diaria de los 450 mil pozos marginales que hay en Estados Unidos es de 3 barriles diarios, cuando todo pozo que produce 10 o más barriles diarios recibe el nombre de marginal.

por otro lado, la producción media de los pozos internos que no son marginales es de 45 barriles al día; pero incluso este nivel resulta muy bajo en comparación con los yacimientos existentes -por ejemplo- en el Golfo Pérsico, en donde un pozo promedio produce más de 2 mil 500 barriles diariamente.<sup>36</sup>

Más de la mitad de los pozos marginales de ese país están localizados en tres estados: Texas, Okiahoma y Kansas, pero dados los altos costos y los niveles de precios existentes, muchos dueños o exploradores encuentran incosteable trabajarlos y han optado por su interrupción temporal.

Respecto a las otras regiones productoras, el gobierno norteamericano ha enfrentado el problema de los largos *periodos de maduración*, que en tierras adentro van de tres a cinco años y en las zonas situadas en mar abierto o en climas duros, puede ser de 10 años o más.<sup>37</sup>

---

<sup>35</sup> Cruz Serrano, Noé, "Tiene EU un gran consumo de petróleo, pero modestas reservas: Departamento de Energía. *El Financiero*, México, 22 de enero de 1991, p. 10.

<sup>36</sup> *Ibidem*.

<sup>37</sup> *Ibidem*.

### *La industria de refinación*

La capacidad de refinación en los EUA tuvo una tendencia al crecimiento desde 1949 hasta 1978, en este año alcanzó su máximo nivel con 15 MMBD. Durante los siguientes 5 años, el promedio de refinación bajó culminando en 1983 a 12 MMBD. Con la caída en los precios del crudo a mediados de los ochenta y el acentuado crecimiento de la demanda, el promedio de refinación comenzó a recuperarse. En 1994, el promedio fue de 14.04 MMBD, volumen que es más del total producido de petróleo internamente (ver cuadro 16) .

El promedio de capacidad de las refinadoras cayó desde 1980 a 1985 alcanzando su promedio más bajo en la historia en 1981 con 69% (por día) del total instalado, posteriormente este promedio mejoró. En 1986 fue de 83%. De 1987 a 1990 la fuerte demanda de productos petrolíferos contribuyó al crecimiento en la capacidad de refinación que creció en 1990 a 87%. En 1994, el promedio ha subido al nivel de 93%. (Ver cuadro 16)

El promedio de capacidad instalada de refinación muestra un comportamiento interesante si se compara con la evolución en el número de refineries funcionando y con la capacidad instalada neta de refinación. De las 336 refineries que funcionaban en los EUA en 1949; en 1994 se ha alcanzado el nivel más bajo en la historia con 179 refineries. (Ver cuadro 16) Además de un menor número de refineries, la capacidad instalada neta de refinación en 1994 también bajó a 15.03 MMBD, el menor nivel en 20 años. (Ver cuadro 16) Sin embargo, como vimos anteriormente, las refineries estadounidenses trabajan a el 93% de su capacidad, lo que permite hacer más eficientes los costos y contribuir al crecimiento neto de esta industria.<sup>38</sup>

---

<sup>38</sup> Cabe señalar aquí, que las refineries de EUA procesan en mayor medida las importaciones de crudo que se hacen de otros países, ya que, si bien es cierto que Estados Unidos posee la industria de refinación más grande del mundo, también es -como ya vimos- una de las más dependientes de las importaciones petroleras.

**CUADRO 16**  
**NÚMERO DE REFINERÍAS, CAPACIDAD INSTALADA, VOLUMEN DE REFINACIÓN EN EUA**  
**(1949-1994)**

| <b>AÑO</b> | <b>NÚMERO DE REFINERÍAS</b> | <b>CAPACIDAD (MMBD)</b> | <b>REFINACIÓN* (MMBD)</b> | <b>UTILIZACIÓN (%)</b> |
|------------|-----------------------------|-------------------------|---------------------------|------------------------|
| 1949       | 336                         | 6.23                    | 5.56                      | 89.2                   |
| 1950       | 320                         | 6.22                    | 5.96                      | 92.5                   |
| 1955       | 296                         | 8.39                    | 7.82                      | 92.2                   |
| 1960       | 309                         | 9.84                    | 8.44                      | 85.1                   |
| 1965       | 293                         | 10.42                   | 9.56                      | 91.8                   |
| 1970       | 276                         | 12.02                   | 11.52                     | 92.6                   |
| 1975       | 279                         | 14.96                   | 12.90                     | 85.5                   |
| 1980       | 319                         | 17.99                   | 13.80                     | 75.4                   |
| 1985       | 223                         | 15.66                   | 12.17                     | 77.6                   |
| 1988       | 213                         | 15.92                   | 13.45                     | 84.7                   |
| 1989       | 204                         | 15.65                   | 13.55                     | 86.6                   |
| 1990       | 205                         | 15.57                   | 13.61                     | 87.1                   |
| 1991       | 202                         | 15.68                   | 13.51                     | 86.0                   |
| 1992       | 199                         | 15.70                   | 13.60                     | 87.9                   |
| 1993       | 187                         | 15.12                   | 13.85                     | 91.5                   |
| 1994       | 179                         | 15.03                   | 14.04                     | 92.6                   |

\* Incluye variaciones mínimas en el proceso de refinación. **FUENTE:** Elaboración propia con base en los informes de *Energy Information Administration's Annual Energy Review, 1994*.

### **Reservas y Reserva Estratégica de Petróleo (REP)**

Uno de los principales y más graves problemas del sector energético estadounidense y de la economía doméstica en su conjunto, son las cada vez más escasas reservas probadas de petróleo. En 1994 las reservas estadounidenses de crudo fueron de 23 mil millones de barriles<sup>39</sup>, esta situación resulta muy grave si se toma en consideración el consumo anual de este hidrocarburo que en el mismo año fue de 6570 millones de barriles, de aquí que las reservas probadas sólo tengan capacidad (a los actuales niveles de consumo) para abastecer al país por menos de 4 años.<sup>40</sup>

Las proyecciones a futuro tampoco son positivas, se calcula que de 1995 al año 2010, las reservas tendrán una disminución de -1.8% anual.<sup>41</sup>

Con respecto a la Reserva Estratégica de Petróleo, la situación es similar. La REP llegó a su máximo nivel en 1989 con 580 millones de barriles, sin embargo debemos tomar en consideración que una de las medidas en el manejo de la REP es la adecuación de la cantidad diaria de consumo de petróleo para hacer frente a cualquier problema en el abastecimiento, bajo esta premisa, el nivel más alto se registró en 1985 con el equivalente almacenado a 115 días de consumo (ver cuadro 17). Desde el comienzo en el llenado de la REP en 1977<sup>42</sup> el volumen de petróleo crudo (ligero) presentó una línea ascendente en cuanto a promedio de días/consumo. En 1986, sin embargo, el volumen de petróleo almacenado en la REP bajó por primera vez de 115 días en 1985, a 94 días en 1986. En 1995, el volumen almacenado fue de 74 días, el nivel más bajo registrado en los últimos 12 años (ver cuadro 17).

<sup>39</sup> Energy Information Administration/ *Annual Energy Review*, 1994.

<sup>40</sup> Duración de las reservas sin realizar importaciones de petróleo. Fuente: *Ibid.*, p. 289.

<sup>41</sup> *Annual Energy Outlook 1995 with projections to 2010*, p. 91.

<sup>42</sup> Véase al respecto en esta tesis, el apartado 3 del capítulo I, los orígenes, los objetivos y las consecuencias de la puesta en marcha de la REP durante el gobierno de James Carter.

**CUADRO 17**  
**RESERVA ESTRATÉGICA DE PETRÓLEO (REP). (1977-1995)**  
**(MILLONES DE BARRILES)**

| <b>AÑO</b> | <b>VOLUMEN</b> | <b>DÍAS DE CONSUMO/ IMPORTACIONES<br/>NETAS</b> |
|------------|----------------|---|
| 1977       | 7.46           | 1   |
| 1978       | 06.86          | 8   |
| 1979       | 91.19          | 11  |
| 1980       | 107.80         | 17  |
| 1981       | 230.34         | 43  |
| 1982       | 293.83         | 68  |
| 1983       | 379.09         | 88  |
| 1984       | 450.51         | 96  |
| 1985       | 493.32         | 115   |
| 1986       | 511.57         | 94  |
| 1987       | 540.65         | 91  |
| 1988       | 559.52         | 85  |
| 1989       | 579.86         | 81  |
| 1990       | 565.69         | 82  |
| 1991       | 568.51         | 86  |
| 1992       | 574.72         | 83  |
| 1993       | 587.08         | 78  |
| 1994       | 591.67         | 74  |
| 1995       | 592.0          | 74  |

FUENTE: Elaboración propia con base en los informes de *Energy Information Administration/ Annual Energy Review*, 1994 y *EIA / Monthly Energy Review*, octubre, 1996.

Hasta 1989, el petróleo mexicano fue la principal fuente de abastecimiento de la REP, en algunos años, incluso, nuestro país fue el único proveedor de crudo ligero a la reserva, por ejemplo, del total de adquisiciones de la Reserva en 1988 (18.87 millones de barriles), 18.8 millones correspondieron al aporte de Pemex. Este acuerdo bilateral, ejecutado en noviembre de 1987, proporcionó entregas a una tasa de 65, 000 barriles diarios para un periodo de dos años, mismos que dieron inicio en 1987 y fueron suspendidas en 1989.<sup>43</sup>

Hasta el año de 1988, México había contribuido con el 41.8% en el total de las ventas acumuladas lo cual le adjudica el primer lugar como abastecedor de la Reserva, seguido de Inglaterra (24.3%), EUA (6.8%), Arabia Saudita (4.8%), Libia (4.2%) e Irán (2.6%) (ver cuadro 18).

**CUADRO 18**  
**PETRÓLEO CRUDO ALMACENADO EN LA REP DE EUA HASTA 1988**  
**(MILLONES DE BARRILES)**

| PAÍS DE ORIGEN         | VOLUMEN ACUMULADO | % DEL TOTAL |
|------------------------|-------------------|-------------|
| <b>TOTAL</b>           | 560.7             | 100.0       |
| <b>México</b>          | 234.5             | 41.8        |
| <b>Inglaterra</b>      | 136.1             | 24.3        |
| <b>EUA</b>             | 38.4              | 6.8         |
| <b>Arabia Saudita</b>  | 27.1              | 4.8         |
| <b>Libia</b>           | 23.8              | 4.2         |
| <b>Irán</b>            | 20.0              | 3.6         |
| <b>Emiratos Arabes</b> | 18.4              | 3.3         |
| <b>Nigeria</b>         | 15.2              | 2.7         |

FUENTE: SPR, *Annual Quarterly Report*, feb. 16, 1989, U.S. DOE, Assistant Secretary off Fossil. Energy Office of Petroleum Reserves, Washington, U.S.

<sup>43</sup> La suspensión en la compra de crudo mexicano para la REP, no significó que las exportaciones petroleras de Pemex a EUA disminuyeran, de lo contrario - como ya vimos - aumentaron de manera acentuada, pasando de 678 mil barriles diarios en 1989 a 861 mil barriles diarios en 1994.

### 2.3 Petróleo e industria militar

Desde el punto de vista estratégico y partiendo del hecho de que la política exterior norteamericana se origina y se aplica en función de las necesidades objetivas de su aparato económico e industrial -militar<sup>44</sup> cobra relieve el análisis del funcionamiento del sector militar, su importancia como fundamento de la proyección de poder estadounidense en el mundo y obviamente su marcada dependencia estratégica en el sensible renglón de los abastecimientos petroleros.

Actualmente, y por un gigantesco margen, el aparato bélico-industrial de los EUA ocupa por importancia el primer lugar a nivel mundial. Tan sólo, en 1995 las ventas de armamento de ese país totalizaron 15 mil millones de dólares, en tanto que, su competidor más próximo -Gran Bretaña- tuvo ventas en el mismo año por 4 mil ochocientos millones de dólares, menos de un tercio de las ventas de EUA.<sup>45</sup>

Para lograr este liderazgo en la industria y comercio militar, el gobierno de EUA ha tenido que enfrentarse a situaciones de desventaja y debilidades geoeconómicas. La dependencia en las importaciones de los abastecimientos petroleros es uno de los principales factores en contra que este país ha tenido que enfrentar.

Y es que la insuficiente diversificación de fuentes alternativas al crudo que afecta a los distintos sectores de consumo en la economía estadounidense (industrial, transportes, residencial y comercial) también impacta de manera decisiva en el funcionamiento y desarrollo del aparato bélico-industrial, aumentando enormemente la dependencia del crudo y sus derivados.

Hoy en día, el petróleo es un factor fundamental dentro del sector militar. Los usos de este hidrocarburo son múltiples, van desde su utilización como fuente energética para la producción industrial de máquinas, armamento, sustancias

---

<sup>44</sup> Para un estudio más amplio al respecto, véase, Gabriel & Joyce Kotko, *The Limits of Power*, Nueva York, Harper & Row, 1972 y C. W. Mills, *Poder, política, pueblo*, ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1964, p. 6.

<sup>45</sup> El tercer lugar lo ocupa Francia, con 3 mil 800 millones de dólares, el cuarto, Rusia con 3 mil millones de dólares. Fuente: "EU, primer abastecedor mundial de armas: IISS" *La Jornada*, 9 de octubre de 1996 p. 50.

petroquímicas e insumos militares, hasta el consumo final como combustible para los motores y maquinaria fabricados.

Tan sólo en 1995, el gobierno norteamericano -a través del Defense Fuel Supply Center (DFSC)<sup>46</sup> - gastó más de 3 mil 700 millones de dólares en compras de combustibles y refinados para el abastecimiento energético de las fuerzas armadas de EUA.<sup>47</sup>

Cabe señalar que este consumo está contabilizado en "tiempos de paz", ya que de acuerdo con informes del Departamento de Defensa, en la eventualidad de una guerra extensiva no nuclear, el consumo energético del Departamento de Defensa aumentaría extratrasféricamente.<sup>48</sup>

La dependencia estratégica del petróleo para el abastecimiento de las fuerzas armadas de Estados Unidos y de cualquier país del mundo, queda bien resumida con las siguientes declaraciones hechas por un analista norteamericano:

"(...) un soldado puede marchar sobre su estómago, como dicen; pero sin petróleo, el hombre de guerra contemporáneo no va a tener mucho que ver en la lucha; en efecto, como están las cosas, puede ser que ni llegue al campo de batalla."<sup>49</sup>

Y es que a pesar de los gigantescos gastos que se hicieron (y se siguen haciendo) en EUA para la investigación y desarrollo de *armamento nuclear estratégico*, la realidad es que hoy en día, por su *operatividad* se depende aún más de las *guerras tácticas no nucleares* cuyo territorio de operaciones se puede extender hasta el último rincón del planeta y, con menos riesgo de que se pudiese desatar una guerra nuclear global.<sup>50</sup>

<sup>46</sup> Organismo gubernamental dependiente del Departamento de Defensa, creado en 1964 con el objetivo de manejar la adquisición, almacenamiento, distribución y venta de combustible para el abastecimiento de las fuerzas armadas de EUA. Fuente: Datos tomados de *internet*, dirección: [http://www.dfsc.dla.mil/main/factbook\\_95/factbook.htm](http://www.dfsc.dla.mil/main/factbook_95/factbook.htm)

<sup>47</sup> *Ibidem*.

<sup>48</sup> Saxe-Fernández, John. *Petróleo y estrategia*, Op. Cit., p. 131.

<sup>49</sup> E. W. Seabrook Hull, "Energy", National Defense, Washington, julio de 1978, documento citado en Saxe-Fernández, John., *Op. Cit.*, p. 131.

<sup>50</sup> Como lo ha argumentado estratégica y teóricamente Marshal V. D. Sokolovskij, quien advierte: "Los contendientes en una guerra local podrían utilizar armas nucleares tácticas sin recurrir a los armamentos nucleares estratégicos. Sin embargo, difícilmente podrá pelearse la guerra por mucho tiempo sólo con el uso de armas nucleares tácticas. Una vez que lleguemos a un punto en el que se utilicen las armas nucleares, entonces los contendientes estarán forzados a lanzar todo su poderío nuclear. La guerra local se transformará en una guerra nuclear global". Citado en Saxe-Fernández, John, *Op. Cit.*, p. 35.



Un ejemplo concreto que dejó clara la dependencia actual del petróleo como combustible del sector militar en EUA, se presentó con el último conflicto de importancia estratégica para ese país: La Guerra del Golfo Pérsico.<sup>51</sup> En esta guerra que tuvo *cobertura regional limitada*, La Fuerza aérea envió más de ochocientos aviones de los modelos F-15, F-15E, F-16, F-117, A-10, F-111, B-52, etc. Que requirieron de 302 aviones cisterna KC-135 y KC-10 para abastecimiento de combustible.<sup>52</sup> En la operación *Desert Shield*. Estos aviones cisterna efectuaron 4,967 salidas en 19,089 horas acumuladas, abastecieron a los aviones, helicópteros y jets en 14, 588 veces con un total de 68.2 millones de galones de combustible descargados. Los aviones cisterna sobrepasaron este récord durante las seis semanas de la operación *Desert Storm* cuando efectuaron en 59, 943 horas, 15,434 salidas, abasteciendo a la flota 45, 955 veces y descargando 110.2 millones de galones de combustible (aproximadamente 20% fue utilizado para las necesidades de la Marina). El gigantesco consumo de combustible de estas dos operaciones totalizó 178.4 millones de galones (675 millones de litros).<sup>53</sup>

La capacidad de los aviones cisterna estadounidenses era tan impresionante que un piloto americano comentó al respecto en tono irónico, *"había más petróleo en el cielo árabe que bajo el mismo suelo"*.<sup>54</sup>

<sup>51</sup> Además de comprobar la enorme dependencia del petróleo y sus derivados como combustible para el funcionamiento de las fuerzas armadas de EUA (y de cualquier país del mundo), es fundamental mencionar en primera instancia que, la invasión bélica de EUA y aliados a Irak, representó en realidad una acción táctica del gobierno norteamericano para salir en defensa de los intereses, las ganancias y asociaciones de las compañías transnacionales que ahí tienen importantes negocios. Estratégicamente por el incalculable potencial petrolero y financiero del que se benefician los países industrializados dependientes del crudo. En el plano geopolítico, no escapa de la intervención de EUA y sus aliados, el hecho de salir en "defensa y protección" del estratégico Estrecho de Ormuz, una de las principales vías de distribución de petróleo para Asia, donde están ubicados los países que conforman la llamada "Cuenca del Pacífico", y particularmente los llamados "tigres asiáticos" o NIC's. Ahí se encuentran países tan importantes como Japón, Corea del Sur, Singapur, etc. mismos que dependen en grado extremo de la importación de crudo de países ubicados en el Golfo Pérsico y miembros de la OPEP. El porcentaje de importación para cubrir necesidades de consumo petroleras de los NIC's es entre un 90 y 100%. El control de esta ruta es pues, estratégica para el control energético de estos países. Para un análisis detallado de las causas, consecuencias y problemática en general de la Guerra del Golfo Pérsico, consúltese la excelente tesis de maestría de Sergio Suárez Guevara, *Crisis en el Golfo Pérsico: Detrás el petróleo, al frente el derecho, reflexiones*, UAM-Xochimilco, maestría en derecho económico, 1990.

<sup>52</sup> Datos tomados de internet, dirección: <http://www.wgbh.org>

<sup>53</sup> *Ibidem*.

<sup>54</sup> *Ibidem*.

Sin embargo, la capacidad actual de producción petrolera de EUA no puede satisfacer la demanda militar en condiciones ni de paz ni de guerra, ya desde 1973 - cuando el nivel importaciones era mucho menor que el actual-, el Departamento de Defensa afirmaba: "si se presentase una interrupción en las importaciones de petróleo como ocurrió en el embargo de 1973, los requerimientos energéticos del Departamento de Defensa entrarían en un estado de competencia directa con el mercado civil norteamericano".<sup>55</sup>

Esta situación de dependencia estratégica del petróleo en el sector militar de EUA tiene sus bases en el mismo sistema de funcionamiento del aparato bélico-industrial que está fuertemente ligado al consumo del petróleo y sus derivados.

Es de particular importancia el consumo de combustible para los aviones supersónicos y jets, ya que estos consumen el 82% del combustible total de la fuerza aérea y el 69.3 % de todo el Departamento de Defensa.<sup>56</sup>

Tan sólo un avión caza F-16A<sup>57</sup> que tiene una capacidad de almacenaje de 11 mil 500 litros de combustible, consume 400 litros por minuto funcionando a máxima potencia, es decir, su capacidad total de almacenaje se agota en menos de media hora.<sup>58</sup>

Si bien, el alto costo en el abastecimiento de combustible para las fuerzas armadas norteamericanas es asumido por el gobierno de Estados Unidos; las compañías petroleras privadas también mantienen un estrecho vínculo con las estructuras estatales reguladoras del aparato bélico-industrial, ya que en primera instancia, de las empresas depende el abastecimiento de los refinados que habrán de venderse al *Defense Fuel Supply Center* para su posterior utilización por las fuerzas armadas de EUA (ver cuadro 19).

<sup>55</sup> "Report of the Defense Energy Task Group". Management of Defense Energy Resources, Washington, Department of Defense, 25 de noviembre de 1973 p.7. Documento citado en Saxe-Fernández, John, *Op. Cit.*, p.p. 131-132.

<sup>56</sup> En 1995, los combustibles para jets (JP-4, JP-5 y JP-8) representaron el 69.3 % del total de abastecimiento del Defense Fuel Supply Center, para las fuerzas armadas; siguen por importancia los destilados con 26.8%, las gasolinas para vehículos automotores con 2.7, los refinados residuales con 1.2 % y los combustibles para aviación con 0.01 %. Fuente: Datos tomados de *internet*, dirección: [http://www.dfsce.dla.mil/main/factbook\\_95/factbook.htm](http://www.dfsce.dla.mil/main/factbook_95/factbook.htm)

<sup>57</sup> La Fuerza Aérea norteamericana envió a la Guerra del Golfo Pérsico 249 aviones de este tipo, los cuales realizaron 13, 500 salidas. Consúltese en *internet*: <http://www.wggh.org>

<sup>58</sup> Roberts Michael. *The Illustrated Directory of The United States Air Force*. Nueva York, Crescent Books, 1989. p. 27.

**CUADRO 19**  
**PRINCIPALES COMPAÑÍAS ABASTECEDORAS DE REFINADOS EN 1995,**  
**DEL DEFENSE FUEL SUPPLY CENTER (DFSC).**

| COMPAÑÍA              | CANTIDAD (DLS.)                  | PORCENTAJE DEL TOTAL |
|-----------------------|----------------------------------|----------------------|
| <i>Exxon</i>          | \$ 468, 213, 000                 | 12.88 %              |
| <i>Shell</i>          | \$ 222, 836, 000                 | 6.13 %               |
| <i>Phibro</i>         | \$ 187, 842, 000                 | 5.17 %               |
| <i>Chevron</i>        | \$ 186, 840, 000                 | 5.14 %               |
| <i>Coastal</i>        | \$ 180, 840, 000                 | 4.97 %               |
| <i>Arco</i>           | \$ 117, 592, 000                 | 3.24 %               |
| <i>Ssangyong</i>      | \$ 98, 756, 000                  | 2.72 %               |
| <i>Sun</i>            | \$ 85, 203, 000                  | 2.35 %               |
| <i>Kuwait</i>         | \$ 85, 019, 000                  | 2.34 %               |
| <i>Agip Pet. Spa.</i> | \$ 80, 225, 000                  | 2.21 %               |
|                       | <b>Total \$1, 713, 013, 000</b>  | <b>47.15 %</b>       |
|                       | <b>Otras \$ 1, 920, 273, 000</b> | <b>52.85 %</b>       |
|                       | <b>TOTAL \$ 3, 635, 286, 000</b> | <b>100 %</b>         |

Fuente: Datos tomados de Internet : [http://www.dfsc.dla.mil/main/factbook\\_95/factbook.htm](http://www.dfsc.dla.mil/main/factbook_95/factbook.htm).

En algunos casos, el vínculo estratégico entre las compañías privadas y las estructuras estatales reguladoras del aparato bélico-industrial va aún más allá de la venta de combustibles. Ejemplo de ello, es el acuerdo firmado en 1995 entre el DFSC y la poderosa empresa petrolera *Chevron*<sup>59</sup> para almacenar, proteger y transportar combustible para jets (tipo JP-8) con los medios y la infraestructura de la empresa privada en la región de Anchorage, Alaska.<sup>60</sup>

El alto costo en la importación de petróleo que efectúan las compañías petroleras (para su posterior venta como refinados e insumos petroquímicos en la economía estadounidense), se conjunta con otros factores como el mantenimiento de la

<sup>59</sup> Empresa norteamericana que a su vez importa el 25 % de su crudo de México. Fuente: Estévez, Dola, "Privatizar todas las paraestatales, excepto Pemex, el objetivo del TLC con México. Hills", *El Financiero*, 31 de enero de 1991, p. 6.

<sup>60</sup> Consúltese en Internet: [http://www.dfsc.dla.mil/main/factbook\\_95/factbook.htm](http://www.dfsc.dla.mil/main/factbook_95/factbook.htm)

burocracia y la administración en el sector militar, lo que ocasiona graves problemas al gobierno norteamericano que se reflejan en los enormes presupuestos militares.

Se calcula que durante todo el periodo de la Guerra fría, el gobierno Federal gastó más de la mitad de todos los ingresos generados por impuestos, en operaciones militares, y que la actividad más importante es la demanda fue (y es) la de mantener en funcionamiento la economía militar por parte de un sistema administrativo altamente centralizado, incluyendo el manejo de más de 37 mil firmas o divisiones de grandes empresas y más de 100 mil subcontratistas que, según fuentes del Departamento de Defensa, son coordinados por una oficina federal con un personal aproximado de 50 mil funcionarios, probablemente "la administración industrial más grande del mundo."<sup>61</sup>

Con la desintegración de la URSS, estudios pormenorizados indicaban que en el ambiente de la llamada posguerra fría, se podían reducir substancialmente los gastos militares, posponiendo la fabricación y compra de nuevos sistemas de armamentos reestructurando los "roles y misiones" militares para eliminar enormes duplicaciones. Según fuentes del New York Times ello podría economizar unos 60 mil millones de dólares anuales.<sup>62</sup> Según el mismo artículo, la inexistencia de una fuerza militar en Eurasia que presentara amenaza real, indicaba que el Pentágono no necesitaba 12 divisiones del Ejército y 6 de reserva cuando con 9 y 4 bastaría. También se estimaba que la seguridad no sería puesta en entredicho con el retiro de 12 portaaviones de la Marina y que las 26 agrupaciones de aviones de combate de la Fuerza Aérea podían reducirse inmediatamente a 16.<sup>63</sup>

Sin embargo, y contrariamente a estos estudios, los planes de Bush fueron diferentes. Un ejemplo fue el presupuesto del Pentágono que contempló un gasto de 400 mil millones de dólares en diez años para la construcción de aviones tácticos, que realmente no se necesitan, como los F-22 para la fuerza Aérea, los FA-18 y los AX y V22 para la Marina, así como Helicópteros Comanche para el ejército, todos contemplados para enfrentar escenarios bélicos de la Guerra Fría.<sup>64</sup>

<sup>61</sup> Seymour Melman: *Profits without Production*. University of Pennsylvania press, 1987, p. 82.

<sup>62</sup> "Uncertain Trumpet at Defense", *The New York Times*, 17 de enero de 1993, p. 16E.

<sup>63</sup> *Ibidem*.

<sup>64</sup> Consúltese al respecto, Saxe-Fernández, John, "México-EU: Crecen las asimetrías, *Excelsior*, México, 2 de febrero de 1993, pp. 7A y 8A, del mismo autor véase también, "Estados Unidos: ¿Nueva política económica?, *Excelsior*, 17 de noviembre de 1992, pp. 7A y 8A.

La idea del recorte en los gastos militares fue tomada con fines electorales por Bill Clinton, quien en su campaña electoral se refirió a cortes en el presupuesto militar del orden de 80 mil millones de dólares para los próximos cinco años, estos recortes a pesar de ser relativamente bajos<sup>65</sup> fueron posteriormente criticados en el Senado por ser "demasiado altos", el republicano de mayor rango en el Comité de Servicios Armados del Senado Strom Thurmond, opinó que:

" Los recortes de Aspin (presidente demócrata del referido comité) y Clinton son demasiado profundos. creo que las reducciones propuestas por el presidente podrían dañar nuestras fuerzas militares y dejamos mal equipados para enfrentar posibles crisis futuras".<sup>66</sup>

El mismo Clinton, un mes después señaló al respecto:

"Los recortes que le hemos hecho al presupuesto militar al final de la guerra fría han sido necesarios, bienvenidos inclusive, apropiados a la luz del colapso de la URSS y otros cambios en el mundo, pero debemos tener en mente, que hay un límite, el cual no podemos ni debemos transponer. Tenemos que asegurarnos de que EUA esté preparado para ganar y ser superior a cualesquiera otras fuerzas militares en el mundo".<sup>67</sup>

Aún con los recortes que se hicieron, los niveles en el presupuesto de Defensa son casi similares a los del periodo de Guerra Fría. En 1994 el presupuesto de Defensa fue de 263 mil 400 millones de dólares y en 1995 de 243 mil 600 millones, en este último año se aprobó una ley anexa para construcciones y proyectos energético-militares por 19 mil 100 millones de dólares.<sup>68</sup>

En el presupuesto militar de 1995 se contempló una partida de 2 mil 200 millones de dólares para la construcción de un moderno bombardero equipado con armas nucleares y 125 millones de dólares para mantener abierto el programa de avión de combate B-2, solicitados por el presidente Bill Clinton, considerando la posibilidad de dos guerras *simultáneas*, además en esta partida se consideró la compra de seis

<sup>65</sup> Algunos analistas calcularon que el recorte de 80 mil millones de dólares en gastos militares en 5 años, es casi la cantidad que podría ahorrarse anualmente en el escenario de la posguerra fría. Véase Saxe-Fernández, John. *Op. Cit.*

<sup>66</sup> "Polémica por los recortes al gasto militar". *El Financiero*, 2 de abril de 1993, p. 7.

<sup>67</sup> Fausto Fernández Ponte "La economía hueca, Clinton y el gasto militar". *El Financiero*. 31 de mayo de 1993, p. 74.

<sup>68</sup> "Millonario presupuesto de Defensa, aprueban congresistas de EU". *El Financiero*. 30 de septiembre de 1994, p. 47.

aviones tipo C-17 para transportar tropas y equipo bélico, así mismo el Comité de Servicios Armados del Senado aprobó una partida extra de 100 millones de dólares y poner de nuevo en el aire los aviones espías SR-71 para vigilar el programa nuclear de Corea del Norte, cabe señalar que la fuerza aérea de EUA retiró del aire en 1990 esos aviones debido a los altos costos del combustible.<sup>69</sup>

El enorme presupuesto militar estadounidense está determinando que, actualmente, los EUA representen -dentro de los países desarrollados- el polo más militarizado y menos dinámico económica y tecnológicamente.

La dependencia de materias primas como los minerales no combustibles<sup>70</sup> y el petróleo, es uno de los principales problemas que aquejan a los EUA dentro de un escenario de competencia directa con Alemania y Japón. Ante este contexto, los Estados Unidos están llevando a cabo una redimensión global de su estrategia política, económica y militar para asegurar su posición hegemónica mundial. México como productor importante, cercano y confiable de materias primas -principalmente petróleo- está implicado en esta estrategia. Las presiones del FMI y del Banco Mundial en la desregulación y desestatización de la economía mexicana, la apertura comercial, la firma del TLC, el plan de "rescate financiero", etc. son sólo algunos de los medios por los que se valen los EUA para llevar a cabo un proceso de apropiación y desmantelamiento de los sectores económicos estratégicos de México, especialmente de la industria petrolera y de los hidrocarburos propiedad de la nación. De esta temática hablaremos a continuación.

## 2.4 La estrategia energética estadounidense

La creciente dependencia del petróleo importado es un asunto que tiene implicaciones directas en la seguridad nacional para los EUA. Conforme aumentan las importaciones, el aparato productivo de este país es cada vez más vulnerable ante los

<sup>69</sup> -263 mil mdd para gastos de Defensa en EU", *El Financiero*, 11 de junio de 1994, p. 26.

<sup>70</sup> Si bien el problema más grave de dependencia estratégica en los EUA es el petróleo, también existe en ese país un aumento espectacular en las importaciones de otros minerales como el manganeso, níquel, platino, estaño, zinc, bauxita, berilio, cromo, cobalto, mercurio, litanio, uranio, entre muchos otros. Para un análisis completo, véase: Tanzer, Michael, *The race for resources. Continuing struggles over minerals and fuels*, Monthly Review Press, Londres, Inglaterra, 1980. p.p. 97-178.

drásticos cambios de precio por las bruscas interrupciones en los suministros que podrían alterar o incluso paralizar su economía. Para complicar aún más la situación, a la creciente dependencia del petróleo importado, se agrega el hecho de que las investigaciones que gobierno y empresas estadounidenses realizan desde mediados de los años setenta para encontrar fuentes alternas que sustituyan al petróleo como generador de energía, no han dado los resultados que se esperaban.<sup>71</sup>

A diferencia de los setenta, el problema principal no está decisivamente asociado a un corte repentino en los suministros petroleros, aunque éstos no están descartados<sup>72</sup>, más bien preocupa el efecto que un acontecimiento de esta naturaleza pudiese generar en los precios (volatilidad y con ello, desestabilización de la economía). El objetivo entonces es evitar o mitigar el costo económico de las disrupciones en la oferta. Por tanto, el principal vínculo entre la seguridad y el petróleo se vuelve geoeconómico.

Un aspecto central de este vínculo se demostró en los gobiernos de Reagan y Bush, que ante la incapacidad de elevar la producción doméstica (por el agotamiento de las reservas, por las cada vez más rigurosas leyes ambientales, y también para alargar lo más posible la existencia de los yacimientos, etc.) y el aumento vertical en el consumo, se optó por promover una política energética mediante la búsqueda -en otros países- de fuentes petroleras que fueran más estables y seguras, ya que se consideró que el costo económico de una política así resultaría menor y estratégicamente más conveniente que una política encaminada a dejar de depender de los abastecimientos de petróleo

Bajo esta situación, los gobiernos de Reagan y Bush elaboraron sus respectivas estrategias energéticas encaminadas a utilizar las ventajas de contar con proveedores seguros y cercanos, sin el riesgo de interrupciones bruscas en el abasto petrolero.<sup>73</sup>

---

<sup>71</sup> Como vimos al principio de este capítulo, la electricidad generada a partir de energía eólica, solar y geotérmica, no representa ni medio punto porcentual del consumo total de energía primaria en EUA.

<sup>72</sup> Además de la posibilidad de un corte en los suministros petroleros por conflictos militares, existen otros riesgos tales como: problemas internos de los países proveedores, retrasos por mal tiempo, bloqueo de las rutas de navegación por conflictos regionales, accidentes y derrames de crudo al mar, etc.

<sup>73</sup> Véase al Respecto U.S Department of Energy, *The National Energy Strategy*, Washington, febrero de 1991, p. 45.

Las estrategia energética de el exactor y exdirector de la CIA dejaron claramente establecido que la vulnerabilidad petrolera de este país se agrava en la medida en que sus principales fuentes de abastecimiento se localizan en regiones lejanas y políticamente inestables como el Golfo Pérsico. Esa vulnerabilidad se evidenció con el embargo petrolero árabe (1973), la revolución iraní (1978) y la invasión de Irak a Kuwait (1990).

Como parte de esta estrategia energética, los EUA han buscado afanosamente reducir su dependencia de las lejanas y conflictivas zonas petroleras y sustituirlas por fuentes más cercanas y confiables, objetivo que se ha alcanzado de manera significativa. Los EUA lograron reducir la importancia relativa de sus importaciones de petróleo procedentes del Medio Oriente, África y el Lejano Oriente, las cuáles pasaron del 82% del total importado en 1936 al 39% en 1995<sup>74</sup>, mientras que las provenientes de tres países de América (México, Canadá y Venezuela) cuadruplicaron su participación en el total, al pasar del 11 al 44% en el mismo periodo (véase cuadro 20).

Sin embargo, ya desde finales de los ochenta, el gobierno estadounidense consideraba que tales avances no eran suficientes, siendo necesario reducir aún más reducir esa dependencia y vulnerabilidad. En palabras del presidente Reagan, uno de los objetivos básicos de la estrategia energética de ese país es:

"reducir la dependencia de nosotros, de nuestros amigos y aliados con respecto a proveedores inseguros (de petróleo crudo) pues ello nos representará grandes beneficios de seguridad nacional (...)"<sup>75</sup>

---

<sup>74</sup> Las Importaciones provenientes del Medio Oriente se redujeron del 36 al 20% y las procedentes de Africa del 38 al 17%, en tanto que las del Lejano Oriente prácticamente desaparecieron (pasaron del 9 al 1%). Fuente: Cuadro 20.

<sup>75</sup> Manzo Yépez, José Luis, *¿Qué hacer con Pemex? Una alternativa a la privatización*, ed., Grijalbo, México, 1996. P. 30.



**CUADRO 20**  
**ORIGEN DE LAS IMPORTACIONES DE PETRÓLEO CRUDO DE EUA (1977-1995)**  
**(PORCENTAJES CON RESPECTO AL TOTAL)**

| Año  | América |        |           |          |           | Asia y África |                |        |           | Otros Países |
|------|---------|--------|-----------|----------|-----------|---------------|----------------|--------|-----------|--------------|
|      | México  | Canadá | Venezuela | Colombia | Sub-total | Medio Oriente | Lejano Oriente | África | Sub-total |              |
| 1977 | 3       | 4      | 4         |          | 11        | 36            | 9              | 38     | 82        | 7            |
| 1978 | 5       | 4      | 3         |          | 12        | 34            | 9              | 36     | 79        | 9            |
| 1979 | 7       | 4      | 4         |          | 15        | 31            | 7              | 38     | 76        | 9            |
| 1980 | 10      | 4      | 3         |          | 16        | 28            | 7              | 25     | 61        | 23           |
| 1981 | 11      | 4      | 3         |          | 18        | 27            | 8              | 18     | 53        | 29           |
| 1982 | 18      | 6      | 4         |          | 29        | 19            | 7              | 19     | 45        | 26           |
| 1983 | 23      | 8      | 5         |          | 36        | 12            | 10             | 19     | 40        | 24           |
| 1984 | 19      | 10     | 7         |          | 37        | 12            | 10             | 17     | 40        | 23           |
| 1985 | 22      | 15     | 10        |          | 47        | 8             | 11             | 23     | 41        | 12           |
| 1986 | 15      | 14     | 10        | 1        | 40        | 19            | 10             | 24     | 53        | 7            |
| 1987 | 13      | 13     | 10        | 2        | 39        | 20            | 9              | 22     | 51        | 10           |
| 1988 | 13      | 13     | 9         | 2        | 37        | 27            | 7              | 25     | 59        | 4            |
| 1989 | 12      | 11     | 8         | 2        | 34        | 30            | 6              | 21     | 57        | 9            |
| 1990 | 12      | 11     | 11        | 2        | 36        | 30            | 5              | 23     | 58        | 6            |
| 1991 | 13      | 13     | 12        | 2        | 40        | 30            | 3              | 18     | 51        | 9            |
| 1992 | 13      | 13     | 14        | 2        | 41        | 27            | 2              | 19     | 47        | 12           |
| 1993 | 13      | 13     | 15        | 2        | 43        | 24            | 1              | 18     | 44        | 13           |
| 1994 | 13      | 14     | 15        | 2        | 44        | 23            | 2              | 16     | 41        | 15           |
| 1995 | 14      | 14     | 16        | 3        | 47        | 20            | 1              | 17     | 39        | 14           |

Fuente: Cálculos elaborados por José Luis Manzo (*Op. Cit.*) con base en los informes de *Petroleum Supply Monthly*, U.S. Department of Energy, Energy Information Administration, varios números.

Bajo este contexto, el gobierno estadounidense busca como metas inmediatas promover el aumento en la producción de petróleo crudo en países más seguros ubicados preferentemente en el continente americano para su posterior exportación a EUA, en segundo lugar, promueven la eliminación de barreras legales o económicas que impiden a empresas extranjeras invertir en las diversas áreas petroleras de esos países. En tercer lugar, se busca aumentar de 590 a 1000 millones de barriles su Reserva Estratégica de Petróleo mediante crudo importado lo que le daría mayores posibilidades de regular los abastecimientos e influir en el precio internacional de ese energético.

Como veremos en el siguiente capítulo, los objetivos de la estrategia petrolera estadounidense han influido sobre la política petrolera en nuestro país. México ha recibido todo tipo de presiones para que asuma el compromiso de garantizar el abasto ininterrumpido de petróleo a ese país y progresivamente abra sus puertas al capital transnacional en es estratégica industria. Los distintos programas de acción aplicados por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (TLCAN), el Plan de "Rescate Financiero" y el otorgamiento de la factura petrolera mexicana, y las recientes modificaciones a la Ley Reglamentación del Petróleo para permitir la venta del "49 %" de la industria petroquímica "secundaria" son sólo algunos de los ejemplos más representativos de las políticas económicas neoliberales y privatizadoras que, bajo presiones de los EUA ha adoptado de manera sumisa el gobierno mexicano con graves repercusiones para Pemex y para la economía nacional en su conjunto. Esta temática la analizaremos detenidamente en el siguiente capítulo.

### **3. LA CONVERGENCIA DE LA ESTRATEGIA DE EUA HACIA EL PETRÓLEO MEXICANO Y LAS POLÍTICAS NEOLIBERALES DEL GOBIERNO DE MÉXICO APLICADAS A PEMEX.**

*Las políticas neoliberales del gobierno mexicano no dejan la menor duda sobre la existencia de una clara injerencia del gobierno estadounidense sobre la política energética de México, un aspecto que Washington considera como "carta de negociación" crucial en el nuevo ambiente geoeconómico y geopolítico de la posguerra fría, cuando simultáneamente se presenta una caída drástica de la industria del gas y del petróleo de Estados Unidos, mientras se profundiza la confrontación "inter-imperial" con los principales adversarios comerciales, financieros- tecnológicos e industriales de Estados Unidos en Europa y Asia.<sup>1</sup>*

**John Saxe-Fernández, 1995**

*(...) es imposible sustraerse a procesos y tendencias mundiales que empujan a una mayor interpretación de las economías y de las empresas. La cuestión radica en cómo insertarnos en ese proceso: negociando con libertad e independencia para pugnar por las mejores condiciones, o de rodillas y aceptando los términos que se nos impongan. Los tecnócratas que dirigen los destinos de Pemex y del país se han visto obligados a buscar de rodillas el apoyo financiero y político del exterior cuando recurrentemente estallan problemas y crisis que ellos mismos contribuyen a generar. La incapacidad de tales gobernantes para enfrentar la fragilidad económico-financiera interna se convierte en debilidad política frente a gobiernos, acreedores y empresas extranjeros, por lo que terminan convirtiéndose en rehenes de éstos. Con tal de mantenerse en el poder, prefieren quedar atados a otros gobiernos, y aplicar políticas contrarias a los intereses de la sociedad mexicana.<sup>2</sup>*

**José Luis Manzo Yépez, 1996**

#### **3.1 Los programas del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial aplicados a la industria petrolera mexicana.**

Está ampliamente documentado el hecho que desde 1982 -año en que el gobierno de Miguel de la Madrid firmó la primera Carta de Intención con el FMI-

<sup>1</sup> Saxe-Fernández, John, "El gas natural mexicano: su integración vertical a Estados Unidos y la seguridad nacional". Revista *El Cotidiano*, núm. 71, UAM Azcapotzalco, México, septiembre, 1995. p. 33.

<sup>2</sup> Manzo, Yépez, José Luis, *Op. Cit.*, p. 157.

sobrevinieron las primeras políticas económicas encaminadas a un proceso de desnacionalización de la economía mexicana.<sup>3</sup> Estas políticas se manifestaron en una liberalización del comercio exterior que eliminó los permisos previos de importación, disminuyendo y uniformando los aranceles, una reducción de la participación pública en la economía a través de la venta de paraestatales "no estratégicas" y del recorte presupuestal, y un proceso de reforma estructural que redujo el sistema de estímulos alentando la participación del sector privado.

Esta situación se reafirmó cuando el gobierno de México aceptó en 1986 ingresar al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), merced a lo cual se abrió abruptamente la frontera a las mercancías procedentes del exterior, pero esencialmente las provenientes de EUA.

Paulatinamente el proceso de toma de decisiones en materia de política comercial y económica se ha desnacionalizado. La flexibilización en la política de inversión extranjera y de comercio exterior, así como la desnacionalización y desincorporación de empresas públicas no han sido procesos que respondan a criterios, modalidades y ritmos de la economía nacional sino a las necesidades temporales y materiales de Washington expresadas por medio de "sugerencias" con gran fuerza persuasiva por medio del FMI y del BM.<sup>4</sup>

Dentro de este contexto, la negociación y la definición de asuntos vitales para la economía mexicana, se ha venido realizando en el contexto de la proyección de poder de Estados Unidos y dejando de lado el interés nacional de México.<sup>5</sup>

Esta situación se ha hecho evidente a partir de los programas y condicionalidades del FMI que tienen una influencia decisiva en el manejo de las ramas económicas y empresas de mayor interés para los acreedores por medio de préstamos condicionados del BM. Es decir, el manejo de campos que van desde la

<sup>3</sup> Véase por ejemplo Huerta G. Arturo. *Economía mexicana. Más allá del milagro*, México, ed. IIEC-UNAM 1986 y Ortiz Wadgymar, Arturo. *El fracaso neoliberal en México*, ed. Nuestro Tiempo, México, 1989.

<sup>4</sup> Consúltense al respecto Saxe-Fernández, John. "Aspectos estratégico-militares inmersos en el proyecto de integración de América del Norte" en Rey Romay, Benito (coord). *La integración comercial de México a Estados Unidos y Canadá. ¿Alternativa o destino?*, México, Ed. Siglo XXI-IIEC, 1994.

<sup>5</sup> *Ibidem*.

política comercial y la de exportaciones, la minería, y la petroquímica hasta programas para construir carreteras, puertos, ferrocarriles, transporte urbano, etc.

En cada una de las ramas antes mencionadas el BM participa activamente con préstamos condicionados y, desde luego, con misiones técnicas de evaluación, control y vigilancia. Entre 1982 y 1990 los préstamos sectoriales del BM en México ascendieron a más de 11 mil 500 millones de dólares<sup>6</sup>, lo que permite a esa institución un gran margen de influencia, ya sea en política comercial y agraria, como de finanzas e industria. Virtualmente en todas las secretarías de Estado, direcciones y subdirecciones, empresas públicas y muchas privadas, se tiene alguna relación directa o indirecta con el BM, ya sea de evaluación y supervisión, como de control o vigilancia.<sup>7</sup>

Conviene mencionar que el objetivo estadounidense de provocar una virtual "incorporación" territorial mexicana a EUA no es nuevo. Esta situación siempre ha existido. Lo nuevo ocurre por el cambio de actitud del gobierno mexicano de 1982 en adelante donde se consideró que "el eterno atacante ya no lo era más" de esta manera se dio una convergencia de posturas donde incluso, se vieron alentados los objetivos extraterritoriales de Estados Unidos.

La posición de los gobiernos de Miguel de la Madrid y de Carlos Salinas de Gortari de aceptar y prácticamente adoptar como suyos los lineamientos de política económica contenidos en las Cartas de Intención y en el programa de préstamos del BM ha traído consigo graves repercusiones en la economía y soberanía nacional. El llamado programa de "ajuste estructural" tuvo como piedra angular la transformación de México en una economía dependiente de estados Unidos, por medio del servicio de la deuda externa, al que se da prioridad sobre cualquier consideración política, social, o incluso constitucional.

La influencia del binomio BM-FMI ha tenido importantes consecuencias geopolíticas entre las que destaca la "desnacionalización" del proceso de toma de decisiones vitales. El programa de préstamos sectoriales tiene esa misión: llenar el vacío que se generó por el destino de más del 50% del presupuesto federal para

<sup>6</sup> The World Bank, "Report of the trade, finance and industry division", Washington D.C., mayo de 1989, documento citado en Saxe-Fernández, John. *Aspectos estratégico-militares...Op. cit.*

<sup>7</sup> Saxe-Fernández, John. "Aspectos estratégico-militares...". *Op. Cit.*, p.14.

pagar el servicio de la deuda. El BM logró así incidir de manera determinante en la estructuración de programas económicos específicos y asumir, por este medio, funciones de evaluación, supervisión, control y vigilancia muy extensas.

Los préstamos del BM en el área de política comercial (Trade Policy Loans, TPL), se encaminaron a impulsar el proceso de "integración" con Estados Unidos garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos en las condicionalidades del FMI. Se fomentó así una creciente liberalización del comercio que se caracterizó por una ausencia de reciprocidad (por parte de EUA) siendo además un proceso que no obedeció a las necesidades del aparato productivo mexicano, sino a los dictadas desde afuera, precisamente por medio de los TPL, que deben ser concebidos, en su esencia como instrumentos para diseñar, determinar y aplicar la política comercial del país

El proceso de liberalización unilateral fue alentado por el BM por medio de las siguientes operaciones: TPL1 (préstamo 2745-ME), TPL2 (préstamo TPL2 2282-M6) y dos préstamos para las exportaciones. Según la oficina del director del BM, los resultados de estos instrumentos "son prometedores (...) las barreras a las importaciones ya se han reducido de manera pronunciada para los principales insumos agrícolas como las maquinarias, los pesticidas y otros productos de alta tecnología".<sup>6</sup>

Por medio de estos préstamos, que totalizaron mil millones de dólares, Estados Unidos ajustó la política comercial mexicana a sus necesidades particulares, se eliminaron tarifas, se montó un programa de reducciones drásticas arancelarias con fecha límite -impuesta por el BM en octubre de 1988- año en que se logró bajarlas más, en 4 mil 900 arancelarias y eliminar las licencias de exportación.

La apertura comercial fue unilateral, producto de los préstamos del BM y el FMI destinados a "reestructurar" nuestro comercio según las necesidades de una economía como la de Estados Unidos, con grandes problemas de déficit fiscales y comerciales y dentro de un ambiente de competencia abierta con Japón y Europa.

<sup>6</sup> President of the International Bank For Reconstruction and Development, "Report and recommendation to the executive directors", Washington D.C 1989. Citado en Saxe-Fernández, John. "Aspectos estratégico-militares.", *Op. Cit.*, p.116.

"El gobierno mexicano", dice oficialmente el BM, "cumplió sus obligaciones y compromisos según las operaciones estipuladas en ambos préstamos. Liberalizó más de tres cuartas de su producción interna y de las licencias. Menos de una cuarta parte se mantiene bajo control (en algunos productos agrícolas y alimentarios, en petróleo y sus derivados, automóviles, ciertos productos electrónicos, farmacéuticos y otros".<sup>9</sup>

La presidencia del BM luego añade, significativamente, que "el préstamo para la política comercial fue un quiebre de gran envergadura. Por medio de aquel, el BM logró financiar la introducción del proceso de reforma comercial. El segundo préstamo se orienta a mantener el "impetu" y tiene una serie de "metas" que el gobierno mexicano debe cumplir, de otra forma no se liberalizarían los fondos de la segunda fase del mismo."<sup>10</sup>

Los préstamos condicionados, permiten el establecimiento de un sistema coherente de control. Decisiones vitales son así asumidas por burocracia localizada y que además articulan el interés de EUA. Por ejemplo, las descentralizaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores por lo que respecta a ciertas autorizaciones en materia comercial, hacia ciudades como Toluca, Monterrey, Hermosillo, Guadalajara y la paz; o la "descentralización" en la capacidad de toma de decisiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por lo que respecta a las oficinas y servicios aduaneros; el establecimiento de privilegios a firmas altamente exportadoras (ALTEX); modernización de los procedimientos de licencia de importaciones y exportaciones de la SECOFI; la simplificación y registro, de acuerdo con los criterios del BM de, por ejemplo, el padrón Nacional de la Industria Farmacéutica, y "mejorías" en los sistemas de inspección respectivos.<sup>11</sup>

La "desregulación" de los sectores estratégicos, y de manera especial, de la petroquímica, ha procedido según las indicaciones y necesidades político-estratégicas -y empresariales- estadounidenses. Ese programa, montado en 1986, tuvo como una de sus metas principales la participación del sector privado,

---

<sup>9</sup> *Ibidem.*

<sup>10</sup> *Ibidem.*

<sup>11</sup> *Ibidem.*

nacional y extranjera, en la petroquímica básica, constitucionalmente reservada al Estado.

Según documentos oficiales del BM<sup>12</sup>, este programa, entre otras cosas, se orientó a: 1) limitar el papel de Pemex como el único productor de petroquímicos básicos, por lo cual se requirió la adopción de medidas administrativas para a: 1) limitar el papel de Pemex como el único productor de petroquímicos básicos, por lo cual se refirió la adopción de medidas administrativas para modificar tal situación. De la Madrid y Salinas, cumplieron de manera estricta con esta condición por medio de la estrategia de "reclasificar" petroquímicos básicos para colocarlos en la lista de "secundarios"; también se exige que la política de precios sobre petroquímicos básicos de Pemex sea "flexible", y 2) que se permita al sector privado la importación de petroquímicos básicos y sean promovidos incentivos fiscales.

Para el BM, como para la industria petrolera de Estados Unidos y el Departamento de Defensa, Pemex es un "serio impedimento" estratégico, político, comercial y empresarial. En los documentos oficiales del BM, Pemex es concebido como un obstáculo "al buen desarrollo de la industria petroquímica", y según la presidencia del BM, el gobierno de México debe afrontar rápidamente el problema que suscita "la posición dominante, de la paraestatal en la industria". "Las compañías privadas internacionales", dicen los asesores y funcionarios del BM, "no pueden lograr una integración vertical debido al control de Pemex sobre la petroquímica básica", mientras que "los planes de expansión de Pemex" hacen que los posibles inversionistas extranjeros perciban a México como "un mercado de corta duración".<sup>13</sup>

En otro informe - de su División de Comercio, Finanzas e Industria- el BM asegura que el gobierno de Carlos Salinas de Gortari acordó, también en 1989, poner en marcha "un programa de acción en el sector petroquímico", con dos puntos básicos:

<sup>12</sup> Citados por Saxe-Fernández, en "Aspectos Estratégico-militares.", *Op. Cit.*, p.116.

<sup>13</sup> David Shields, "Pemex, traba para el desarrollo de la petroquímica: Banco Mundial". *El Financiero*, 8 de abril de 1996 p.16.



1.- Deberá limitarse el derecho exclusivo de Pemex a producir un número máximo de 25 petroquímicos básicos y definir una lista de productos petroquímicos secundarios, abiertos a la participación del sector privado.

2.- Promover un programa de acuerdos cooperativos entre las empresas privadas y Pemex con miras a alentar una creciente privatización de esa industria.<sup>14</sup> Los préstamos para la "reforma" del sector público (Public Enterprise Reform Loans, PERL)<sup>15</sup> se han orientado a facilitar esta tarea y "flexibilizar" al sector, que en otras palabras significa el desmembramiento y privatización de las grandes empresas que surgirían de la división de Pemex.<sup>16</sup>

Así, asumiendo una posición "flexible" el gobierno de Salinas obedeció las condicionalidades del exterior reclasificando los petroquímicos de básicos a secundarios. Después, a mediados de 1992, separó los activos petroquímicos a través de la Ley Orgánica de Pemex, que creó la subsidiaria Pemex-Petroquímica.

Ese mismo año, Salinas -presumiblemente motivado por presiones inherentes a la negociación del TLC- adoptó una política de desincorporación total de esos activos, a pesar de que, en el momento de crear Pemex-Petroquímica se había prometido que esa subsidiaria no sería puesta a la venta.

La Ley Orgánica de Pemex, -reformada por el gobierno de Salinas- incluyó un concepto de apertura amplia del sector petrolero, acorde con la declaración de la Secretaría de Energía, Minas e Industrias Paraestatales (SEMIP) en 1991, cuando se anunció que se permitirían financiamientos en todas las áreas de la industria petrolera. La Ley Orgánica incluyó en su texto que los gobiernos de

<sup>14</sup> *Ibidem*.

<sup>15</sup> Saxe-Fernández, John. "Aspectos estratégico-militares.", *Op. Cit.*, p.118.

<sup>16</sup> Cabe señalar aquí, que además de los préstamos otorgados por el FMI y el BM, los créditos que el gobierno estadounidense ha otorgado, también han contribuido a los fines ya expuestos, muestra de ello fue el crédito otorgado en 1990 por George Bush al gobierno mexicano de mil 500 millones de dólares para la compra de equipo y contratos de servicios de exploración petrolera, esto, con el único fin de que la paraestatal mexicana tuviese solvencia y pudiese contratar a las compañías estadounidenses de exploración y contribuir a una progresiva apertura en esta rama de Pemex, véase al respecto: Raymundo Riva Palacio. "Línea de crédito por mil 500 millones de dólares para la industria del petróleo, concede el gobierno de Bush a México". *El Financiero*, 26 de noviembre de 1990, p. 5.

Pemex "podrán celebrar con personas físicas o morales toda clase de actos, convenios y contratos y suscribir títulos de crédito".<sup>17</sup>

En el inicio del gobierno de Ernesto Zedillo, los hechos demuestran que se está siguiendo la misma tendencia. El ingreso de México en la Agencia Multilateral de Garantías para la inversión (MIGA) -un organismo del BM- es muestra tangible de ello. Mediante un memorándum de entendimiento, el gobierno firmó un compromiso explícito que establece que las inversiones extranjeras quedarán resguardadas de cualquier riesgo derivado de *turbulencias sociales* o *razones de Estado* (expropiaciones). Además, en el punto dos del referido memorándum, se advierte que el Estado que forme parte del MIGA no podrá ser propietario de puertos, aeropuertos, sistemas energéticos y transportes, en consecuencia, el gobierno mexicano quedó obligado a vender tales aeropuertos, ferrocarriles y sistemas energéticos, lo que preveía que petróleos mexicanos quedaría como monoexportador de petróleo crudo.<sup>18</sup>

El objetivo de MIGA de "crear garantías adicionales" a las empresas extranjeras, ha beneficiado especialmente a las interesadas en la industria petroquímica mexicana como *Dow Chemical, Exxon, Chevron, British Petroleum, Shell, Phillips, Amoco y Repson*, etc.<sup>19</sup> Bajo estas garantías, esas empresas tienen virtualmente el "campo libre" para garantizar su objetivo de apropiarse paulatinamente de la industria petroquímica mexicana.

### 3.2 La "reestructuración neoliberal" de Pemex

Pemex y la riqueza petrolera de México han sido sometidos a un progresivo proceso de encubierta privatización por los tres últimos gobiernos que han aplicado en el país la política económica neoliberal, en base a los intereses del capital extranjero, particularmente estadounidense.

La estrategia gubernamental para privatizar Pemex ha sido la misma que se utilizó para vender la mayoría de las empresas paraestatales más importantes del

<sup>17</sup> David Shields. "Pemex traba para el desarrollo.", *Op. Cit.*

<sup>18</sup> Véase al respecto el periódico *Crónica*, México, 14 de octubre de 1996, p. 4.

<sup>19</sup> John Saxe-Fernández. "Petroquímica privatizada": peligra la seguridad nacional". *Excelsior*, 24 de octubre de 1995, pp. 7A y 8A.

país (Teléfonos de México, Altos Hornos de México, Mexicana de Aviación, Aeroméxico, puertos, carreteras, telecomunicaciones, transportes, minas, bancos, etc., etc.) primero se les restringen recursos y se les imponen grandes cargas fiscales para luego difundir públicamente que son ineficientes y se monta una campaña de desprestigio, sin reconocer las causas de tales ineficiencias y por último, se venden a precios de "ganga" al sector privado.

El proceso de privatización de Pemex ha sido el mismo, aunque la duración de éste ha sido más largo. Factores importantes como la oposición interna (de trabajadores de Pemex) a la privatización, pero especialmente la oposición de diversos sectores de la sociedad respecto a la desnacionalización de Pemex han retrasado el proceso; sin embargo, la prolongación del tiempo parece acentuar los intereses estratégicos de las compañías transnacionales en el petróleo de México.

El inicio de las políticas económicas gubernamentales de corte neoliberal descritas, se dio bajo la administración de Miguel de la Madrid, quien recurrió a la renegociación de la deuda externa teniendo que someterse a los nuevos términos del Plan Baker que promovía la aplicación a fondo del esquema neoliberal en México propuesto por los acreedores, gobiernos y empresas transnacionales siguiendo la orientación de EUA. Así, se profundizó la apertura externa de la economía mexicana con el ingreso de México al Acuerdo General sobre Aranceles Aduanero y Comercio (GATT), se llevó a cabo un proceso brusco y progresivo devaluatoria del peso mexicano, se acentúa la desnacionalización al permitir la proliferación de los Swaps -instrumento de pago de deuda externa a cambio de acciones de las empresas deudoras-, se intensificó la desestatización hasta desincorporar empresas consideradas por dicho gobierno al inicio de su gestión como estratégicas y prioritarias que no se privatizarían.<sup>20</sup>

Como vimos en el punto anterior de esta investigación, los lineamientos y condicionantes del FMI y del BM han servido para ejercer fuerte presión a los países subdesarrollados como México, salvaguardar y apoyar el capital transnacional en su estrategia de apropiación. El gobierno de Miguel de la Madrid

<sup>20</sup> Véase al respecto Huerta G. Arturo. *Economía mexicana. Más allá del milagro*. México, ed. Cultura Popular A.C.-IIEc UNAM, 1987.

aceptó de manera antipatriótica, sumisa e irresponsable los lineamientos y condicionantes de los organismos financieros internacionales y llevó a cabo un proceso de progresivo desmantelamiento de la economía estatal. Pemex no fue la excepción.

En base a políticas económicas de corte neoliberal, a Pemex se le aplicaron las siguientes "reformas" en su funcionamiento, afectando su estructura vertical e iniciando con muestras tangibles la desnacionalización y la privatización de esta paraestatal:

- A Pemex como a otras empresas paraestatales se les impuso una reducción de su actividad a través del recorte presupuestal; entre 1983 y principios de 1988, el presupuesto en la inversión de Pemex se había reducido en casi un 50%.
- Desde agosto de 1986 se autorizó a las empresas privadas a que importaran los productos petroquímicos básicos que Pemex no podía producir debido a que el gobierno federal había recortado el gasto en petroquímica.
- El 8 de octubre de 1986 el gobierno de De la Madrid decretó la reclasificación de 36 productos petroquímicos básicos como secundarios. Bajo este subterfugio administrativo, se otorga la producción de esos productos básicos a empresas petroquímicas extranjeras y grupos privados nacionales, violando la constitución, en particular el decreto presidencial de 1958 que daba a Pemex la exclusividad en la producción de petroquímicos básicos, con la privatización de estos petroquímicos se inició el desmantelamiento de la industria petroquímica estatal.
- Se privatizó la empresa Hules Mexicanos, filial de Pemex que participaba con 60% del capital social y Polysar LTD (empresa canadiense con el resto)
- Se desincorporaron otras empresas de Pemex como CODESSA.
- Se cedieron las funciones de comercialización externa al grupo de empresas constituido por Petróleos Mexicanos Internacional (PMI). Las empresa que dieron lugar a este grupo se constituyeron entre 1987 y 1988, PMI tiene un régimen

jurídico autónomo que se encarga de comercializar a futuro aún en el mercado libre los precios del petróleo mexicano.<sup>21</sup>

Estas políticas económicas neoliberales fueron retomadas por el Lic. Salinas de Gortari, quien al inicio de su gobierno llevó a cabo una nueva renegociación de la deuda externa del país ante la incapacidad de pago de su servicio, acogiendo al nuevo esquema planteado por los EUA para renegociar la deuda externa, lo cual implicó la firma de una nueva Carta de Intención del FMI y la adopción de una serie de compromisos del gobierno con los acreedores internacionales para la aplicación total del neoliberalismo en México.

Bajo estos preceptos durante el gobierno de Carlos Salinas se acentuaron las políticas económicas tendientes a la privatización de Pemex, que se tradujeron en una completa reestructuración de esta paraestatal y que comenzaron con una profunda reforma laboral.

#### *Reestructuración laboral*

Salinas de Gortari inició su programa de reestructuración a fondo de Pemex valiéndose de la fuerza militar para detener y encarcelar al nacionalista líder petrolero Joaquín Hernández Galicia, quien era un obstáculo para que el gobierno pudiera aplicar la profundización de su programa neoliberal tendiente a avanzar en la desintegración, privatización y desnacionalización de Pemex y del patrimonio de hidrocarburos de México.

Después de vencer ese "obstáculo", el gobierno de Salinas comenzó la reestructuración de Pemex con la introducción de una relación obrero-patronal propia del neoliberalismo, para ello se llevó a cabo una revisión del Contrato Colectivo de la empresa estatal que culminó con las siguientes reformas:

- La flexibilización en la contratación de la fuerza de trabajo, al eliminar el pacto de que sólo el 10% del personal podía ser de confianza y el 5% de transitorios.

---

<sup>21</sup> Consúltase al respecto: Angeles O. Sarahí C. "Privatización monopólica y desnacionalización de Pemex. ¿Hasta donde?" Revista *Problemas del Desarrollo*, México, IIEC-UNAM, abril-junio de 1990 pp. 135-155.

- El cambio de profesionistas, médicos en particular y técnicos - alrededor de 9896- de su categoría de sindicalizados a personal de confianza.
- La movilidad de sus trabajadores; la cláusula 94 dice que la empresa podrá mover libremente al personal especializado y a otros trabajadores que estaban limitados para estas movilizaciones lo que no sólo afectó la bilateralidad sindical, si no que se disminuirían percepciones económicas.
- La reducción de su gasto en pago de sueldos y salario, al disminuir salarios en distintos tipos de trabajo, hasta más de 50% de pérdida salarial para operadores de embarcaciones petroleras.
- Eliminar incentivos a trabajos peligrosos e insalubres, restringir prestaciones, eliminar compensaciones.
- El despido de 30 mil trabajadores eventuales.
- La destitución del derecho del sindicato en la exclusividad en el manejo de la bolsa de trabajo en lo referente a profesionistas.
- Un recorte de personal muy drástico. De 280 mil trabajadores que había en Pemex en 1989 al finalizar el sexenio sólo quedaron 90 mil.
- Excesivas cargas fiscales a la empresa (de más del 80% de utilidades netas).<sup>22</sup>

Además de la reestructuración laboral, en 1989, Salinas de Gortari decretó la reclasificación de 16 productos petroquímicos básicos como secundarios; después de esta reclasificación, la industria petroquímica básica, encomendada por la nación al Estado para su manejo a través de Pemex, redujo el número de productos a 36 que quedaron en 1986 a únicamente 20; con la catalogación de 16 productos como secundarios, el gobierno de Salinas abriría este sector de la petroquímica a

---

<sup>22</sup> Angeles O. Sarahí C. "Avances en la privatización de Pemex" Revista *Problemas del Desarrollo*, Vol. 26, núm. 102, México, IIEC-UNAM, julio-septiembre de 1995, p.p. 223-254.

empresas privadas nacionales y extranjeras, permitiéndoles avanzar en la integración de sus cadenas productivas, a costa de desmembrar Pemex.

El decreto estableció que sólo 60 productos petroquímicos secundarios requerirían de permiso para ser producidos por el sector privado, además liberó el permiso previo a 540 productos petroquímicos especializados o terciarios, en cuya producción los capitales extranjeros podrán participar hasta con el 100%. No conforme con estos cambios, Salinas de Gortari decretó una nueva reclasificación de la mayoría de los productos petroquímicos básicos; en el decreto que da a conocer el Diario Oficial de la Federación el 17 de agosto de 1992, señalaba que los productos que tendrán carácter de básicos y que serán producidos por la nación, Pemex o empresas subsidiarias de dicha institución o asociadas a las mismas creadas por el Estado en los que no podrán tener parte los particulares, son solamente 8 productos: Etano, propano, butanos, pentanos, hexano, heptano, materia prima para negro de humo y naftas. Todos los demás productos petroquímicos quedaron desregulados, señalando que podrán ser producidos indistintamente por los sectores, privado social o público, bastando con las solicitudes se registren ante la Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal (SEMIP) a través de la Comisión Petroquímica Mexicana.<sup>23</sup>

#### *La fracturación de Pemex*

En 1992, a pesar que en el discurso, el Director de Pemex -Francisco Rojas había señalado que "Pemex no está en venta, ni se desmantela, fractura o traspasa"<sup>24</sup>, el gobierno de Salinas (bajo la asesoría de McKinsey & Company<sup>25</sup>) inició una política decisiva para lograr la desintegración de Pemex; con miras a su

<sup>23</sup> *Diario Oficial de la Federación*, 17 de agosto de 1992.

<sup>24</sup> Noé Cruz y Rebeca Lizárraga "Mantendrá el gobierno permanentemente la propiedad y el control del petróleo". *El Financiero*, 19 de marzo de 1991, p. 23.

<sup>25</sup> Consultora estadounidense que cuenta con oficinas propias en la torre de Marina Nacional de Petróleos Mexicanos y que por cierto, es la misma firma contratada por el Instituto Federal Electoral para evaluar los padrones electorales y es la firma que ocupan el gobierno de México y otros gobiernos latinoamericanos, para identificar a los sectores sindicales que van en contra de los respectivos sistemas. Véase al respecto, Sánchez Miguel Ángel, "A la iniciativa privada, petróleos Mexicanos-Gas y Petroquímica Básica". *El Financiero*, 27 de abril de 1995. Y Cárdenas, Cusumtémoc, *¡No a la venta de la petroquímica! Una Política petrolera patriótica*, ed Grijalbo, México, 1996, p.p. 42-43.

privatización; tomó como pretexto principal la "ineficiencia" de la empresa (que había provocado la explosión en el sector reforma de Guadalajara) para fracturar a Pemex en cuatro empresas. Para ello, el gobierno introdujo una nueva Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos y organismos subsidiarios publicada en el Diario Oficial el 16 de julio de 1992 y que erogaba la Ley Orgánica de Pemex de 1971; en ella se señala que: El Estado realizará las actividades que le corresponden, en exclusiva, en las áreas estratégicas del petróleo, demás hidrocarburos y petroquímicos básicos por conducto de Pemex y organismos descentralizados subsidiarios en los términos de esa ley de acuerdo a la Ley Reglamentaria del art. 27 en el ramo de petróleo y sus reglamentos.

Dentro de la referida ley, en el artículo 3o. se indica que se crean los siguientes organismos descentralizados de carácter técnico y con personalidad jurídica y patrimonio propios:<sup>28</sup>

I. Pemex-Exploración y Producción. Estará a cargo de la exploración y explotación del petróleo y el gas natural, su transportación y almacenamiento en terminales y comercialización.

II. Pemex-Refinación. Dedicada a los procesos industriales de la refinación, elaboración de productos petrolíferos y de derivados del petróleo que sean susceptibles de servir como materias primas industriales básicas; almacenamiento, transportación, distribución y comercialización de los productos y derivados mencionados.

III. Pemex-Gas y Petroquímica Básica. Se dedicará al procesamiento del gas natural, líquidos del gas natural y el gas artificial, almacenamiento, distribución y comercialización.

IV. Pemex-Petroquímica. Destinada a procesos industriales petroquímicos cuyos productos no forman parte de la industria petroquímica básica, así como su almacenamiento, distribución y comercialización.

---

<sup>28</sup> Diario Oficial de la Federación, México, 16 de julio de 1992.



Pemex y estos organismos estarán facultados para realizar las operaciones relacionadas directa o indirectamente con su objeto; dichos organismos tendrán el carácter de subsidiarios con respecto a Pemex.

Así mismo, en la nueva Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos y organismos subsidiarios se dieron reformas que dieron bases para que en un futuro cercano, el proceso de privatización fuese más "ágil", por ejemplo: En el artículo 4o. se indica que Pemex y sus organismos descentralizados, de acuerdo con sus respectivos objetos, "podrán" celebrar con personas físicas o morales toda clase de actos, convenios y contratos y suscribir títulos de crédito; manteniendo en exclusiva la propiedad y el control del Estado Mexicano sobre los hidrocarburos con sujeción a las disposiciones legales aplicables.<sup>27</sup> Como puede apreciarse, con este artículo, se abre la posibilidad de que cada empresa actúe libremente, incluso para adquirir créditos que pueden ser la vía para la posterior privatización y desnacionalización de este sector

En el artículo 5o. se hace referencia al patrimonio de Pemex y al de cada uno de los organismos subsidiarios; se señala que: "Pemex y los organismos subsidiarios podrán responder solidariamente o mancomunadamente por el pago de las obligaciones nacionales o internacionales que contraigan."<sup>28</sup>

En el artículo 6o. se reafirma la capacidad del Presidente para nombrar al Director General y de empresas subsidiarias y a la mayoría de los miembros propietarios del Consejo de Administración, de ahí la importancia de su control por parte del gobierno.<sup>29</sup>

Con estas reformas a la estructura de Pemex, el gobierno de Salinas llevó a cabo un proceso progresivo con miras a la privatización total de esta empresa y que dieron sus "primeros resultados" con la privatización de los servicios de aerotransportación, las telecomunicaciones y los servicios médicos de Pemex vulnerando seriamente la estructura vertical de esta empresa.<sup>30</sup> Estas medidas

---

<sup>27</sup> *Ibidem.*

<sup>28</sup> *Ibidem.*

<sup>29</sup> *Ibidem.*

<sup>30</sup> Maribel R. Coronel. "Pemex privatizará servicios médicos y telecomunicaciones". *El Nacional*, 30 de junio de 1994 p. 21 y David Shields. "Pemex aumentó producción diaria y concluye su reestructuración". México, *El Nacional*, 18 de marzo de 1994, p.15.

tendientes a la desnacionalización y privatización de Petróleos mexicanos se vieron alentadas por las negociaciones y entrada en vigor del TLC, donde quedaron contemplados claramente la convergencia de los intereses de EUA en el petróleo mexicano y la perspectiva "neoliberal" de los negociadores mexicanos aceptando de manera sumisa las exigencias estadounidenses. Esta temática la analizaremos detenidamente en el siguiente punto de esta investigación.

### **3.3 El Petróleo mexicano en el TLC**

El interés de Estados Unidos por apropiarse del petróleo mexicano, ha sido una constante en la historia de nuestro país. Sin embargo -como vimos en el primer capítulo de esta tesis-, desde 1973 se inicia una nueva era en la estrategia de EUA para apropiarse del crudo mexicano. El embargo a la exportación de petróleo a Estados Unidos decretado por los países árabes en 1973 fue un acontecimiento casi paralelo al redescubrimiento de la riqueza petrolera en México. Estos hechos determinaron que se acentuara el interés histórico de Estados Unidos por el petróleo mexicano; sobre todo, porque el embargo petrolero contribuyó a gravar la problemática energética que ya padecía este país: Reservas de petróleo descendientes, producción en declive frente a un creciente aumento de su consumo que le obligaba a realizar crecientes importaciones (de fuentes lejanas e inseguras, como la región del Golfo Pérsico) para mantener el funcionamiento de su economía; en 1973, la mitad (49.6%) de las importaciones de petróleo provenían de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

A partir de entonces, Estados Unidos iría diseñando una estrategia para conseguir el petróleo de México en el contexto de la estrategia más amplia de buscar una salida a la crisis energética, desplazar a la OPEP en el control del mercado internacional y erigirse con el control petrolero a nivel mundial.

En 1973, Zbigniew Brzezinski, asesor del presidente James Carter, enfatizó que el petróleo mexicano podría ser la base de solución de las necesidades energéticas de la economía estadounidense en un contexto en que se planteaba por primera vez la posibilidad de crear un Mercado Común de América del Norte;

otros miembros del gabinete, con el apoyo de algunos diputados y senadores, planteaban un mecanismo de acuerdos sectoriales tripartitos entre Canadá, Estados Unidos y México, que incluso llegó a formar parte de una ley; el proyecto era promovido fundamentalmente por quienes manejaban la política energética estadounidense.<sup>31</sup> Para 1979, la firma de Wall Street, Blyth, Eastman Dillon Investment Research, sintetizaba la postura de Washington respecto a sus dos vecinos en los siguientes términos:

"Nuestra dependencia de las importaciones de petróleo crudo del Oriente Medio no tendría razón de ser si contáramos con una política norteamericana de energía que reconociera la disponibilidad de recursos energéticos suficientes en nuestro continente, que ausentes las diferencias nacionales entre Canadá, Estados Unidos y México, pudiera satisfacer casi todos los requerimientos legítimos de energía de esos tres países durante los próximos años (...) Lo que se necesita es una especie de Mercado Común que integre los vastos recursos energéticos de América del Norte, mediante un sistema eficiente de distribución, al mismo tiempo que dé cabida a las aspiraciones de estos países al libre comercio entre ellos."<sup>32</sup>

Posteriormente, durante el gobierno de Ronald Reagan se fue consolidando más la idea del proyecto estadounidense de buscar un acuerdo en América del Norte para alentar la "cooperación comercial" entre EUA, Canadá y México, teniendo al petróleo mexicano como el eje más atractivo del proyecto.

Fue George Bush, quien lanzó la "Iniciativa para las Américas" y que tendría sus bases y se concretaría en una primera etapa en el North American Free Trade Agreement (NAFTA), conocido en México como el Tratado de Libre Comercio (TLC).

En las negociaciones de este tratado, el petróleo mexicano fue una vez más el punto central de las ambiciones estadounidenses. Veamos cómo se dio este proceso.

---

<sup>31</sup> Zamora Batiz, Julio. *El por qué y para qué del Tratado de Libre Comercio*, México, Centro de Información Científica y Humanística (CICH) UNAM y Consorcio latinoamericano, 1991, p.121 citado en Angeles Comejo O. Sarahí, *Op. Cit.*

<sup>32</sup> Blyth, Eastman, Dillon Investment Research, "North American energy: A proposal for a common market between Canadá, México and the US", citado en Saxe-Fernández, John, *Petróleo y estrategia*, *Op. Cit.*, p.p. 171-172.

La estrategia de EUA en las negociaciones del TLC inició cuando Bush designó a Carla Hills como representante comercial estadounidense. Hills había renunciado en 1989 al Consejo Directivo de la poderosa empresa petrolera *Chevron* (empresa norteamericana que importa el 25% de su crudo de México)<sup>33</sup> tenía pues, una vasta experiencia en cuestiones energéticas a la vez que conocía con detalle los problemas de dependencia petrolera de su país y el potencial de producción y reservas de Pemex.

En su primer discurso como representante comercial Carla Hills señaló: "El propósito es buscar la forma de no dejar fuera el sector energético mexicano del marco general de las negociaciones comerciales."<sup>34</sup> A la vez que funcionarios de la oficina comercial afirmaban "El petróleo es el único instrumento de negociación que tiene México para obtener concesiones de Estados Unidos (...) tarde o temprano, México tendrá que aceptar sumar el petróleo a la lista, el problema para Salinas es cómo hacerlo, sin provocar el emocionalismo político que entraña".<sup>35</sup>

Otras declaraciones eran mucho más precisas al respecto de la ambición petrolera estadounidense, Dick Patterson -gerente de relaciones comerciales de la poderosa transnacional *Dow Chemical* y presidente del Comité Asesor del Sector de la Industria Química de EUA- declaraba: "si la petroquímica no figura en las negociaciones podríamos decidir oponernos activamente al ALC".<sup>36</sup>

Paralelamente, las autoridades comerciales mexicanas representadas por Jaime Serra Puche, mostraban las primeras señales de ocultamiento de la realidad en las negociaciones. A pesar de las difundidas declaraciones del gobierno e iniciativa privada de EUA respecto a su interés en el petróleo mexicano, Serra Puche aseguraba "no hay presiones por parte de EUA para incluir el petróleo en las negociaciones (...) a riesgo del mismo tratado, el petróleo permanecerá fuera de la mesa de negociaciones".<sup>37</sup> Lo cual a la postre resultó una falsedad.

<sup>33</sup> Dolla Estévez "Privatizar todas las paraestatales, excepto Pemex, el objetivo del TLC con México: Hills. *El Financiero*, 31 de enero de 1991, p. 6.

<sup>34</sup> Dolla Estévez "tarde o temprano, México tendrá que incluir el petróleo en el ALC". *El Financiero*, 31 de enero de 1991 p. 6.

<sup>35</sup> *Ibidem*.

<sup>36</sup> Dolla Estévez. " Que se incluya la petroquímica básica en el ALC, demanda la IP de EU". *El Financiero*, 5 de febrero de 1991, p. 14.

<sup>37</sup> Dolla Estévez " A riesgo del mismo tratado, el petróleo no figurará en el ALC". *El Financiero*, 6 de febrero de 1991, p. 12.

Por principio de cuentas, el director general de Pemex - Francisco Rojas-comisionó a José Luis Alberro (alto funcionario de esa paraestatal) como asesor de los negociadores mexicanos del TLC en materia petrolera<sup>38</sup> quien junto con Herminio Blanco y su equipo de negociadores culminaron su objetivo de incluir en el TLC el capítulo VI denominado *Energía y Petroquímica básica*.

En el citado capítulo VI, fracción segunda del artículo 602 del documento final del TLC se señala expresamente que:

"Para efectos de este capítulo, se entiende por bienes energéticos (...) los bienes clasificados conforme a (...) la partida 2709 (...) del sistema armonizado (de tarifas) partida que se refiere (...) al petróleo crudo".<sup>39</sup> Se demuestra con esto que el crudo se incluyó en el TLC.

Así mismo, el artículo 605 establece que cada uno de los países firmantes:

"Podrá adoptar o mantener restricciones (...) a la exportación de un bien energético al territorio de otras de las , sólo si: a) la restricción no reduce la proporción entre la totalidad de las exportaciones del bien energético específico a disposición de esa otra parte y la oferta total de dicho bien en la parte que mantiene la restricción, comparada con la proporción prevaleciente en los 36 meses más recientes, anteriores a la adopción de la medida (...)".<sup>40</sup>

Como podemos observar, en el artículo 605 se establece una norma general que incluye el compromiso de garantizar el abasto ininterrumpido que de todo bien energético haya realizado en (tres meses) cualquiera de los países firmantes.

Como sabemos, México y Canadá no importan crudo, al contrario, lo exportan a EUA, por lo que el artículo 605 del TLC busca en realidad garantizar el abasto seguro de crudo mexicano y canadiense a EUA. De manera específica, México se compromete a garantizar a EUA una plataforma de exportación de crudo, tomando como base la participación porcentual que ésta haya alcanzado respecto a la producción total de crudo mexicano, durante los tres años previos.

Como en el periodo 1991-1993, México exportó a EUA aproximadamente 30% de su producción total de crudo, el artículo 605 lo obliga a mantener al menos

<sup>38</sup> José Luis Manzo. "¿palo dado lo quita el Senado?". *El Financiero*. 12 de agosto de 1993, p. 36.

<sup>39</sup> *Tratado de Libre Comercio de América del Norte*. Tomo I, México, SECOFI, 1993.

<sup>40</sup> *Ibidem*.

ese porcentaje, independientemente del nivel absoluto que alcance en el futuro nuestra producción. De manera que, si por conveniencia o necesidad en algún momento México redujese su producción de petróleo por ejemplo al nivel registrado en 1980 (un millón 936 mil barriles diarios), estaría obligado a entregar a EUA el 30% de ese volumen (582 mil barriles diarios), como el volumen restante apenas alcanzaría para cubrir la demanda interna, no existirían volúmenes disponibles para enviar a otros países por lo que EUA estaría absorbiendo la totalidad de nuestras exportaciones de petróleo crudo.<sup>41</sup>

Estas serían las implicaciones directas del artículo 605 del TLC para México, sin embargo, tales preceptos de abasto seguro al extranjero están completamente prohibidos por la Constitución mexicana, incluirlos en un tratado representaría una transgresión jurídica directa. Con este "gran obstáculo", los negociadores estadounidenses y mexicanos tuvieron que incluir al final del art. 605 un anexo (de cuatro renglones) donde se establece: "(...) las disposiciones oficiales del artículo 605 no se aplicarán entre las otras partes y México (...)".<sup>42</sup> ¿Porqué entonces si el abasto seguro de petróleo mexicano a EUA no está pactado en el TLC, bajo qué razón se incluye el artículo 605?, ¿que significa este subterfugio político-jurídico?.

En opinión de José Luis Manzo -renombrado especialista del sector energético en México- "lo único que podría justificar el que se incluyera el artículo 605 en el texto del TLC (eximiendo del mismo a México mediante lo dispuesto en el anexo 605) es que dicha obligación continuaba siendo aplicable a las otras dos partes. Tal inclusión, sin embargo, deja de ser justificable cuando se considera que ese compromiso ya estaba contemplado en el Acuerdo de Libre Comercio, que fue firmado y operado por Estados Unidos y Canadá con mucha antelación al inicio de las negociaciones del TLC. En la práctica resulta innecesario -además de ser contrario a la técnica jurídica más elemental- incluir en un convenio trilateral (como es el TLC) lo pactado previamente en uno bilateral (como es el Acuerdo de Libre Comercio entre Estados Unidos y Canadá); sobre todo si el tercer país que participa en el convenio trilateral (México) rechaza abiertamente lo estipulado por

<sup>41</sup> Véase al respecto, Manzo Yépez, José Luis, *¿Qué hacer con Pemex?, Op. Cit.*, p. 36.

<sup>42</sup> *Tratado de Libre Comercio...*, Op. Cit., capítulo VI anexo 605.

las otras dos partes en su pacto bilateral. En consecuencia, el artículo 605 -y su anexo correspondiente debieron ser eliminados del texto final del TLC (...) salvo que, habiendo cedido a las presiones estadounidenses, existiese la oculta intención del gobierno mexicano de dejar la puerta entreabierta para que en el futuro (con sólo anular el anexo 605), se asumiese expresamente el compromiso de garantizar a Estados Unidos el abasto seguro de crudo mexicano".<sup>43</sup>

La no inclusión formal del abasto seguro de petróleo mexicano en el TLC, no quiere decir que los EUA hayan dejado de lado su estrategia de apropiación del crudo mexicano. A partir de lo pactado en el TLC, el gobierno estadounidense sólo dio un viraje de táctica para presionar a México sin necesidad de hacer cambios importantes en la Constitución- y obtener un mayor volumen en la importación de crudo mexicano. El gobierno mexicano se sometió a este "cambio de táctica" e incluso la alentó. Los hechos así lo demuestran. Al inicio de las negociaciones del TLC, México destinaba a Estados Unidos el 56% de sus exportaciones de petróleo, al momento de su entrada en vigor esa participación alcanzó el 64% y hoy en día (1996) asciende al 80% del total.<sup>44</sup> Esta situación es grave ya que EUA se está convirtiendo en nuestro cliente casi único, afectando significativamente nuestra independencia económica y soberanía política. Esta tesitura, se refuerza -en el discurso- con las declaraciones de Timothy O'Leary (vocero de la representación comercial de EUA) que al término de las negociaciones del TLC afirmaba sarcásticamente: "es de conocimiento público que sin modificar la Constitución mexicana, el petróleo entró en las negociaciones del TLC".<sup>45</sup>

En síntesis, puede decirse que en el texto final del TLC se rechazó la pretensión estadounidense de obtener la garantía abierta y expresa de abasto seguro de crudo mexicano, pero en los hechos se ha venido actuando en sentido contrario. Ello, sin embargo, no era suficiente para el gobierno estadounidense pues, sin la fuerza jurídica a que obliga un compromiso expreso plasmado en un convenio, en cualquier momento México podría revertir esa práctica. Estados

<sup>43</sup> Manzo, José Luis, *Op. Cit.*, p. 32-39.

<sup>44</sup> *Ibidem*.

<sup>45</sup> Citado en, Saxe-Fernández, John, "La estrategia petrolera mundial y el TLC". México, *Excelsior*, Sección Ideas, 31 de enero de 1995, p.p. 2-4.

Unidos logró finalmente ese objetivo mediante el "paquete de rescate financiero" firmado con México en febrero de 1995, donde además del abasto seguro, el gobierno de México contrajo otras obligaciones de gran alcance y que comprometen aún de manera más grave, la orientación futura de la política petrolera. Esta temática la analizaremos detenidamente a continuación.

### 3.4 El *Plan de choque* y el otorgamiento de la factura petrolera mexicana

Los problemas estructurales económicos y políticos que se habían venido agravando durante el gobierno de Carlos Salinas (como consecuencia del modelo neoliberal)<sup>46</sup> finalmente desembocaron al inicio del gobierno de Ernesto Zedillo en un ambiente de desconfianza que propició, fuga de capitales y una macrodevaluación del peso frente al dólar, esto colocó al gobierno y al país en una frágil situación financiera. Para compensar el creciente déficit comercial y la salida masiva de capitales, el gobierno mexicano intervino utilizando las reservas para hacer frente a los reclamos de capital externo. Las reservas mexicanas de 24 mil millones de dólares a inicios de marzo de 1994 pasaron a 17 mil millones de dólares y terminaron en 6 mil millones de dólares para el 20 de diciembre, el día de la devaluación.<sup>47</sup>

Después del despilfarro de las reservas (producto de la venta de paraestatales en el sexenio) el gobierno de Ernesto Zedillo hizo aún más grande el problema cuando de manera errónea, tomó la decisión de cubrir en dólares los Tesobonos en poder del público (instrumentos de inversión financiera emitidos por el gobierno mexicano y denominados en moneda nacional) cuyo importe en dólares ascendía a cerca de 30 mil millones de dólares.

Ante la falta -prácticamente absoluta de divisas- para hacer frente a tal compromiso, en febrero de 1995, el gobierno de Ernesto Zedillo negoció con el presidente estadounidense William Clinton un préstamo por 40 mil millones de

---

<sup>46</sup> Por razones de espacio no nos es posible adentrarnos demasiado en la problemática global de la crisis económica de México que desembocó en la macrodevaluación del 20 de diciembre de 1994; para un análisis completo de esta temática véase entre otros libros, Huerta G., Arturo, *Causas y remedios de la crisis económica de México*, ed. Diana, México, 1995.

<sup>47</sup> Huerta G., Arturo. *Op. Cit.*, p. 63.



dólares para salir del problema que incluyó "acuerdos" cuyos términos y condiciones resultaron altamente gravosos para México, de manera especial el Acuerdo sobre el esquema de ingresos donde se dejó como garantía de pago por 20 mil millones de dólares, la factura petrolera mexicana

Los acuerdos relativos al *plan de choque* implican la violación directa de varios ordenamientos constitucionales que van desde la potestad del gobierno estadounidense para ordenar a México sobre la manera en que debe orientar y administrar los recursos provenientes del préstamo; pasan por exigirle informes y comprobar su veracidad, decidir unilateralmente si nuestro país ha cumplido - y en que medida- sus compromisos hasta fijar la cuantía y la manera en que México habrá de constituir la garantía sobre los ingresos por exportaciones petroleras. A continuación analizaremos cada una de estas violaciones y sus implicaciones directas en el funcionamiento de Pemex y la política petrolera mexicana.

#### *Violación de disposiciones constitucionales en materia de petróleo.*

Está claramente establecido en la Constitución mexicana la prohibición de la venta de petróleo que no se ha extraído de los yacimientos y de las ventas por adelantado, también se prohíbe comprometerlo bajo cualquier otra forma o mecanismo, incluido -por supuesto- el de otorgar como garantía de pago los ingresos por exportaciones petroleras a realizarse en el futuro. Estas premisas están claramente establecidas en los párrafos cuarto y sexto del artículo 27 constitucional en materia de petróleo, que dice:

"Corresponde a la Nación el dominio directo de todos los recursos naturales de la plataforma continental y los zócalos submarinos de las islas; de todos los minerales o sustancias que en vetas, mantos, masas o yacimientos constituyan depósitos cuya naturaleza sea distinta de los componentes de los terrenos, tales como los minerales de los que se extraigan metales y metaloides utilizados en la industria; (...) el petróleo y todos los carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos (...) el dominio de la Nación es inalienable e imprescriptible ... Tratándose del petróleo y de los carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos, no se

otorgarán concesiones ni contratos y la Nación llevará a cabo la explotación de esos productos, en los términos que señale la Ley Reglamentaria respectiva.<sup>48</sup>

La Ley Reglamentaria del artículo 27 constitucional en el Ramo del Petróleo elaborada en base a los principios ya descritos, ratifica que corresponde a la nación el dominio directo sobre los yacimientos de petróleo y gas natural; dominio directo que es inalienable e imprescriptible.<sup>49</sup>

Así mismo, el reglamento de dicha ley, que define criterios y procedimientos específicos para instrumentar ese mandato constitucional, en su artículo 19 establece claramente:

"Mientras el petróleo no se extraído de los yacimientos, no podrá ser objeto de enajenación, embargo, gravamen o compromiso de cualquier especie. Los actos que se celebren con violación de este artículo, serán nulos de pleno derecho y no producirán efecto alguno".<sup>50</sup>

Con estas disposiciones, se respaldan firmemente las bases constitucionales en relación al dominio directo, inalienable e imprescriptible que la nación tiene sobre sus hidrocarburos y se resalta que bajo ninguna forma directa o indirecta se podrá negociar el petróleo crudo que se encuentra en el subsuelo, si se llegase a violar esta disposición, el acto es nulo de pleno derecho, es decir no tiene validez bajo ningún pretexto.

Sin tomar en consideración estos preceptos constitucionales, el gobierno de Ernesto Zedillo comprometió el petróleo que se encuentra en el subsuelo y lo utilizó como garantía del préstamo por 20 mil millones de dólares destinados en su mayor

<sup>48</sup> *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, ed. Porrúa, México, 1994.

<sup>49</sup> El 29 de abril de 1996, el Poder Ejecutivo mexicano logró por medio de su "mayoría" legislativa, a la que se unieron los votos del PAN, realizar modificaciones a la Ley que regula el artículo 27 constitucional para proceder con la apertura a la inversión privada, nacional y extranjera a la participación en la transmisión, almacenaje y distribución del gas natural. Con esta "transgresión" de la Carta Magna mexicana, el aparato de seguridad nacional de Estados Unidos -del cual el Departamento de Energía es un componente fundamental- dio un paso más en su programa encaminado a la absorción y funcionalización de la infraestructura y de los vastos recursos petroleros y de gas natural de México a las necesidades de la economía estadounidense, que tiene como uno de sus principales pivotes el acceso a fuentes seguras y baratas de energía y combustibles. Para un análisis más detallado, consúltese, Saxe-Fernández, John. "El gas natural mexicano: su integración vertical a Estados Unidos y la seguridad nacional", *Revista El Cotidiano*. UAM Azcapotzalco, septiembre de 1995, año 12 Num. 71.

<sup>50</sup> *Ibidem*.

parte a la seguridad de los capitales especulativos, principalmente estadounidenses.

En el Acuerdo sobre el Esquema de ingresos petroleros, el gobierno mexicano no sólo se comprometió a otorgar en garantía sus ingresos por exportaciones petroleras, sino también: "(...) a no vender, o de otra manera disponer, o crear o permitir que sea creado o que exista algún gravamen, prenda, hipoteca, cargo o cualquier otra afectación o garantía de cualquier tipo con respecto a sus derechos a recibir pagos (por sus exportaciones petroleras), ni a entrar en otros arreglos, incluyendo la venta de derechos de cobro (...) que le diera a otra persona interés en los mismos".<sup>51</sup>

Como podemos ver, con estas disposiciones, el gobierno de EUA se apropió del control en la política exportadora de Petróleos Mexicanos y fue aún más allá al establecer prohibiciones idénticas de nuestra constitución que ellos mismos violaron flagrantemente.

Pero eso no es todo, el gobierno de México aceptó de manera antipatriótica la renuncia a sus propias leyes y a la jurisdicción de sus tribunales. En la sección 11.07 del Acuerdo de Garantías se establece lo siguiente:

"Legislación aplicable y sometimiento de jurisdicción. El presente Acuerdo de Garantías se registrará por y será interpretado de conformidad con las leyes del Estado de Nueva York, en la medida que ello no sea inconsistente con las Leyes Federales de Garantías de los Estados Unidos. En este acto y de manera irrevocable, México se somete en relación con cualquier asunto relacionado con el presente Acuerdo de Garantías, a la jurisdicción exclusiva de la corte de Distrito de los Estados Unidos de América localizada en el Distrito de Manhattan en la ciudad de Nueva York. En este acto y de manera irrevocable, (el gobierno) de Estados Unidos de América se somete, en relación con cualquier fin o asunto relacionado con el presente Acuerdo de garantías, a la jurisdicción exclusiva de las cortes federales de los Estados Unidos de América. En este acto y de manera irrevocable México y los estados Unidos de América renuncian, de la manera más amplia que

---

<sup>51</sup> *Acuerdo de Garantías entre el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América y el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos*, (p.6 y 7) Mimeo, México, 21 de febrero de 1995, citado en Manzo Yépez, José Luis. *Op. Cit.*, pp.186-169.

proceda, a cualquier defensa de tribunal incompetente que pretendan hacer bajo cualquier acción o procedimiento que corresponda conforme a la Sección 11.08. A la luz del hecho de que los arreglos financieros incluyendo el presente Acuerdo constituyen actos de comercio y de conformidad con las prácticas normales, México renuncia a la inmunidad de (Y) aseguramiento en apoyo de ejecución de sentencias, (II) ejecución, (III) embargo precautorio, para todos los propósitos del Título 28, Sección 1610 y 1611 del Código de los Estados Unidos respecto de las obligaciones bajo los arreglos financieros, incluyendo el presente Acuerdo".<sup>52</sup>

Con esta "garantía" exigida por el gobierno estadounidense, México renunció irrevocablemente a sus propias leyes y a la jurisdicción de sus tribunales y aceptó bajo sometimiento las leyes de EUA, con la jurisdicción exclusiva de la Corte localizada en el Distrito de Manhattan en la ciudad de Nueva York.

Bajo estas premisas, en caso de que se llegase a presentar un conflicto entre las dos partes, por obvias razones nuestro país sería el más perjudicado al ser sometido sin discusión a los tribunales de un gobierno extranjero, quedando México en una situación de indefensión jurídica,

Otro compromiso expreso -aún más grave-, aceptado por el gobierno de Ernesto Zedillo fue la renuncia a modificar su marco legal en términos tales que anulasen o impidiesen la aplicación del Acuerdo de garantías petroleras. En efecto, México y Pemex se comprometieron a:

"No emprender ninguna acción o proceso legal que pudiera: (1) de alguna manera cuestionar, repeler, revocar o rescindir en todo o en partes las leyes y procedimientos bajo los cuáles ha de ser ejecutado, cumplido o reclamado este Acuerdo...".<sup>53</sup> Este punto, es una flagrante violación a la soberanía de nuestro país, debemos recordar que una de las características principales de la soberanía es el derecho que poseen las naciones para establecer sus propias leyes en base a su interés nacional, al aceptar esta disposición, el gobierno mexicano renunció al derecho que le otorga la Constitución para establecer sus propias leyes vinculantes

---

<sup>52</sup> *Ibid.*, p.p. 20 y 21.

<sup>53</sup> *Ibidem.*

u obligatorias y actuar como mejor le convenga, lo que deviene en una situación de total desventaja para nuestro país.

Otra garantía exigida por el gobierno de EUA y aceptada sumisamente por los negociadores mexicanos, es el compromiso asumido ante el gobierno estadounidense de mantener el volumen y valor de sus exportaciones petroleras a ciertos niveles mínimos (relacionados con los alcanzados en 1994). Al respecto, el punto 12 (b) del Acuerdo sobre ingresos petroleros dice:

"12 (b) Umbrales. México acuerda notificar oportunamente y consultar con el (Departamento) del Tesoro (estadounidense) en el evento de que:

(Y) Durante cualquier período de 12 meses que finalice al término de algún trimestre calendario dentro de los primeros cinco años de vigencia de este Acuerdo, (A) el volumen de las exportaciones de crudo sea menor al 85% y (B) el valor en dólares de las exportaciones totales sea menor al 80% de, respectivamente, el volumen y valor en dólares de las exportaciones de petróleo crudo registradas durante un período de 12 meses que concluya al final del correspondiente trimestre en 1994, tal base de 1994 respecto de los volúmenes y valor del dólar para tales trimestres serán provistas por el Tesoro tan pronto como sea posible.

(II) Durante cualquier período de 12 meses que finalice al término de algún trimestre calendario dentro de los primeros cinco años de vigencia de este Acuerdo, (A) el volumen de las exportaciones de crudo es menor a 75% respectivamente del volumen y valor en dólares de las exportaciones de petróleo crudo registradas durante un período de 12 meses que concluya al final del correspondiente trimestre en 1994".<sup>54</sup>

Bajo este lenguaje enmarañado se encuentra en realidad una garantía de abasto seguro de petróleo a EUA. Según cálculos de José Luis Manzo, el punto arriba transcrito significa en los hechos que, " durante los primeros cinco años de vigencia de dicho Acuerdo, México se compromete a que el volumen de crudo exportado no será inferior a un millón 140 mil barriles diarios y el valor de las exportaciones totales no será menor a 6 mil millones de dólares".<sup>55</sup>

<sup>54</sup> *Ibid.*, p. 6.

<sup>55</sup> Manzo Yépez, José Luis. *Op. Cit.*, p. 82.

Como vimos en el punto anterior de este capítulo, el compromiso de abasto seguro de crudo mexicano a Estados Unidos; que formalmente no había sido establecido en el TLC ahora se vuelve una realidad, ya que en los hechos, nuestro país se compromete a mantener un volumen de exportación mínimo -impuesto por EUA y que irrevocablemente México no puede modificar por lo menos en cinco años.

Además de las graves consecuencias para México en materia de soberanía, el punto anterior tiene implicaciones que afectan directamente el funcionamiento de Pemex, ya que se le impone continuidad al modelo de monoexportación de crudo de desintegración vertical de la industria y se obliga a nuestro país a seguir sobreexplotando un recurso natural no renovable como lo es el crudo.

Otro "candado" impuesto por EUA y aceptado irresponsablemente por el gobierno de Ernesto Zedillo, es el compromiso de otorgar toda la información que éste requiere sobre sus estrategias de operación y expansión de Pemex. Dicha información se refiere a su situación financiera, los planes sobre desarrollo de sus campos petroleros, producción, compras, ventas, ingresos esperados por exportaciones, obligaciones con el exterior (ventas y financiamientos). Así mismo, la paraestatal deberá permitir que auditores externos designados por EUA revisen todas las facturas referentes a la exportación de crudo y derivados. Desde la más elemental lógica esto representa un grave riesgo para nuestro país pues, al conocer con detalle información estratégica de Pemex, los EUA podrían actuar con todas las ventajas para planear su estrategia energética en base -obviamente- a sus intereses.

No conformes con todos los compromisos que el gobierno mexicano aceptó con respecto al crédito otorgado y de todos los beneficios obtenidos a costa de nuestro país, el gobierno estadounidense hizo un gigantesco negocio de orden financiero. Robert Dole -líder de la mayoría republicana en el Senado y excandidato presidencial- (de quien fue la "idea" de asegurar el paquete financiero con el petróleo) -señaló al respecto: "creo que le podemos cobrar a México tanto como un

10% (de intereses), y si la garantía es de 30 mil millones de dólares recibiríamos 3 mil millones del negocio (...).<sup>56</sup>

Como hemos visto a lo largo de este capítulo, los programas de acción del FMI y el BM aplicados a la industria petrolera de México, la inclusión del petróleo mexicano en el TLC, el otorgamiento de la factura petrolera mexicana, etc. son elementos que se circunscriben en una estrategia energética global de EUA, que en conjunto con las políticas económicas neoliberales de México, está encaminada a la privatización y desnacionalización de Pemex, de las ramas industriales verticalmente dependientes de esta empresa y de la economía nacional en su conjunto. Tal convergencia de posturas ha traído ya, graves consecuencias en el funcionamiento de Pemex, especialmente, en el área de petroquímica básica y de sus cadenas industriales inmediatas vulnerando seriamente la verticalidad de ese sector industrial y alterando gravemente el desarrollo de la economía nacional en su conjunto. Sobre esta temática y las alternativas y perspectivas de la industria petrolera en México, hablaremos en la siguiente y última parte de esta investigación.

---

<sup>56</sup> "Ingresos petroleros, garantía ante EU". *La Jornada*, 14 de enero de 1995, p.p. 1 y 32.

#### **4. CONSECUENCIAS DE LAS POLÍTICAS NEOLIBERALES APLICADAS A PEMEX. ALTERNATIVAS Y PERSPECTIVAS.**

*El petróleo mexicano debe ser utilizado para encauzar y hacer prosperar la economía del país con sus propios esfuerzos, custodiando para beneficio de los mexicanos una de las industrias fundamentales destinada a coadyuvar al logro de la plena independencia de México.<sup>1</sup>*

Lázaro Cárdenas, 1965.

*Estados Unidos depende cada vez más del crudo mexicano y latinoamericano. Sin embargo, parece que al gobierno mexicano le preocupa poco esa mayor dependencia, basada en el consumo inmoderado de Estados Unidos que, según expertos de la industria obliga a explotar los principales yacimientos mexicanos en forma excesiva. Y poco le preocupa al gobierno mexicano la posibilidad de que haya presiones y repercusiones políticas en contra de México, el día que ya no pueda asumir el compromiso de abastecerle a Estados Unidos volúmenes crecientes de petróleo, como ocurre actualmente. Más bien, todo indica que México le sigue el juego de la irracionalidad a Estados Unidos, sin medir las consecuencias. El riesgo es ser cómplice de las calamidades futuras.<sup>2</sup>*

David Shields, 1996.

##### **4.1 La situación actual de Pemex.**

La aplicación de políticas económicas tendientes a la desregulación y privatización de Petróleos mexicanos que se viene aplicando desde el inicio del gobierno de Miguel de la Madrid, que se acentuaron en el sexenio de Carlos Salinas y continúan en el gobierno de Ernesto Zedillo, han provocado como consecuencia graves problemas, desajustes, malos manejos, etc. que han dejado a Pemex -como empresa- en una situación de vulnerabilidad y debilidad.

<sup>1</sup> Citado en Manzo, Yépez, José Luis, *Op. Cit.*, p. 153.

<sup>2</sup> Shields, David, "Helms y el petróleo: Auguran calamidades". *El Financiero*, México, 16 de julio de 1996. p. 26.



Los problemas de Petróleos Mexicanos en la actualidad son muchos, algunos de los principales son: Las erróneas políticas en su manejo como empresa (con una gigantesca sangría fiscal), la prioridad en la monoexportación de crudo sobre otras actividades que generan mayor valor agregado (como la refinación y la petroquímica), la sobreexplotación de crudo para compensar la caída en los precios internacionales (que a la vez provoca un nuevo descenso en los precios y un despilfarro de este hidrocarburo), la concentración de la mayor parte de las exportaciones de crudo a Estados Unidos (79%) del total exportado, la grave disminución en la inversión física de Pemex, el aumento en la deuda de la paraestatal, los daños al medio ambiente, el rezago en la capacidad de refinación y almacenamiento, la venta de activos "no prioritarios" como los aerotransportes, las telecomunicaciones, los servicios médicos, etc. y la "flexibilización" laboral en la empresa. Cada uno de estos problemas contribuyen a agravar la declinante situación de la industria petrolera en México y en consecuencia, se vulnera y debilita seriamente el desarrollo de la economía nacional en su conjunto. A continuación analizaremos con detalle esta grave problemática.

#### *La sobreexplotación del crudo*

A pesar de la enorme dependencia de la economía mexicana con respecto a los hidrocarburos<sup>3</sup> en un país de enorme riqueza petrolera como el nuestro, garantizar el abasto interno de crudo ha sido un objetivo fácil de conseguir. Desde 1977 (año en que se comenzaron a dar exportaciones de crudo en volúmenes considerables), se sostuvo en el discurso oficial que el objetivo de Pemex era cubrir la demanda interna y que sólo se exportarían los excedentes de producción. Este hecho resultó una falsedad. El enorme crecimiento en la

---

<sup>3</sup>México es uno de los pocos países en el mundo que no han tenido avances siquiera significativos en su diversificación de fuentes primarias energéticas y, consecuentemente obtienen más del 90% de sus necesidades energéticas de los hidrocarburos, lo que provoca que nuestra economía dependa fuertemente del petróleo. Véase al respecto, Héctor G. Riveros. "Consumo de petróleo y contaminación ambiental". *La Jornada*, el perfil de la Jornada, viernes 18 de marzo de 1994, p.VII-VIII.

producción (a partir de 1977) ha estado cada vez más en función de la demanda externa no de la interna.<sup>4</sup> Esto se demuestra en el comportamiento del consumo interno y de las exportaciones. Entre 1977 y 1995, frente a un gran aumento del volumen producido (167%), el consumo interno creció lentamente (69%), pero las exportaciones aumentaron en forma explosiva (véase cuadro 21).

**CUADRO 21**  
**PRODUCCIÓN, EXPORTACIÓN Y CONSUMO DE PETRÓLEO (1977-1995)**  
 (Volumen en miles de barriles diarios)

| Año  | Producción |                       | Exportaciones |                       | Consumo nacional |                       |
|------|------------|-----------------------|---------------|-----------------------|------------------|-----------------------|
|      | Volumen    | Índice de crecimiento | Volumen       | Índice de crecimiento | Volumen          | Índice de crecimiento |
| 1977 | 981        | 100                   | 203           | 100                   | 778              | 100                   |
| 1978 | 1, 214     | 124                   | 364           | 179                   | 850              | 109                   |
| 1979 | 1, 471     | 150                   | 533           | 263                   | 938              | 121                   |
| 1980 | 1, 934     | 197                   | 829           | 408                   | 1, 105           | 142                   |
| 1981 | 2, 312     | 236                   | 1, 098        | 541                   | 1, 214           | 156                   |
| 1982 | 2, 746     | 280                   | 1, 492        | 735                   | 1, 254           | 161                   |
| 1983 | 2, 666     | 272                   | 1, 537        | 757                   | 1, 129           | 145                   |
| 1984 | 2, 685     | 274                   | 1, 525        | 751                   | 1, 160           | 149                   |
| 1985 | 2, 631     | 268                   | 1, 439        | 709                   | 1, 192           | 153                   |
| 1986 | 2, 428     | 248                   | 1, 290        | 635                   | 1, 138           | 146                   |
| 1987 | 2, 541     | 259                   | 1, 345        | 663                   | 1, 196           | 154                   |
| 1988 | 2, 507     | 256                   | 1, 307        | 644                   | 1, 200           | 154                   |
| 1989 | 2, 513     | 256                   | 1, 278        | 630                   | 1, 235           | 159                   |
| 1990 | 2, 548     | 260                   | 1, 277        | 629                   | 1, 271           | 163                   |
| 1991 | 2, 676     | 273                   | 1, 369        | 674                   | 1, 307           | 168                   |
| 1992 | 2, 668     | 272                   | 1, 368        | 674                   | 1, 300           | 167                   |
| 1993 | 2, 673     | 272                   | 1, 337        | 659                   | 1, 336           | 172                   |
| 1994 | 2, 685     | 274                   | 1, 307        | 644                   | 1, 378           | 177                   |
| 1995 | 2, 617     | 267                   | 1, 306        | 643                   | 1, 311           | 169                   |

**FUENTE:** Pemex, Anuario Estadístico, varios años y Pemex, Memoria de Labores, 1995.

<sup>4</sup> En 1977, el 80% de la producción de crudo se utilizó para satisfacer la demanda interna. Actualmente (1996) sólo se requiere el 50%. Fuente: Pemex, *Anuario Estadístico*, varios años.

Estos altos índices en la plataforma de exportación han provocado una explotación inmoderada con daños directos e irreversibles a los yacimientos petroleros. El ingeniero Walter Friedeberg, -exgerente del área de explotación de Pemex y miembro actual del Grupo Ingenieros Pemex-Constitución de 1917- señala al respecto: "Hay cifras indicativas de los daños ocasionados a los pozos por la explotación inmoderada. En el mesozoico Tabasco-Chiapas la producción media por pozo declinó de mil 900 barriles por día en 1988 a 900 barriles por día en 1995. La declinación ha sido aún más fuerte en los campos de la región marina de campeche. Allí el promedio de producción por pozo ha disminuido del orden de los diez mil barriles por día a menos de la mitad. En los campos de crudo ligero de la región marina, el promedio por pozo ha descendido de alrededor de 8.5 mil barriles por día a la tercera parte (...)."<sup>5</sup>

El director de Pemex, Adrián Lajous, ha confirmado que la meta de producción de crudo para diciembre de 1996 es de tres millones de barriles diarios<sup>6</sup>, sin embargo se pretende obtener todo ese volumen adicional (400 mil barriles diarios) de los mismos yacimientos, porque no hay descubrimientos nuevos.<sup>7</sup>

Esta sobreexplotación de los yacimientos desde la época del auge petrolero (sexenio de López Portillo) ha provocado que nuestras reservas de hidrocarburos hayan disminuido considerablemente, al pasar de 72 mil 500 millones de barriles en 1984 a 64 mil 510 en 1994, volviendo a bajar en 1995 a 63 mil millones en una tendencia que no da indicios de revertirse.<sup>8</sup>

<sup>5</sup> David Shields. "sobreexplotación de yacimientos de petróleo; pérdida de reservas". *El Financiero*, 24 de junio de 1996, p. 32.

<sup>6</sup> "Aumenta Mobil Oil sus compras. Produce Pemex 2 millones 800 mil barriles de petróleo crudo". *El Financiero*, 30 de mayo de 1996, p. 28.

<sup>7</sup> "Sobreexplotación de yacimientos." *Cp. Ck.*

<sup>8</sup> *Anuario Estadístico de Pemex*, 1995. El 18 de marzo de 1997, ya para imprimir esta tesis, el director de Pemex, Adrián Lajous, anunció una nueva disminución en las reservas petroleras de México a 60 mil millones de barriles. Fuente: *La Jornada*, 18 de marzo de 1997, p.5.

*La exportación de petróleo a Estados Unidos: prioridad de Pemex.*

La estrategia energética de EUA que ha venido realizando desde 1973 y que tiene en uno de sus objetivos principales la reducción de las importaciones de crudo de zonas lejanas e inseguras por "fuentes" cercanas y confiables ha dado resultados satisfactorios para este país.<sup>9</sup> En el caso particular de México, entre 1977 y 1995 la participación de crudo mexicano se quintuplicó, al pasar del 3 al 14% del total (véase cuadro 20).

Por otro lado, aún cuando entre 1981 y 1995 el volumen total exportado de crudo mexicano creció en 19%, el destinado a estados Unidos aumentó en 95%, ello implicó reducir el volumen canalizado a otros países en 48%. Además, entre 1981 y 1991, medido como porcentaje de nuestra producción total de crudo, el volumen destinado al mercado pasó del 23 al 40% y como porcentaje del total de crudo exportado, pasó del 49 al 79% en el mismo periodo (véase cuadro 22).

---

<sup>9</sup> Canadá, Venezuela, Colombia y México han elevado su producción de crudo hasta representar el 47% del total de importaciones de EUA. (véase cuadro 20)

**CUADRO 22**  
**MÉXICO: DESTINO DE LAS EXPORTACIONES DE PETRÓLEO (1981-1995)**  
 (Volumen en miles de barriles diarios)

| Año  | Volumen | TOTAL   |                       |         |                       | A ESTADOS UNIDOS |                       | A OTROS PAÍSES |                       |
|------|---------|---------|-----------------------|---------|-----------------------|------------------|-----------------------|----------------|-----------------------|
|      |         | Volumen | Índice de crecimiento | Volumen | Índice de crecimiento | Volumen          | Índice de crecimiento | Volumen        | Índice de crecimiento |
| 1981 | 1, 098  | 100     | 533                   | 100     | 565                   | 100              |                       |                |                       |
| 1982 | 1, 492  | 136     | 727                   | 136     | 765                   | 135              |                       |                |                       |
| 1983 | 1, 537  | 140     | 823                   | 154     | 714                   | 126              |                       |                |                       |
| 1984 | 1,525   | 139     | 751                   | 141     | 774                   | 137              |                       |                |                       |
| 1985 | 1,439   | 131     | 752                   | 141     | 687                   | 122              |                       |                |                       |
| 1986 | 1,290   | 117     | 652                   | 122     | 638                   | 113              |                       |                |                       |
| 1987 | 1,345   | 122     | 640                   | 120     | 705                   | 125              |                       |                |                       |
| 1988 | 1,307   | 119     | 685                   | 129     | 622                   | 110              |                       |                |                       |
| 1989 | 1, 278  | 116     | 726                   | 136     | 552                   | 98               |                       |                |                       |
| 1990 | 1, 277  | 116     | 721                   | 135     | 556                   | 98               |                       |                |                       |
| 1991 | 1, 369  | 125     | 766                   | 144     | 603                   | 107              |                       |                |                       |
| 1992 | 1, 368  | 125     | 798                   | 150     | 570                   | 101              |                       |                |                       |
| 1993 | 1, 337  | 122     | 879                   | 165     | 458                   | 81               |                       |                |                       |
| 1994 | 1, 307  | 119     | 961                   | 180     | 346                   | 61               |                       |                |                       |
| 1995 | 1, 306  | 119     | 1, 037                | 195     | 269                   | 48               |                       |                |                       |

**FUENTE:** Pemex, *Anuario estadístico*, varios años y Pemex, *Memoria de Labores*, 1995.

Esta situación es grave ya que EUA se está convirtiendo en casi nuestro único cliente. La más elemental lógica comercial indica lo contrario; siempre se debe tener diversificación de compradores, ya que en caso de algún conflicto (suspensión de compras, presión en los precios, etc.) existe como respaldo otro comprador. Sobra decir que esta situación es todavía más importante cuando nos referimos a una materia prima estratégica como lo es el petróleo.

*Aumento de la producción para compensar la caída del precio internacional del petróleo: círculo vicioso.*

José López Portillo inició la práctica de compensar la caída del precio internacional del petróleo aumentando el volumen exportado, a fin de que no disminuyesen los ingresos correspondientes. En 1981, año del inicio del derrumbe del precio internacional del petróleo, el volumen exportado ascendió a 401 millones de barriles anuales, lo que representó un incremento del 32% respecto a 1980. Para 1982, volvió a dar un salto espectacular alcanzando la cifra de 545 millones de barriles, lo que significó un aumento del 80% respecto a 1980. Mientras tanto, el precio promedio de exportación -medido en dólares de 1994- caía de 54.8 dólares por barril en 1980 a 53 en 1981 y 43.04% en 1982, lo que representó una disminución de 3.3% y 21%; respectivamente.<sup>10</sup> Como se observa en el cuadro 23, esta práctica fue erróneamente profundizada durante los gobiernos de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas.

---

<sup>10</sup> José Luis Manzo Yépez. "Petróleo y seguridad nacional". México, Revista *El Cotidiano*, núm. 71 septiembre de 1995, p. 43-50.

**CUADRO 23**  
**PEMEX: EXPORTACIONES DE PETRÓLEO CRUDO (1977-1994)**

| <b>Año</b>       | <b>Volumen</b><br><b>(millones de barriles/año)*</b> | <b>Valor</b><br><b>(millones de dólares/año)*</b> | <b>Precio promedio</b><br><b>(dólares /barril)*</b> |
|------------------|--|---|---|
| 1977             | 74   | 2, 208  | 29.84   |
| 1978             | 133  | 3, 667  | 27.57   |
| 1979             | 194  | 7, 301  | 37.63   |
| 1980             | 303  | 16, 606   | 54.81   |
| 1981             | 401  | 21, 254   | 53.00   |
| 1982             | 545  | 23, 458   | 43.04   |
| 1983             | 561  | 21, 387   | 38.12   |
| 1984             | 558  | 20, 674   | 17.05   |
| 1985             | 525  | 17, 740   | 33.79   |
| 1986             | 471  | 7, 249  | 15.39   |
| 1987             | 491  | 9, 907  | 20.18   |
| 1988             | 478  | 7, 087  | 14.83   |
| 1989             | 466  | 8, 477  | 18.13   |
| 1990             | 466  | 9, 892  | 21.23   |
| 1991             | 500  | 7, 793  | 15.59   |
| 1992             | 501  | 7, 750  | 15.47   |
| 1993             | 488  | 6, 559  | 13.44   |
| 1994             | 477  | 6, 624  | 13.89   |
| <b>1977-1982</b> | <b>1, 650</b>  | <b>74, 494</b>                                    | <b>45.15</b>  |
| <b>1983-1988</b> | <b>3, 084</b>  | <b>84, 044</b>                                    | <b>27.25</b>  |
| <b>1989-1994</b> | <b>2, 898</b>  | <b>47, 065</b>                                    | <b>16.24</b>  |

\* Dólares constantes de 1994. Se usó el deflactor implícito del PIB de Estados Unidos

FUENTE: Cálculos elaborados por José Luis Manzo (Op. Cit.) con base en Pemex, *Memoria de Labores y Anuario estadístico*, varios años.

El resumen por sexenios presentado al final del cuadro 23 muestra que el volumen exportado de crudo, creció significativamente, al pasar de mil 650 millones de barriles en todo el periodo de López Portillo, a 3 mil 84 millones en el de Miguel de la Madrid, y a 2, 898 millones de barriles en el de Carlos Salinas ) lo

que representa incrementos de 87 y 76% respecto al primer periodo), mientras que su precio promedio ponderado por sexenio -medido en dólares constantes de 1994- registraba caídas espectaculares, al pasar de 45.15 dólares por barril en el periodo de López Portillo, a 27.25% en el de Miguel de la Madrid, y a 16.24 dólares por barril en el de Carlos Salinas lo que equivale a una disminución de del 40% con Miguel de la Madrid y 64% con Carlos Salinas.<sup>11</sup>

En síntesis, podemos afirmar que esta política de incremento en la producción para compensar la caída del precio internacional de crudo (que también han seguido los miembros de la OPEP) es totalmente errónea. No se necesita ser un experto en economía para saber que si se aumenta la oferta, el precio disminuye y si se insiste en aumentar otra vez la oferta (para compensar la caída de los precios) de nueva cuenta los precios volverán a bajar completando un círculo vicioso que sólo beneficia a las naciones industrializadas dependientes de las importaciones de petróleo, particularmente a EUA.

*Técnicas inadecuadas en la explotación y manejo de los hidrocarburos: despilfarro de recursos.*

La práctica gubernamental de compensar la caída del precio internacional del petróleo aumentando el volumen exportado, (a fin de que no disminuyesen los ingresos correspondientes) ha traído consecuencias negativas en el manejo de los hidrocarburos.

Para aumentar la producción del crudo, se han venido utilizando inadecuadas técnicas de explotación, que durante la etapa *fluyente* de los pozos (en la que el gas asociado al petróleo *jala* a éste hacia el exterior), sólo permiten extraer un porcentaje muy reducido de los hidrocarburos existentes en los yacimientos. Cantidades significativas de éstos quedan en el fondo y se pierden para siempre, pues no es posible extraerlas posteriormente, ni siquiera aplicando métodos de recuperación secundaria (consistentes en la inyección de agua o gas

---

<sup>11</sup> *Ibidem.*



para incrementar la presión y continuar extrayendo petróleo) que resultan poco eficaces después de la irracional explotación de los yacimientos. Por ello, de yacimientos a los que debía extraérselos entre un 70-75% de su volumen disponible sólo se les extraen niveles inferiores al 30%, lo que merma gravemente el verdadero nivel de las reservas.<sup>12</sup>

La sobreexplotación acarrea un perjuicio grave para el país a mediano y largo plazos, porque mucho petróleo queda irrecuperable. Ricardo Gómez Saavedra -exgerente de evaluación de Pemex-Explotación y Producción- señala al respecto:

"El petróleo se está obteniendo (actualmente) a partir de la producción de los pozos al máximo (...) es una forma de trabajar que no puede mantenerse por mucho tiempo y es un perjuicio del yacimiento en sí, porque los pozos se inundan de agua o gas y se pierde la reserva".<sup>13</sup>

La extracción acelerada se combina con la existencia de instalaciones en la superficie (baterías, redes de ductos, equipos, tanques de almacenamiento, etc.) que están mal distribuidas y son inadecuadas e insuficientes para manejar los altos volúmenes extraídos (muy superiores a los originalmente programados), provocando bajos niveles de eficiencia operativa, altísimo consumo de energía y sobre todo, derroche de una parte de los hidrocarburos obtenidos.<sup>14</sup>

En un estudio (de 20 volúmenes) elaborado por técnicos de Pemex y del Instituto Mexicano del Petróleo<sup>15</sup> se hizo un extenso análisis de las condiciones en la producción y explotación del crudo en la región Chiapas-Tabasco (principal zona petrolera durante la etapa del auge). En este estudio, se señala que las instalaciones de superficiales de producción fueron diseñadas para manejar hidrocarburos en volúmenes muy inferiores a los realmente extraídos, y sin preocuparse demasiado por preservar el medio ambiente. Como no se han realizado las inversiones necesarias para readecuar instalaciones y procesos a

<sup>12</sup> Manzo Yépez, José Luis. ¿Qué hacer con Pemex?. Op. Cit., p. 58-59

<sup>13</sup> David Shields. "Sobreexplotación de yacimientos..." Op. Cit., p.32

<sup>14</sup> Manzo Yépez, José Luis. Op. Cit., p.59

<sup>15</sup> Cárdenas Plaza, Oscar y otros, Estudio de factibilidad del Proyecto Olmeca. Citado por José Luis Manzo Yépez en *¿Qué hacer con Pemex?*, Op. Cit., 59-60.

los nuevos niveles de producción y mezclas de los yacimientos, se registran serias deficiencias en las operaciones que provocan grandes despilfarros de crudo y gas.

El referido estudio señala -entre otras conclusiones- que:

- 1) Diariamente se pierden 17 mil barriles de petróleo equivalentes a 6.2 millones de barriles anuales, cuyo valor comercial se estima en 118 millones de dólares por año.
- 2) Cada día se queman 41 millones de pies cúbicos de gas natural y condensados, cuyo valor, conservadoramente asciende a 32 millones de dólares anuales. Sobre este punto, el estudio señala un hecho adicional sumamente grave, esa "quemata de hidrocarburos y condensados" se oculta a la población, pues "no son contabilizados durante la transferencia" en los registros respectivos.
- 3) El petróleo extraído (560 mil barriles diarios) sale limpio del yacimiento, pero se contamina en la superficie por deficiencias de las instalaciones. Esa merma en la calidad representa para Pemex "una pérdida de 0.34 dólares por cada barril vendido" a los clientes, equivalente a 70 millones de dólares anuales.

Según cálculos de José Luis Manzo-, el valor de estos dispendios asciende a 220 millones de dólares anuales, importe que se incrementaría aún más, de incluir otros conceptos de naturaleza más compleja. De acuerdo con los autores del estudio, tales dispendios podían eliminarse en definitiva mediante una inversión ligeramente superior a los 400 millones de dólares. Este monto se recuperaría en menos de dos años, pero el gobierno mexicano considera que es más importante destinar los recursos generados por Pemex al pago de la deuda externa que realizar esas inversiones.

### *Gigantesca carga fiscal a Pemex: falta de inversión*

Otro de los principales problemas que Pemex enfrenta como empresa, es la excesiva carga fiscal que el gobierno le viene imponiendo desde 1983.

Los impuestos que Pemex ha venido pagando desde el sexenio de Miguel de la Madrid equivalen al 90% de las utilidades generadas<sup>16</sup> esto trae como consecuencia que cada vez sean menores los recursos destinados a la inversión en las áreas más estratégicas y rentables (como la refinación y petroquímica) y se deteriore de manera definitiva el funcionamiento vertical de esta empresa.

Según cálculos de José Luis Manzo, la carga impositiva de Pemex en los sexenios de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas (1983-1994) ésta ascendió al 61% pues en ese lapso Pemex generó ingresos por 266 mil millones de dólares y pagó impuestos al fisco federal por 161 mil millones de dólares.<sup>17</sup>

Durante el sexenio de López Portillo, la inversión productiva de Pemex fue de 49 mil millones de dólares; es decir, por cada dólar invertido se pagó uno de impuestos. En cambio, durante el régimen de Miguel de la Madrid, la inversión cayó a 16 mil millones de dólares (lo que representa una reducción del 67% en términos reales respecto al sexenio de López Portillo), mientras que el pago de impuestos se elevó a 77 mil millones de dólares (equivalente aun incremento real del 60%); ello significa que con Miguel de la Madrid, por cada dólar destinado a la inversión Pemex pagó 4.8 dólares de impuestos. Finalmente, durante el sexenio de Carlos Salinas, la inversión se mantuvo en los 16 mil millones de dólares pero los impuestos continuaron su tendencia ascendente hasta alcanzar, los 84 mil millones de dólares; es decir, por cada dólar invertido se pagaron 5.3 dólares de impuestos (véase cuadro 24).

<sup>16</sup> Este monto es el promedio de 12 años (de 1982 a 1994), sin embargo en algunos años, la carga fiscal llegó a representar más del 90% como en 1991 cuando Pemex pagó al Fisco el 94% de sus ganancias netas. Véase al respecto, Tanzer, Michael. "PEMEX en la mira del imperio". *Excélsior*, Sección Ideas, 7 de febrero de 1995, p. 7.

<sup>17</sup> José Luis Manzo. *Op. Cit.*, p. 51.

**CUADRO 24**  
**PEMEX: INVERSIÓN FÍSICA E IMPUESTOS, POR SEXENIOS**  
 (Monto en miles de millones de dólares de 1994)\*

| Sexenio                       | Inversión Física<br>(monto) | Impuestos directos** (monto) |
|-------------------------------|-----------------------------|------------------------------|
| José López Portillo           | 49                          | 48                           |
| Miguel de la Madrid           | 16                          | 77                           |
| Carlos Salinas de Gortari     | 16                          | 84                           |
| <b>De la Madrid y Salinas</b> | <b>32</b>                   | <b>161</b>                   |

\* Se utilizó el deflactor implícito de EUA

\*\* Incluye impuestos directos

**FUENTE:** Datos obtenidos por José Luis Manzo (Op. Cit., p.p. 51-52) con base en SHCP, *Estadísticas Hacendarias del Sector Público*; SPP y SHCP, *Cuentas de la Hacienda Pública Federal*; Pemex, *Memoria de Labores*, 1994.

*Rezagos en perforación, exploración y refinación.*

Además de analizar la pesada carga fiscal y la falta de inversión física en Pemex; debemos tomar en cuenta el destino de esta insuficiente inversión y saber así cuáles son los objetivos prioritarios de la paraestatal.

Según el Anuario estadístico de Pemex, en el sexenio de Carlos Salinas más de la mitad (56.1%) de la inversión se destinó a las actividades de "exploración, perforación y explotación", sin embargo, si analizamos este dato en base al funcionamiento de la paraestatal nos podemos percatar que en realidad el grueso de este porcentaje en la inversión física se concentró en la explotación. Los trabajos de exploración y perforación se abandonaron a tal grado que las reservas probadas de hidrocarburos cayeron en 13% entre diciembre de 1983 y diciembre de 1994, al pasar de 72 mil 500 millones a 63 mil 220 millones de barriles.<sup>10</sup>

<sup>10</sup> Pemex, *Anuario Estadístico*, varios años.

**El líder del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana - Carlos Romero Deschamps- señala al respecto:**

"Existe en Pemex la impresión de un desmantelamiento sistemático, el ejemplo está en la venta a precios de remate de los equipos de perforación. De 200 que la empresa poseía quedan sólo unos 30. El resto, a precios de chatarra, pasaron a poder de particulares, los mismos que ahora los rentan a Pemex con las mismas tripulaciones de despedidos de la empresa, a costos operativos más altos".<sup>19</sup>

**Romero Deschamps también analiza la situación de los contratos en perforación que Pemex ha firmado con empresas extranjeras.**

"La clasificación de la perforación de pozos petroleros como una actividad no sustantiva y su ejecución por contrato a través de empresas transnacionales conlleva a la destrucción de una cadena productiva con consecuencias indeseables, una de carácter económico directo relacionado con la producción de bienes y servicios, con repercusión incluso en la generación de divisas y otras de carácter social como desempleo y cierre de empresas. El argumento (del gobierno) es el de alcanzar un costo menor por metro perforado en un pozo. Los efectos de este modelo económico causan desaparición de fábricas de barrenas, clausura de minas de materiales no ferrosos, fábricas de implementos petroleros, elaboración de fluidos de perforación, etc."<sup>20</sup>

**Con respecto a las actividades de exploración la situación es semejante:**

"las brigadas de exploración que en el pasado eran más de 100, son ahora casi inexistentes al ser desmanteladas. Por ello, desde hace 20 años no se descubre una nueva provincia petrolera".<sup>21</sup>

**Además del descuido y la virtual situación de desmantelamiento en que se tienen las áreas de exploración y perforación es de particular importancia la falta de inversión en el área de refinación, ya que ésta es una actividad de alto valor agregado en el mercado internacional y de suma importancia para el abasto interno.**

<sup>19</sup> Discurso del Senador Carlos Romero Deschamps, Secretario General del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, durante el acto conmemorativo del LVIII Aniversario de la Expropiación Petrolera, Excélsior, 19 de marzo de 1996, p-18-A.

<sup>20</sup> *Ibidem*.

<sup>21</sup> *Ibidem*.

El número de refinerías que posee México equivale al 4% de las existentes en Estados Unidos, y su capacidad de refinación (destilación atmosférica) equivale al 10% de la estadounidense. México sólo puede refinar un poco más de la mitad del crudo que produce, en tanto que el vecino del norte cuenta con una capacidad superior en 62% a su propia producción.<sup>22</sup>

Entre 1980 y 1993, la capacidad de refinación sólo creció en 200 mil barriles diarios (20%) mientras que el consumo de combustibles aumentó en 600 mil barriles diarios (55%), incrementándose en 400 mil barriles diarios el volumen no atendido con la producción local. En consecuencia, la satisfacción del consumo interno dependió crecientemente de las importaciones.<sup>23</sup>

En 1980, las importaciones cubría apenas 1.3% del consumo nacional de combustibles, y para 1993 su participación ascendió a 10.3%, lo que representa un crecimiento de casi ocho veces. Dentro de esas compras, las gasolinas registraron el aumento más espectacular, sobre todo durante el gobierno de Carlos Salinas. Todavía en 1988 la importación de gasolinas era poco significativa, pues ascendía a 2.2 miles de barriles diarios y representaba 2.6% de la importación total de petrolíferos; sin embargo, para 1993 su volumen se multiplicó 38 veces llegando a constituir casi la mitad del volumen de combustibles importados.<sup>24</sup>

Es una gran contradicción que México siendo propietario de una gran riqueza petrolera no tenga la capacidad adecuada de refinación para producir - tan sólo- combustibles destinados al consumo interno<sup>25</sup> y en consecuencia tenga que hacer cuantiosas importaciones. Como ya hemos visto, los rezagos en la capacidad de refinación de Pemex son consecuencia de la falta de inversión física que a su vez es provocada por la gigantesca carga fiscal a esta empresa.

<sup>22</sup> Manzo Yépez, José Luis *Op. Cit.*, p. 66.

<sup>23</sup> *Ibidem*.

<sup>24</sup> *Ibidem*.

<sup>25</sup> La refinación es una de las actividades de mayor valor agregado en la industria del petróleo. El precio promedio del crudo pasado de México (Maya) es de 13 dólares por barril, mientras que un barril de gasolina tiene un valor de 28 dólares, es decir un 100% de mayor valor. Véase al respecto, Decelis Contreras, Rafael, "Petroquímica, la industria del siglo XXI". Revista *Problemas del Desarrollo*. Num. 104 vol. 27, IIEC-UNAM, enero-marzo 1996, p. 23-30.

Bajo esta tesitura, surge una interrogante obligada. ¿A dónde se destinan los recursos que el gobierno de México extrae de Pemex, vía impuestos?. A continuación contestaremos esta pregunta y analizaremos detenidamente esta temática.

### *Petróleo y deuda externa*

Como hemos visto a lo largo de esta tesis, desde el sexenio de Miguel de la Madrid, la política petrolera de México ha sido diseñada para que nuestra producción contribuya crecientemente a "cooperar" con la estrategia energética estadounidense y resolver un problema de seguridad nacional de ese país (abasto seguro de petróleo). Sin embargo, la estrategia energética de EUA va mucho más allá, pues además de aprovechar una fuente de crudo rica, segura y cercana -como lo es México- también se apropian a través del cobro de intereses de la deuda externa de prácticamente la totalidad de las divisas petroleras mexicanas. Los hechos así lo demuestran.

Durante el periodo que abarca los gobiernos de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari (1983-1994), México exportó seis mil millones de barriles de petróleo crudo con un valor de 131 mil millones de dólares, monto que resultó inferior al que se pagó en el mismo periodo tan sólo por concepto de intereses de la deuda externa (140 mil millones de dólares).<sup>26</sup>

Esta situación tiene graves repercusiones económicas y en la soberanía de nuestro país. La totalidad de los recursos generados por Pemex tienen como destino final -no el pago de la deuda externa- sino sólo sus intereses. De aquí que las utilidades de Petróleos Mexicanos como empresa no se utilicen para promover el desarrollo nacional de nuestro país, sino que vayan a dar a los bolsillos de nuestros acreedores -principalmente estadounidenses.

---

<sup>26</sup> *Anuario Estadístico de Pemex*, vanos años, y Cifras sobre pago de intereses de la deuda externa, Banco de México y Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Datos citados por José Luis Manzo *Op. Cit.*, p. 50.

Pero, concretamente, ¿quienes son nuestros acreedores?. *Citibank*, el acreedor más importante de México, es el principal accionista de *Arco* y *Phillips Petroleum*, el segundo accionista en importancia de *Continental Oil Corporation*, que a su vez fue comprada por uno de los principales interesados en nuestra petroquímica: *Dupont*. El *Citibank* también es el tercero y el quinto accionista más importante, respectivamente de *Texaco* y *Exxon*.

El segundo acreedor del país, es el *Bank of America*, dueño de la *Standard Oil Company of California*, segundo accionista en importancia de *Union Oil of California* y tercero de la *Continental Oil of Dupont*. De igual forma, nuestro tercer acreedor, el *Manufacturers Hannover Trust*, es el dueño de los bloques accionarios más grandes de *Arco*, *Exxon* y *Phillips Petroleum*. El cuarto acreedor, el *Chase Manhattan Bank*, controla la *Exxon* (es el principal accionista) y participa en la *Standard Oil Company of California (Chevron)* así como la *Mobil Oil*. El sexto acreedor, *Continental Illinois* es el cuarto accionista más importante de la multimencionada *Continental Oil* y el tercero de la *Standard Oil of Indiana*. La casa *Morgan Guaranty* -nuestro séptimo acreedor- es uno de los principales accionistas de *Mobil Oil of California (Unocal)* y el cuarto de *Texaco*. Finalmente, nuestros octavo y noveno acreedores más importantes, el *First National of Chicago* y el *Prudential Insurance*, son dueños de los mayores bloques accionarios de *Texaco*, *Standard Oil of Indiana* y de *Union Oil, Mobil* y *Arco*.<sup>27</sup>

La situación va aún más allá, pues además de pagar (con las ganancias de Pemex) los intereses de la deuda externa a nuestros acreedores (propietarios de las compañías petroleras), también agotamos progresivamente nuestras reservas de crudo al exportar volúmenes crecientes a las empresas petroleras

<sup>27</sup> Esta "relación" de nuestros acreedores con las principales compañías transnacionales, que a su vez (como vimos en el capítulo 2) participan en el abastecimiento energético del Departamento de Defensa, no hace más que comprobar el estrecho vínculo entre lo monetario, lo comercial, lo político-militar, que en el periodo de la posguerra fría se ha acentuado aún más, comprobando las afirmaciones que años antes había hecho C.V. Mills: "No existe ya, por una parte, una economía y, por la otra un orden político con una institución militar sin importancia para la política y los negocios. Existe una economía política armónicamente ligada al orden y las decisiones militares. Este triángulo del poder es ahora un hecho estructural y es la clave de cualquier comprensión de los años circulos de Estados Unidos en la actualidad. Consúltese al respecto, Saxe-Fernández, John. "Aspectos estratégico-militares..." *Op. Cit.*, p. 99.



(propiedad de nuestros principales acreedores), tal es el caso de *Mobil Oil* que importa el 30% de su petróleo de México y *Chevron* que importa el 25%.<sup>28</sup>

#### *Daños al medio ambiente*

La sobreexplotación y extracción acelerada del petróleo (principalmente para la exportación), ha provocado una multitud de irregularidades en materia de normatividad ecológica. Los trabajos de Pemex se realizan bajo regulaciones ambientales muy tolerantes y sin apego a las normas ecológicas y de seguridad.

Uno de los muchos ejemplos de esta grave situación se encuentra en el estado de Tabasco, donde Pemex ha contaminado con hidrocarburos costas, lagunas y ríos; ha provocado lluvia ácida que devasta cultivos; ha dragado ríos, rellenado lagunas y taponado pantanos para construir tres mil kilómetros de ductos, provocando la salinización de 80 mil hectáreas agrícolas y ganaderas, cuyos daños son prácticamente irreversibles, dañando incluso los mantos freáticos.<sup>29</sup>

En lo que respecta al estado de Veracruz, un estudio de la Comisión Nacional del Agua señala que la mitad de las industrias existentes en esa entidad carecen de plantas de tratamiento para sus descargas residuales y desechos; por lo que contaminan ríos, lagunas y zonas costeras. Entre los agentes contaminantes principales destacan los desechos de las plantas petroquímicas de Pemex.<sup>30</sup> Estos hechos, además de dañar al medio ambiente, merman con graves consecuencias las actividades económicas locales. Tal es el caso de la laguna Mecocacán en Tabasco, donde la presencia de hidrocarburos es la principal causa de la muerte masiva de ostiones. En este lugar los directivos de

---

<sup>28</sup> Porcentajes del petróleo refinado en EUA por esas empresas. Fuentes: "Aumenta Mobil Oil sus compras . Produce Pemex 2 millones 800 mil barriles de petróleo crudo". *El Financiero*, México, 30 de mayo de 1998, p. 28, y Estévez, Dolia. "Privatizar todas las paraestatales, excepto Pemex, el objetivo del TLC con México: Hills". *El Financiero*, 31 de enero de 1991, p. 6.

<sup>29</sup> Manzo Yépez, José Luis. *Op. Cit.*, p. 61.

<sup>30</sup> *Ibidem*.

Pemex no han reconocido los daños ocasionados, buscando con ello evadir el pago de las indemnizaciones correspondientes a los pescadores perjudicados.<sup>31</sup>

El descuido en la infraestructura de Petróleos Mexicanos se demuestra con el bajo presupuesto de inversión destinado a este rubro. Durante el gobierno de Carlos Salinas (1989-1994), la inversión en infraestructura ecológica fue de 5.3% del total, casi el mismo porcentaje de inversión destinado a la construcción de edificios administrativos (4.6%) del total.<sup>32</sup>

Un problema de particular importancia con respecto a los insuficientes recursos destinados a la inversión en infraestructura ecológica es que estos recursos finalmente no se ejercen o "gastan". Al respecto, José Luis Manzo señala: "si de por sí es grave que se canalicen recursos escasos a corregir y prevenir los daños que la operación de Pemex provoca al medio ambiente (5.3% de la inversión total en el sexenio 1989-1994), lo es aún más el que tales fondos no se ejerzan en su totalidad, por ejemplo- en 1991 Pemex ejerció sólo 47% del presupuesto total de inversión autorizado para el cobro referido."<sup>33</sup>

*"Flexibilización" laboral.*

En el capítulo 3 de esta investigación analizamos la "reestructuración neoliberal" de Pemex en el ámbito funcional y laboral, que se tradujo- entre otras medidas- en:

- La reorganización de la empresa. Se crearon 4 organismos "descentralizados" (I Pemex-Exploración y Producción, II Pemex-Refinación, III Pemex-Gas y Petroquímica Básica y IV Pemex -Petroquímica).
- "Flexibilización" del contrato colectivo de trabajo del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM).

<sup>31</sup> *Ibidem*.

<sup>32</sup> Cuenta Pública de Pemex, años 1989 a 1994.

<sup>33</sup> Manzo Yépez, José Luis. *Op. Cit.*, p. 65.

- Despido masivo de personal.

En el discurso oficial se afirmaba que con estas medidas, Pemex tendría una mayor eficiencia organizativa, funcional y productiva. En los hechos esto resulto una falsedad.

El líder del STPRM - Carlos Romero Deschamps, señala al respecto:

"El STPRM soportó en los últimos años, el reajuste de más de 150 mil plazas de las áreas de perforación, construcción, mantenimiento, y servicios generales (...). El adelgazamiento debió haberse reflejado en los cuadros organizacionales, con una contracción proporcional de las unidades departamentales, una reducción correlativa de plazas y personal de confianza, y una sensible disminución del gasto por mano de obra. Ninguno de los supuestos se cumplió. Por el contrario, las estructuras de organización en plazas de confianza crecieron descomunadamente. En 1982 se producían 1, 372 millones de bariles por año, y sólo se contaba con 203 órganos directivos, entre niveles de subgerente a Director General - En 1995, con una producción de 117 millones de bariles menos que en 1982, los puestos directivos crecieron a 1, 255, lo que quiere decir que en el periodo 1982-1995, se crearon 1, 052 nuevos puestos de subgerente, gerente, subdirectores, y directores generales con su correspondiente cauda de superintendentes, jefes de departamento, jefes de sección y personal de apoyo. Muchos generales y pocos soldados".<sup>34</sup>

Los contratos de perforación que Pemex firmó con empresas privadas también han provocado graves consecuencias en el ámbito laboral.

"La perforación concesionada a empresas transnacionales sin establecer un mínimo de obligaciones para ellas, como el consumo de bienes y servicios locales o empleo de personal nacional, Significa que estamos contribuyendo a resolver el desempleo de otros países en un momento crítico para los mexicanos".<sup>35</sup>

Así mismo, bajo el argumento gubernamental de la "carencia" presupuestal, los barcos y equipos de transporte han carecido del mantenimiento adecuado en que se basa la justificación de concesionar el servicio del transporte

<sup>34</sup> Discurso del Senador Carlos R. Deschamps, líder del STPRM, durante el acto conmemorativo del LVIII Aniversario de la Expropiación Petrolera. *Op. Cit.*

<sup>35</sup> *Ibidem.*

del crudo y gas a empresas particulares, colocando al trabajador en la línea del desempleo.

Los directivos de Pemex privatizaron el transporte aéreo, las telecomunicaciones y se disminuyó de manera decisiva el personal de Servicios Médicos. Esto sumó más despidos, a la ya de por sí desgastada plantilla de trabajadores -empleados y obreros- principalmente. Recordemos que de 280 mil trabajadores que había en 1989, al finalizar el sexenio (1994) sólo quedaron 90 mil.<sup>36</sup>

Todos los problemas de Pemex que hemos analizado comprueban claramente cómo, a partir de 1982, en los sexenios de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas, se ha dado un proceso paulatino de "desmantelamiento" de la industria petrolera estatal. Este proceso que ya ha provocado en petróleo mexicanos una situación de vulnerabilidad y debilidad se ha visto "reforzado" con las políticas neoliberales de Ernesto Zedillo que, finalmente, han desembocado en la apertura a la inversión extranjera en la industria petroquímica básica. Como veremos a continuación, este nuevo esquema de privatización trae consigo graves repercusiones en la estructura vertical de Pemex y en la economía nacional en su conjunto.

#### **4.2 El desmantelamiento de la industria petroquímica estatal**

En el capítulo 3 de esta investigación analizamos los "avances" en la privatización progresiva de la petroquímica que se llevaron a cabo en los sexenios de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari.

Las políticas económicas neoliberales de esos gobiernos desembocaron en varias reclasificaciones ilegales de los productos petroquímicos básicos que

---

<sup>36</sup> Véase al respecto, Angeles O. Sarahí, C. "Avances en la privatización de Pemex"., *Op. Cit.*, p.p. 223-254.

pasaron a ser secundarios. En 1986, eran 34 los petroquímicos básicos, en 1989 se redujeron a 20 y terminaron en 8 para agosto de 1992.<sup>37</sup>

Paralelamente, la industria petroquímica estatal se vio sometida a una disminución en su presupuesto de inversión física que a su vez trajo como consecuencia una obsolescencia de sus instalaciones y obviamente una pérdida de competitividad productiva a nivel internacional.

Hemos visto también a lo largo de la investigación que este proceso progresivo de privatización de la industria petroquímica no ha sido articulado en base a las necesidades y requerimientos del sector industrial y la economía de México en su conjunto, sino que obedece principalmente a las demandas del aparato empresarial estadounidense que considera al petróleo mexicano, la solución de sus graves problemas en el abastecimiento de este hidrocarburo.

La oposición de amplios sectores de la sociedad mexicana a la privatización y especialmente a la desnacionalización de Pemex y del patrimonio petrolero del país, junto con las barreras constitucionales en el ramo del petróleo, habían "retrasado" dicho proceso. Sin embargo, las presiones cada vez más intensas de los empresarios extranjeros interesados en la industria petroquímica mexicana y los cada vez más numerosos compromisos adquiridos del gobierno de Ernesto Zedillo con el FMI y el BM desembocaron finalmente en la ejecución gubernamental de un esquema de apertura a la inversión privada en la petroquímica.

Este nuevo esquema que se dio a conocer públicamente el 14 de octubre de 1996<sup>38</sup> conlleva un cambio de táctica que tiene el objetivo de eliminar definitivamente las barreras constitucionales que habían obstaculizado el libre proceso de privatización de la petroquímica.

En palabras del secretario de Energía, Jesús Reyes Heróles Jr, "la nueva estrategia contempla:

---

<sup>37</sup> O. Sarahí Ángeles Cornejo. "Acerca de la importancia de la petroquímica y la privatización desnacionalizadora". México, *Revista Problemas del Desarrollo*, IIEC-UNAM, Num.104 enero-marzo de 1996. Vol. 27 pp. 31-45.

<sup>38</sup> *El Financiero*, 14 de octubre de 1996.

1) La reforma a la ley reglamentaria del artículo 27 constitucional para definir con precisión lo que es la petroquímica básica, *no dejar dudas acerca de la propiedad de los recursos petroleros de la nación y esclarecer el marco de acción de la inversión privada.*

2) Empresas privadas nacionales o extranjeras, interesadas en la petroquímica podrán invertir mediante la compra de acciones de empresas filiales de Pemex-Petroquímica de próxima creación. El capital de las empresas estará constituido por una serie "A" que representa cuando menos 51% del capital social y estará en manos del gobierno federal o de un organismo descentralizado o de una empresa de participación estatal mayoritaria, y la serie "B", que representa *hasta el 49% del capital social y será de libre suscripción.*

3) Las empresas que deseen participar en el sector de producción de productos no básicos, no estarán sujetas al requisito del 49% y podrán integrarse construyendo nuevas plantas por capital privado hasta del 100%.<sup>39</sup>

El cambio de *táctica* (no de *estrategia* -como dice Reyes Heróles Jr.) del gobierno federal para la apertura a la inversión privada en la petroquímica provocó diversas reacciones entre los representantes del ámbito político.

Abelardo Carrillo Zavala, secretario de Acción Social de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), dijo que con la nueva propuesta presidencial para la petroquímica, la fracción obrera ya no bloqueará la iniciativa correspondiente que enviará el Ejecutivo a las Cámaras.<sup>40</sup>

Juan Antonio García Villa, secretario general del CEN del PAN, y presidente de la Comisión de Contaduría mayor de Hacienda, advirtió que: " La decisión de cambiar los términos para la participación de capital privado a la petroquímica es más política que económica".<sup>41</sup>

---

<sup>39</sup> *Ibidem.*

<sup>40</sup> *La Jornada*, 14 de octubre de 1996.

<sup>41</sup> *Ibidem.*

Al mismo tiempo en el Partido de la Revolución Democrática (PRD), el secretario general de su Comité Ejecutivo Nacional -**Jesús Ortega**, afirmó que: "los mexicanos ya están cansados de que se venda su propiedad y que se haga negocio con lo que pertenece a la nación, con esto se han cometido actos de corrupción; se tiene que escuchar la opinión de los mexicanos porque no es justo que la decisión la tomen unos cuantos".<sup>42</sup>

Para el perredista Ramón Sosamontes, vender la petroquímica secundaria es ilegal, por ello, dijo, que esta decisión fue tomada con "torpeza inaudita, además de que es una decisión ilegal, porque va en contra de la constitución y daña la soberanía".<sup>43</sup>

Las implicaciones de esta decisión en el ámbito político son muy importantes ya que una vez más el poder ejecutivo mostró su prepotencia e indiferencia social al no tomar en consideración el rechazo del pueblo de México a la venta de la petroquímica<sup>44</sup> e incluso ignorando los acuerdos que por unanimidad se habían aprobado durante la XVII Asamblea nacional del PRI y que señalaron entre otras cosas, el rechazo a la privatización de la petroquímica y la defensa de la soberanía nacional.<sup>45</sup>

Bajo todos estos errores de orden político (que sólo traen desprestigio y autodestruyen al partido oficial -PRI), lo verdaderamente importante son las graves consecuencias para la economía nacional. Al quebrantarse seriamente la estructura vertical de la industria petrolera -según la Red Civil para la Defensa de la Soberanía Económica de México- se afectarán directamente a 6 mil 200 empresas, desde las que producen conservadores para alimentos hasta jabones, perfumes, pegamentos, teléfonos, televisores y computadoras".<sup>46</sup>

<sup>42</sup> *Ibidem*.

<sup>43</sup> *Ibidem*.

<sup>44</sup> En Poza Rica, Veracruz, -por ejemplo- un total de 48 mil 291 mexicanos se manifestaron en contra de la privatización y sólo 716 a favor. La tendencia se repitió en Minatitlán -42 mil 132 en contra de la privatización y 205 a favor- mientras las manifestaciones se repitieron en Guanajuato y Chihuahua. Véase, John Saxe-Fernández, "La venta de la petroquímica: decisiones autocráticas, costos políticos", México, Revista *Problemas del Desarrollo*, IIEC-UNAM, Núm. 104 enero-marzo de 1996 pp. 7-14.

<sup>45</sup> *La Jornada*, 23 de septiembre de 1996.

<sup>46</sup> "Petróleo: negocio del XXI", *El Universal Gráfico*, 18 de octubre de 1996, p. 1 y 10.

Y es que con este cambio coyuntural de táctica en la apertura a la inversión privada de la industria petroquímica estatal, se eliminan prácticamente todos los obstáculos en el fin último de privatización y desnacionalización. Por un lado se neutralizan las fuerzas político-sindicales que se resisten a modificar el artículo 27 constitucional y la ley que lo regula para permitir la participación privada (nacional y extranjera) y "constitucionalizar" las arbitrarias reclasificaciones antes mencionadas; y por otro, se deja el camino libre a las empresas transnacionales para que siguiendo el esquema de privatización de -por ejemplo- los bancos (al principio privatizados "sólo" 37% durante el gobierno de Miguel de la Madrid), terminen por la apropiación de la totalidad de los activos de la industria petroquímica "secundaria" que en realidad es básica.<sup>47</sup>

Con respecto al proceso de los numerosos cambios que ha sufrido la Constitución Mexicana, tal parece que se están cumpliendo las afirmaciones de la Comisión de Comercio Internacional (CCI)<sup>48</sup> que en 1995 afirmaba -con respecto a la apertura de capital privado en sectores estratégicos de la economía mexicana- que:

" (...) no se considera que nuevas reformas serán gran problema. Algunos asuntos que actualmente son inconstitucionales de acuerdo con las leyes mexicanas no representan problemas si consideramos que de 1917 a la fecha ha habido casi 500 enmiendas a la constitución".<sup>49</sup>

#### 4.3 Alternativas al modelo "neoliberal" en la industria petrolera mexicana

El análisis que hemos hecho a lo largo de esta investigación muestra cómo, a partir de la instauración de los gobiernos de corte neoliberal en México (1982), nuestra riqueza petrolera ha sido erróneamente administrada, dejando de lado las consideraciones más elementales sobre el interés nacional y soberanía

<sup>47</sup> Consúltense al respecto, el punto 2 del capítulo 3 de esta investigación.

<sup>48</sup> La CCI es una organización bipartidista (republicana-demócrata) que es considerada uno de los más poderosos lobbies en materia comercial e industrial de los Estados Unidos.

<sup>49</sup> John Saxe-Fernández. "La estrategia petrolera mundial y el TLC". *Excelsior*, 31 de enero de 1995, sección Ideas.



económica y respondiendo esencialmente a las necesidades y ritmos de expansión del aparato empresarial estadounidense. Sin embargo, hemos visto también que esta tendencia no es irreversible.

Los datos y evidencias presentados en esta tesis demuestran que en base a un buen manejo estatal es perfectamente posible reorientar la administración de los recursos petroleros de México para que su explotación se realice con base en verdaderos y sólidos criterios de eficiencia y rentabilidad. Las alianzas estratégicas con el capital privado extranjero o nacional no deben descartarse, se pueden establecer relaciones comerciales con otros países que resulten mutuamente ventajosas y sin comprometer nuestra capacidad para manejar con independencia y de acuerdo con nuestros intereses este recurso natural crecientemente escaso y no renovable, cuya importancia estratégica como generador de combustibles continuará siendo vigente hasta ya entrado el siglo XXI y crecerá aún más como fuente de nuevos productos y materias primas industriales.

En este contexto, es necesidad imperante de nuestro país llevar a cabo un decisivo cambio y replanteamiento de la política petrolera que, con base en propuestas alternativas viables permitan realizar una planeación patriótica, objetiva y racional de nuestros hidrocarburos.

En esta última parte de la investigación presentaremos un recuento de propuestas alternativas económica y técnicamente viables que contribuyan al desarrollo de Pemex como empresa con el fin que éste sector sea a su vez palanca de un desarrollo industrial verticalmente estructurado, que sea competitivo a nivel internacional y que sirva eficientemente al fortalecimiento de la economía nacional en su conjunto.

#### *Planeación en el manejo de las reservas y criterios en las políticas de exportación*

La extracción acelerada y explotación irracional del crudo con el único fin de exportarlo a EUA y obtener divisas para el pago de intereses de la deuda externa es una política que debe eliminarse inmediatamente.

La planeación y el manejo del petróleo deben partir del hecho que éste es un recurso natural no renovable, crecientemente escaso y estratégico en la economía internacional. La explotación y extracción de crudo se debe realizar en forma racional y ordenada, aplicando las inversiones necesarias (cuyo monto no resulta exagerado) para mejorar y adecuar la infraestructura existente a las condiciones actuales de producción y con el fin de evitar dispendios que resultan en términos económicos de graves pérdidas a la paraestatal. Por ello, se debe instrumentar una permanente y rigurosa contabilidad y auditoría pública de los recursos petroleros, de los bienes y servicios afectados, de los sistemas y condiciones de producción, procesamiento, comercialización y financiamiento, de sus costos, impactos y beneficios.

A nivel macroeconómico, se recomienda que, si el precio del crudo baja, no se debe incrementar la plataforma de exportación (con el fin de atenuar los costos económicos de la caída en los precios) ya que lo único que se logra con esto es la saturación del mercado y un nuevo descenso en los precios. Un círculo vicioso que sólo beneficia a los países industrializados importadores de petróleo.

El contexto actual determina que es posible, paulatinamente y de manera progresiva ir disminuyendo las exportaciones de crudo y paralelamente alentar la exportación de productos refinados, derivados de la petroquímica o productos manufactureros terminados, etc., cuyo valor agregado es exponencialmente mucho mayor, a la vez que se generarían miles de empleos permanentes y productivos.

Pero lo más importante no es que se venda nuestro petróleo en la exportación aún con altos valores agregados sino que se ponga en práctica una política que prolongue lo más posible la existencia de las reservas nacionales de hidrocarburos para que, en primer término se asegure la demanda interna y consecuentemente se aliente el desarrollo de una estructura industrial vigorosa y diversificada.

La política cortoplacista de los gobiernos neoliberales aplicada a Pemex con el único fin de extraerle recursos vía impuestos debe ser eliminada en lo

inmediato. La planeación industrial de la industria petrolera mexicana debe sustentarse en objetivos de mediano y largo plazo. El cambio de la base energética mundial, que se empieza a producir en los países industrializados tendrá que irse acelerando, esto significa que se deberá depender cada vez menos del petróleo para su utilización como combustible. Algo similar sucedió en el mundo, cuando a partir del siglo pasado la base energética constituida por los usos del carbón pasó a depender cada vez más del petróleo. En esta tesitura coyuntural, quien disponga de hidrocarburos en su propio territorio o fuera de él, podrá tomarse más tiempo para llevar a cabo ese cambio, podrá diferir inversiones en tiempos más prolongados y no tendrá -peligrosamente- que apresurarse para replantear sus objetivos económicos o tecnológicos.

#### *Reducir la insoportable carga fiscal a Pemex*

A partir del sexenio de Miguel de la Madrid, los ingresos por exportaciones de Pemex -constituidas básicamente por petróleo crudo- fueron transferidas crecientemente al gobierno federal mediante una elevada carga impositiva. Si durante el sexenio de José López Portillo los impuestos directos pagados por Pemex fueron equivalentes al 61% de sus exportaciones totales, en el sexenio de Miguel de la Madrid esa participación creció al 84%.

Sin embargo, fue durante el régimen de Carlos Salinas cuando se profundizó a ultranza y sobre cualquier objetivo la obtención de recursos mediante el cobro de impuestos. Y aunque los ingresos por exportaciones cayeron 42% en términos reales respecto al sexenio anterior (debido principalmente a la caída en los precios del petróleo), los impuestos cobrados a Pemex crecieron en 9% y llegaron a niveles nunca vistos. La carga impositiva de esa empresa fue equivalente al 159% de sus ingresos por exportaciones, casi el doble del registrado en el sexenio anterior.<sup>50</sup> En el periodo que abarca los

---

<sup>50</sup> Según cálculos realizados por José Luis Manzo con base en SHCP, Estadísticas Hacendarias del Sector público; SPP y SHCP, Cuenta de la Hacienda Pública Federal, varios años; Pemex, *Memoria de Labores*, 1994 y 1995.

gobiernos de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas, Pemex generó ingresos por 266 mil millones de dólares y pagó impuestos al fisco federal por 161 mil millones de dólares.<sup>51</sup> Esta insostenible carga fiscal provoca que el presupuesto de reinversión en la paraestatal sea cada vez menor y consecuentemente que la productividad y eficiencia operativa de la infraestructura física decline. Habiéndose realizado esta maniobra en la empresa, el gobierno toma como pretexto la provocada ineficiencia y acorde a ello se manifieste en privatizar a *precio de ganga* áreas "obsoletas" o "no estratégicas". Como se observa, una vez más se presenta irresponsabilidad y pésimo manejo gubernamental de en la administración de Pemex.

En México, el Impuesto Sobre la Renta (ISR) o tasa impositiva que se aplica a las ganancias que obtiene cualquier empresa privada es, como máximo, del 34%. En Estados Unidos, las compañías petroleras pagan una tasa idéntica (34%).<sup>52</sup> La carga fiscal de Pemex debe ser al menos similar y teniendo como máximo un tope del 50% en el total de sus ganancias, ello daría margen para que al menos como inicio y sin provocar cambios bruscos de orden financiero que alteren la economía del país, Pemex fuera incrementando paulatinamente el presupuesto de inversión en estructura física (con énfasis en las áreas más rentables y de mayor valor agregado, mismas que, como hemos visto, se recuperarían en el corto y mediano plazo).

#### *Aumentar la inversión estatal en la petroquímica y refinación de hidrocarburos*

La industria petroquímica básica es, como su nombre sugiere, la base de un sinnúmero de cadenas productivas que van agregando valor en sus transformaciones sucesivas hasta llegar a los productos finales que conforman el universo de los bienes materiales que utiliza toda sociedad moderna. Incluso

<sup>51</sup> *Ibidem*.

<sup>52</sup> Average Effective Corporate Income Tax Rates for Petroleum Operations 1977-1989, DOE/EIA, Washington, D.C., november 1991, documento citado por José Luis Manzo, *op. cit.*, p.49

aquellos productos que se elaboran con fibras o materias primas naturales utilizan algún petroquímico en determinada fase de su proceso productivo.

El gobierno de Ernesto Zedillo ha tomado la decisión de privatizar el 49% de las 61 plantas petroquímicas existentes y que se permita el 100% en la inversión privada nacional o extranjera en la creación de nuevas plantas. Esta maniobra se reforzará con los cambios a la ley reglamentaria del artículo 27 en materia de petróleo, donde se "definirá con precisión" cuáles son los productos petroquímicos básicos y secundarios. No podemos permitir que el nacionalismo y la soberanía se cancelen en México. No es garantía que el Estado aún -con la propiedad del 51% de acciones- asegure el control de las plantas petroquímicas y el cumplimiento de los intereses nacionales. Sólo bajo la dirección del Estado se puede garantizar que la petroquímica básica sea base de un desarrollo vigoroso en esta área.

Es inconcebible que el gobierno de Ernesto Zedillo se quiera deshacer de este sector estratégico de la economía que, además de ser un área industrial que podría generar miles de empleos permanentes y bien remunerados, también es uno de los principales negocios a nivel internacional. Algunos datos de 1994 lo comprueban. En ese año, como en el actual, Pemex fue el primer productor de petróleo en el mundo occidental; produjo 980 millones de barriles, mientras que Exxon produjo en el mismo año 607 millones de barriles en sus filiales por todo el mundo. Es decir, por cada dos barriles que producía Exxon, Pemex producía tres. Los ingresos de las dos empresas en el mismo año, sin embargo, reflejan que de todas sus actividades Pemex generó ingresos por 28 mil millones de dólares, mientras que Exxon obtuvo 101 mil millones. Es decir, por cada dólar que ingresó Pemex, Exxon obtuvo más de tres. Eso se llama agregar valor al petróleo y Exxon lo logró a través de su actividad en petroquímica y refinación.<sup>53</sup> Tenemos que insistir en la transformación del petróleo crudo dentro del país y dejar atrás la política de seguir aumentando año con año la exportación de crudo.

<sup>53</sup> Shields, David. "Oposición interna, presiones externas" en Manzo Yépez José Luis y Rosa Albina Garavito (Coords.) *La Petroquímica mexicana. ¿Industria estratégica o subordinada?*. Ed. Instituto de Estudios de la Revolución Democrática-Nuestro Tiempo. México, 1996.

Está ampliamente demostrado y documentado que las plantas petroquímicas y sus cadenas hasta el producto final, incrementan el valor agregado hasta 60 veces (véase cuadro 25) y el empleo con respecto a un barril de petróleo se puede incrementar hasta 2 mil 700 veces (véase cuadro 26).

**CUADRO 25**  
**VALOR AGREGADO DEL PETRÓLEO EN DIFERENTES PRODUCTOS\***  
**PRECIOS POR BARRIL**

| Concepto (diciembre 1994)      | Valor en dólares |                         |
|--------------------------------|------------------|-------------------------|
| Petróleo crudo                 | 13               | (Mezcla mexicana)       |
| Gasolina                       | 26               | (precio abril 1993 USD) |
| Petroquímicos (valor promedio) | 59               |                         |
| Plásticos                      | 300              |                         |
| Producto terminado             | 780              | Barril                  |

\* Para efectos de esta tabla se consideró la densidad del barril de petróleo crudo (+/-1.0), así como también los datos de petroquímicos y plásticos.

**FUENTE:** Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CNIT). Asociación nacional de la Industria Química (ANIQ), 1994. Citado en Decelis Contreras, Rafael. (*Op. Cit.*, p. 23-30).

**CUADRO 26**  
**EMPLEO GENERADO POR BARRIL DE PETRÓLEO CRUDO**

| ÁREA  | Empleo por barril |
|---|-------------------|
| Pemex exploración   | 0.010             |
| Pemex refinación  | 0.025             |
| Pemex gas y petroquímica básica   | 0.053             |
| Pemex petroquímica  | 0.104             |
| Petroquímica secundaria (actual IP)   | 0.672             |
| Uso final del producto (fibras, telas, utensilios, artefactos, botellas, películas, bolsas, etc.) | 22.7              |

**FUENTE:** Pemex, Anuario Estadístico 1994 y CNIT, Cifras del Instituto Mexicano del Plástico, 1994. Citado en Contreras, Decelis, Rafael. (*Op. Cit.*, p.p. 23-30).

Todavía estamos a tiempo de revertir las erróneas decisiones gubernamentales de privatizar el 49% de la industria petroquímica y reformar nuestra constitución. Debemos suspender esta política y contrariamente -de manera paulatina- ir aumentando la inversión estatal en estas plantas bajo un esquema de desarrollo económico autosustentable, ecológicamente seguro y generador de empleos permanentes y productivos.

Esto no quiere decir que el Estado maneje solo toda la industria petrolera o que toda inversión en ella deba ser 100% estatal. Las alianzas estratégicas con el capital privado nacional o extranjero son necesarias, algunas incluso indispensables para allegarse tecnología, para asegurar mercados, para compartir redes de comercialización. Es perfectamente posible establecer relaciones comerciales con el capital privado donde existan alianzas mutuamente ventajosas sin comprometer nuestra capacidad para manejar con independencia y de acuerdo a nuestros intereses los hidrocarburos mexicanos.

Existen, por otro lado, campos muy amplios para la inversión privada nacional y extranjera, - por ejemplo, en la petroquímica (realmente) secundaria, en las redes de comercialización, en las industrias manufactureras, etc., donde se puede participar sin necesidad de asociarse con el Estado y que, dentro del marco de un *Plan Global de Desarrollo Industrial* del que hoy se carece, resulten ventajosas para todos y permitan reconstruir, en una primera etapa, las principales cadenas productivas de la industria mexicana.

#### *Petróleo y deuda externa*

Los gobiernos neoliberales han utilizado prácticamente la totalidad de las divisas petroleras no para promover el desarrollo nacional sino para realizar el pago puntual de los intereses de la deuda externa, principalmente la contratada con acreedores estadounidenses. Los hechos así lo confirman.

Durante el periodo que abarca los gobiernos de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas (1983 y 1994), México exportó seis mil millones de barriles de petróleo crudo con un valor de 131 mil millones de dólares, sin embargo este

monto resultó inferior al que se pagó en el mismo periodo tan sólo por concepto de intereses de la deuda externa (140 mil millones de dólares).<sup>54</sup> Esta situación es intolerable, el gobierno mexicano debe urgentemente replantear su política al respecto. Entre otras cosas, se deberían fortalecer los lazos de México con otros países de América Latina con el fin de forjar estrategias y alternativas comunes<sup>55</sup> y, presentar sin titubeos y con firmeza, una propuesta para renegociar los términos en que se viene pagando la deuda externa a fin de adecuarla a los plazos y verdadera capacidad de pago de esos países. Los enormes recursos destinados a el pago de la deuda externa es uno de los principales obstáculos para el desarrollo nacional. México está cumpliendo con las exigencias de los grandes banqueros internacionales (que también son propietarios de las principales compañías petroleras transnacionales) y dejando de lado - gravemente- el desarrollo del país. No es posible continuar con esta tendencia.

#### *Decisivo combate a la corrupción*

Un problema central que ha participado de manera directa en el deterioro productivo y administrativo de Pemex han sido las condiciones de corrupción que surgen de la complicidad de la cúpula sindical con la alta jerarquía político-administrativa que actúan en conjunto con arbitrariedad y malos manejos.

<sup>54</sup> Anuario Estadístico de Pemex, varios años y Cifras sobre pago de intereses, Banco de México y Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

<sup>55</sup> Como apunta José Manuel Cervera en su excelente tesis de licenciatura ("La política de México ante la crisis de la deuda externa latinoamericana. UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1990, p.p. 200-202): "La posibilidad de sancionar a un grupo de deudores se reduce considerablemente en la medida en que va no sea uno, sino varios los deudores que definan los términos en que habrán de pagar sus deudas, de igual forma, a medida que aumente la deuda comprometida, más costoso resultará para los acreedores el emprender acciones punitivas en contra de aquellos, y más probable será su reacomodamiento a los nuevos términos (...) El objetivo sería entonces, el tratar de tejer una red de intereses colectivos, expresados en un marco institucional de negociación que refuerce mutuamente la posición de cada deuda y de coherencia a sus esfuerzos individuales, en forma similar, al tipo de organización que mantienen los bancos agrupados dentro del marco institucional confiado al FMI y reforzado por el Banco Mundial. Podría plantearse incluso la creación de comités asesores de deudores, cuyas funciones principales serían el supervisar que las negociaciones se conduzcan dentro de los parámetros acordados y fijados institucionalmente entre los deudores, y el asesorar a los gobiernos sobre cuestiones de táctica y de estrategia en las negociaciones retomando experiencias de procesos previos"



Algunos analistas estiman en 500 millones de dólares anuales los sobornos que clientes y proveedores otorgan a altos funcionarios de esa paraestatal. Otros estiman que, por cada dólar "invertido" en sobornos, conservadoramente se obtienen al menos tres dólares de ganancias indebidas, cifras que de ser correctas representarían para la institución pérdidas por 1, 500 millones de dólares anuales.<sup>56</sup>

Es necesario que se investiguen a fondo los denunciados casos de enriquecimiento ilícito, incumplimiento de funciones, abuso de poder y robo, a líderes sindicales, burócratas, directivos, retirados y en activo. Para ello se debe partir de una retroactiva y rigurosa contabilidad y auditoría pública de la evolución de los recursos petroleros, de los bienes y servicios, de los sistemas de producción, de las redes de comercialización, de los contratos de Pemex con empresas privadas (exploración, perforación, refinación, petroquímica, etc.) y del destino final de la inversión física ejercida. Esto ayudará enormemente para aclarar las graves condiciones de corrupción que se presentan en Pemex y desenmascarar a los culpables que bajo el amparo de sus funciones caen en el robo y la arbitrariedad.

#### *Petróleo y medio ambiente.*

La extracción acelerada del crudo y la falta de inversión en infraestructura física vinculada a los procesos de transformación industrial de los hidrocarburos (refinación y petroquímica) han provocado graves daños a tierras, aguas y aire de las zonas en que Pemex ha venido operando. Tales problemas han recibido poca o nula atención preventiva y correctiva por parte del gobierno.

Un rubro prioritario en la administración de Pemex debe ser la elaboración de una legalidad ecológica efectiva, con base en la cuál se dé racionalidad social, ambiental, y económica al manejo de los recursos naturales y se instrumenten programas eficaces para abatir la contaminación atmosférica, limpiar nuestros ríos, lagos y litorales, manejar con seguridad todo tipo de

<sup>56</sup> Véase Manzo Yépez José Luis. *Op. Cit.*, p. 159-160.

desechos tóxicos y contaminantes, prever los impactos ecológicos de las empresas públicas y privadas y establecer las compensaciones y en su caso las sanciones que correspondan para revertir los daños ocasionados al medio ambiente.

El derecho de todo mexicano a un entorno natural limpio y seguro debe ser uno de los fundamentos y bases de la nueva legislación ecológica efectiva que proteja debidamente el suelo, el aire, el agua, los litorales, el subsuelo, los bosques y las selvas, que constituyen el espacio vital de los mexicanos.

#### *Hacia la construcción de una política alterna al neoliberalismo*

Para alcanzar el éxito en la totalidad de las propuestas alternativas que hemos presentado, se requiere, ante todo, un profundo cambio político y económico del país, que en base a una auténtica y firme voluntad democratizadora permita el establecimiento de un *Programa de Desarrollo Nacional* que realmente responda a los intereses de todos los mexicanos y no al de unos cuantos.

El conjunto de propuestas alternativas presentadas sólo pueden llevarse a cabo en un programa de gobierno totalmente distinto al actual. No es posible retomar la vía del desarrollo autosustentable en la industria petrolera si no se eliminan las políticas gubernamentales de corte neoliberal que sólo resuelven un problema de seguridad nacional para EUA.

La operación y administración profesional de Petróleos Mexicanos debe tener como prioridad su desarrollo como empresa y luego su asimilación productiva en el país que a su vez permita el desenvolvimiento de una industria petrolera racionalmente integrada al desarrollo nacional y regional.

La privatización de Pemex es la peor de las decisiones que se pueden tomar para tratar de resolver los problemas de esa empresa. Se deben combatir las verdaderas causas de las fallas de Pemex, no sus síntomas.

Las políticas económicas neoliberales han demostrado su fracaso. Las numerosas fallas estructurales que generan desequilibrios financieros externos y

cada vez más frecuentes, son muestra de ello. La pérdida de soberanía, la enorme desigualdad económica y social, el aumento de la pobreza, de analfabetismo, de marginación, etc. Son sólo algunas de las consecuencias directas del llamado modelo neoliberal. En esta tesitura, es necesidad imperante de los mexicanos luchar contra este fenómeno "neocolonial" -de fin de siglo- que nos asfixia y somete a intereses ajenos a los nuestros. Como señala Noam Chomsky: "El neoliberalismo existirá, hasta que los pueblos quieran".<sup>57</sup>

#### 4.4 Perspectivas

Los extraordinarios avances tecnológicos y productivos que ha experimentado la humanidad en este siglo han tenido su base en las fuentes fósiles de energía, el petróleo entre ellas de manera principal. El acceso y control a las disponibilidades de este recurso estratégico ha sido determinante para la estabilidad del crecimiento económico y lo seguirá siendo al menos en los próximos treinta años.

De manera especial, la búsqueda en el acceso y control de los recursos petroleros será uno de los objetivos principales de los países industrializados, que han visto en el petróleo, un factor fundamental en sus metas de desarrollo al interior y de expansión económica, política y militar al exterior. Estos países seguirán haciendo uso de instrumentos político-militares y de inteligencia para allegarse de la mejor manera posible los recursos petroleros de los cuáles dependerá su desarrollo en un futuro previsible.

En un ambiente de confrontación directa entre los principales bloques comerciales regionales (Europa, Asia, Norteamérica) que se disputan mercados y fuentes de materias primas estratégicas, las grandes potencias tendrán que asegurar el acceso irrestricto a las reservas petroleras de otros países. Tal es el caso de Estados Unidos, que es por mucho, el principal consumidor de petróleo

---

<sup>57</sup> "Neoliberalismo, hasta que los pueblos quieran: Chomsky". *La Jornada*, 9 de noviembre de 1994, p. 60 y 68.

en el mundo (25% del total) y cuya producción ha declinado gravemente desde 1989 en una tendencia que no da indicios de revertirse.

Las importaciones petroleras estadounidenses desde 1986 han crecido de manera explosiva y seguirán con esta tendencia aún con lo que ello representa en materia de costos. Recordemos que tan sólo en 1994, los Estados Unidos gastaron más de 50 mil millones de dólares en sus importaciones de petróleo y petrolíferos del exterior.

Sin embargo, como lo ha reconocido el gobierno norteamericano "La energía es la sangre vital de la nación". Sin esos suministros se paralizaría el inmenso aparato de transportes, serían interrumpidos los servicios más elementales de decenas de millones de hogares, dejaría de funcionar el grueso del sector industrial y finalmente, el aparato bélico-industrial de mayor envergadura del planeta, fundamento de la proyección de poder estadounidense, quedaría vulnerado de manera alarmante. El problema es por ello, un asunto de seguridad nacional.

Como hemos visto a lo largo de esta investigación, la estrategia energética estadounidense que se viene aplicando desde finales de los 70's y que busca afanosamente resolver el problema de abasto seguro de petróleo, tiene como una de sus metas principales disminuir la dependencia de la lejana y conflictiva zona del Golfo Pérsico y sustituirla por fuentes más cercanas y confiables.

En esta tesitura, la proximidad geográfica de la sexta reserva mundial petrolera localizada sobre territorio y aguas mexicanas y la enorme ventaja estratégica que ofrece (debido a que entre nuestra reserva petrolera y EUA no median las largas y vulnerables líneas de comunicación) ayudan a explicar las múltiples presiones estadounidenses que se han dirigido hacia México para allegarse los recursos petroleros de nuestro país. Estas presiones -que se circunscriben en base a las necesidades, calendarios y ritmos del aparato empresarial estadounidense, se verán promovidas y acentuadas cada vez más.

Dentro de la estrategia energética de Estados Unidos, la función que se asigna a los principales organismos financieros internacionales (FMI y Banco

Mundial) ha sido fundamental para sustentar el proceso progresivo de privatización y desnacionalización, no sólo de Pemex sino de la economía nacional en su conjunto.

Los directivos del FMI y del Banco Mundial han encontrado que el camino monetario es la "mejor opción" para llevar a cabo la estrategia estadounidense, ya que es en ese renglón donde las vulnerabilidades mexicanas son y serán más profundas. Las exigencias y condicionalidades de los préstamos otorgados a México por el FMI y el Banco Mundial seguirán siendo uno de los pilares de la injerencia estadounidense en los asuntos internos de México.

Las políticas neoliberales que se han aplicado por los gobiernos de México desde 1982 (y que han entrado en convergencia con los intereses estratégicos de Estados Unidos), deben ser urgentemente eliminadas. Esa tendencia neoliberal ha sido la causa de numerosas fallas estructurales que generan desequilibrios financieros externos y que han sumido al país en la grave crisis económica en que se encuentra. De manera similar, las políticas neoliberales han afectado seriamente el funcionamiento de Pemex y de las industrias verticalmente dependientes de esa empresa, vulnerando aún más el aparato productivo nacional.

Nuestra riqueza petrolera ha sido erróneamente administrada, dejando de lado las consideraciones más elementales sobre el interés nacional y la soberanía económica, y respondiendo esencialmente a las necesidades y ritmos de expansión del aparato empresarial estadounidense. Muestra de ello es la política cortoplacista que se ha aplicado a Pemex con el único fin de extraerle recursos vía impuestos para pagar los intereses de la deuda externa.

Sin embargo, esta tendencia que han seguido los gobiernos neoliberales es todavía posible de revertir, aún estamos a tiempo para ello. Los datos y evidencias presentados en esta tesis demuestran que en base a un buen manejo estatal es perfectamente posible reorientar la administración de los recursos petroleros de México para que su explotación se realice con base en verdaderos

y sólidos criterios de eficiencia y rentabilidad, y respondiendo con ello, a las necesidades del aparato productivo nacional.

El conjunto de alternativas que presentamos en el punto anterior de esta investigación, servirían para que, al menos en una primera etapa fueran corrigiéndose errores y malos manejos de tipo estructural que han provocado que Pemex se encuentre en una situación vulnerable y de debilidad.

Dentro de este necesario replanteamiento de la política petrolera en México y en el contexto de perspectivas, se debe insistir para que el gobierno mexicano, en ese sector, tome medidas de planeación industrial a mediano y largo plazo, prolongando con ello lo más posible la existencia de nuestras reservas petroleras. Aunque el cambio total de la base energética mundial todavía es lejano (los estudios calculan que probablemente ocurrirá hasta el año 2050), este ya se empieza a producir en los países industrializados y tendrá, progresivamente que irse acelerando en virtud de los altos costos (a nivel económico, estratégico, ecológico, funcional, etc.) que representa seguir dependiendo del petróleo como combustible principal. Algo similar sucedió en el mundo, cuando a inicios de este siglo, la base energética constituida por los usos del carbón pasó a depender cada vez más del petróleo. En esta tesitura coyuntural, quien disponga de hidrocarburos en su propio territorio o fuera de él, podrá tomarse más tiempo para llevar a cabo ese cambio, podrá sustituir inversiones en tiempos más prolongados y no tendrá -peligrosamente- que apresurarse para replantear sus objetivos económicos o tecnológicos.

La futura disminución en el uso del petróleo como combustible, no quiere decir que este hidrocarburo dejará de ser estratégico, al contrario, su importancia se verá incrementada como fuente de nuevos productos y materias primas industriales. En efecto, la petroquímica se vislumbra como la industria de mayor crecimiento en el siglo venidero, esto será así gracias a los desarrollos tecnológicos que se han generado en los últimos años, y que han hecho de ella, una vía factible para sustitución de muchos productos que van desde el algodón hasta el acero.

La sustitución de fibras naturales por diferentes tipos de fibras sintéticas y la sustitución de numerosas aleaciones de metales por los *plásticos de ingeniería* (llamados así porque se utilizan para fabricar piezas mecánicas de alta precisión y resistencia) son muestra tangible del proceso de avance de la industria petroquímica. Esta industria tendrá necesariamente que expandirse en el siglo XXI por las ventajas que estos productos ofrecen en cuestión de precios, usos, presentaciones, resistencia, etc., y por el gigantesco negocio y las ganancias que la producción de estos productos ofrece.

México, con sus recursos petroleros tiene una base sólida para este desarrollo. Todavía estamos a tiempo de revertir los erróneos objetivos gubernamentales de privatizar el "49%" de la industria petroquímica, debemos suspender esta política y contrariamente -de manera paulatina- ir aumentando la inversión estatal en estas plantas bajo un esquema de desarrollo económico autosustentable, ecológicamente seguro y generador de empleos permanentes y productivos.

Esto no quiere decir que el Estado maneje solo toda la industria petrolera o que toda inversión en ella deba ser 100% estatal. Las alianzas estratégicas con el capital privado nacional o extranjero son necesarias, algunas incluso indispensables para allegarse tecnología, para asegurarse mercados, para compartir redes de comercialización internacional. Es perfectamente posible establecer relaciones comerciales con el capital privado donde existan alianzas mutuamente ventajosas sin comprometer nuestra capacidad para manejar con independencia y de acuerdo a nuestros intereses los hidrocarburos mexicanos.

Existen, por otro lado, campos muy amplios para la inversión nacional y extranjera, -por ejemplo, en la petroquímica (realmente) secundaria, en las redes de comercialización, en las industriales manufactureras, etc. donde se puede participar sin necesidad de asociarse con el Estado y que, dentro de un *Plan Global de Desarrollo Industrial* del que hoy se carece, resulten ventajosas para todos y permitan reconstruir en una primera etapa, las principales cadenas productivas de la industria mexicana.

## CONCLUSIONES

Hoy en día, es un hecho que cualquier esfuerzo encaminado a dilucidar la evolución y el desarrollo de los factores económicos, políticos y estratégicos, etc., dentro del ámbito de las relaciones México - EUA en materia petrolera, debe partir de dos hechos fundamentales: primero, que los problemas de "seguridad nacional" de EUA se han intensificado debido a la caída drástica de su producción petrolera con el consecuente proceso de mayor dependencia de las importaciones de crudo; y segundo, que dentro de esta dependencia, la proximidad geográfica de la sexta reserva mundial petrolera localizada sobre territorio y aguas mexicanas y la enorme ventaja estratégica que ofrece (debido a que en nuestra reserva petrolera y Estados Unidos no median las largas y vulnerables líneas de comunicación marítimas, tan susceptibles a la interdicción), resultan ser uno de los principales focos de atención en el mantenimiento y desarrollo de la economía y el aparato bélico-industrial de EUA.

Así mismo, otro elemento central que influye directamente en los problemas de seguridad nacional de EUA, es la cada vez mayor dependencia y vulnerabilidad estratégica que representa el deterioro de la capacidad doméstica para explotar las escasas reservas petroleras a precios bajos, sobre todo porque dentro del contexto de posguerra fría, resurge con gran fuerza la competencia comercial, financiera, industrial y tecnológica entre Estados Unidos, Europa y Japón.

Dentro de esta confrontación, el petróleo sigue desempeñando un papel estratégico ya que se mantiene como la principal fuente de energía y tal condición no cambiará por lo menos en los próximos 20 años<sup>1</sup>, incluso, dentro

---

<sup>1</sup> Ver capítulo 2.



de este periodo, el consumo de petróleo a nivel internacional -especialmente en los EUA-, se incrementará de manera acentuada.

Es importante mencionar que además del enorme consumo de petróleo en la economía doméstica norteamericana, este hidrocarburo es también la base energética principal en el abastecimiento y desarrollo de las fuerzas armadas de ese país, esta situación es extremadamente delicada, ya que en caso de alguna interrupción en el abasto o una disrupción brusca en los precios de ese hidrocarburo, las fuerzas armadas (fundamento de poder de los EUA) se verían seriamente vulneradas.

Para agravar más los problemas de seguridad nacional de EUA en materia energética; las investigaciones y desarrollo de fuentes alternativas al crudo que se vienen realizando desde los setenta no han dado los resultados satisfactorios que se esperaban, la energía solar, eólica y los biocombustibles no representan ni medio punto porcentual del total consumido de energía en ese país. El petróleo es la fuente energética principal.

Bajo este contexto, las reservas mexicanas de hidrocarburos, adquieren un inusitado valor estratégico en el ámbito de las relaciones entre los dos países.

Desde 1982, los intereses geoestratégicos de EUA hacia México, tienen una amplia relación con la política energética de México al exterior; las administraciones de Miguel de la Madrid, Carlos Salinas de Gortari, y hoy en día, el gobierno de Ernesto Zedillo, han definido como objetivos la "modernización" y "reestructuración" del carácter económico de Pemex, y han llevado a cabo numerosas concesiones en diversas áreas de la industria petrolera a capitales extranjeros (predominantemente norteamericanos), es decir, por una parte, Estados Unidos manifiesta sus intereses de inversión y apropiación de la industria petrolera mexicana y, por la otra, los gobiernos

neoliberales a partir de sus políticas (influenciadas directamente por EUA a través del FMI y el Banco Mundial) promueven y alientan la inversión extranjera en esta industria.

El análisis de la evolución y tendencia de las políticas económicas de los gobiernos neoliberales de México que presentamos en esta investigación, esclarecen los objetivos de privatización y desnacionalización de Pemex a partir de un proceso progresivo y en ocasiones encubierto con el fin de asegurar las metas que se persiguen.

Para ello, se han aplicado en Pemex diversos programas, instrumentos, medios, etc., que han sido similares a los utilizados en el proceso de privatización de las empresas paraestatales más importantes del país (Telmex, Altos Hornos de México, Sicartsa, Fertimex, Mexicana de Aviación, AeroMéxico, puertos, carreteras, transportes, minas, bancos, etc., etc.) primero se les restringen recursos y se les imponen gigantescas cargas fiscales para luego difundir públicamente que son ineficientes, se monta una campaña de desprestigio sin reconocer las causas de tales ineficiencias y, por último, se venden a precios de "ganga" al sector privado.

En el caso de Pemex, el proceso ha sido más largo, pero ha seguido el mismo esquema, factores importantes como la oposición interna (de trabajadores de Pemex) a la privatización, pero especialmente la oposición de diversos sectores de la sociedad respecto a la desnacionalización de Pemex han "retrasado" el proceso; sin embargo, la prolongación del tiempo y los cada vez mayores problemas de Pemex (que "facilitan" su privatización) parecen acentuar los intereses estratégicos de las compañías transnacionales en la industria petrolera de México.

Y es que los problemas que enfrenta Pemex como empresa (en gran parte inducidos por las políticas neoliberales) en la actualidad son numerosos

y graves. Después de una larga "reestructuración neoliberal", Pemex ha quedado fracturada en 4 subsidiarias que corren el riesgo de ser privatizadas siguiendo el ejemplo reciente de la apertura al capital privado en la industria petroquímica estatal, se padece también una carencia prolongada de inversión física en la empresa, aumenta la carga fiscal ya de por sí gigantesca, las reservas probadas han caído de 72 mil millones de barriles en 1982 a 60 mil 900 millones en 1997, esto provoca que se esté sobreexplotando los dos más grandes campos petroleros de la Sonda de Campeche, en materia de refinación, se han cerrado refinерías y en lugar de construir aquellas que las sustituyan, los directivos de Pemex están vendiendo petróleo a bajo precio a empresas extranjeras para que lo refinan en el exterior, resolviendo con ello, un problema de abasto para las empresas transnacionales. Existen además, graves problemas de mantenimiento, daños al medio ambiente, los accidentes son cada vez más frecuentes, continúa el despido masivo de trabajadores y la "flexibilización laboral" en la empresa.

Con los acuerdos firmados por el gobierno de Ernesto Zedillo en el *Plan de choque* y el otorgamiento de la factura petrolera, Pemex queda sumida en una situación de vulnerabilidad financiera e indefensión jurídica, se ha perdido autonomía para determinar su política petrolera; ha quedado expuesta totalmente a Estados Unidos, al tener que mostrar sus estados financieros y el manejo de la empresa, existe una directa presión norteamericana para aumentar la producción de petróleo mexicano a costa de una mayor reducción de nuestras reservas, se intensifica la dependencia del mercado estadounidense para la colocación de las exportaciones petroleras, se vende a ese país un porcentaje en extremo alto (casi 80% en 1996) y permitiendo la entrada de empresas privadas extranjeras a las áreas de refinación y

petroquímica que son, dentro del mercado internacional, los sectores más rentables de la industria petrolera.

En conclusión, el análisis que hemos hecho a lo largo de esta investigación muestra cómo, a partir de la instauración de los gobiernos neoliberales en México, nuestra riqueza petrolera ha sido erróneamente administrada, dejando de lado las consideraciones más elementales sobre el interés nacional y soberanía económica y respondiendo esencialmente a las necesidades y ritmos de expansión del aparato empresarial estadounidense. Sin embargo, hemos visto también que esta tendencia no es irreversible.

Los datos, evidencias, y propuestas alternativas que presentamos en esta tesis<sup>2</sup>, demuestran que en base a un buen manejo estatal, es perfectamente posible reorientar el manejo de los recursos petroleros de México para que su explotación se realice con base en verdaderos y sólidos criterios de eficiencia y rentabilidad. Debemos tomar en consideración el carácter estratégico de este recurso natural no renovable, crecientemente escaso, cuya importancia como generador de combustibles continuará siendo vigente hasta ya entrado el siglo XXI y crecerá aún más como fuente en la elaboración de nuevos productos y materias primas industriales.

Para concluir, es necesario recalcar que la reorientación en el manejo de Pemex sólo se dará a partir de un profundo cambio político y económico de nuestro país, que en base a una auténtica y firme voluntad democratizadora permita el desarrollo de una industria petrolera regionalmente integrada al desarrollo nacional y regional.

---

<sup>2</sup> Ver capítulo 4.

## BIBLIOGRAFÍA Y HEMEROGRAFÍA

## LIBROS

- Al-chalabi. *La OPEP y el precio internacional de petróleo*. Ed. Siglo XXI, México, 1988.
- Bonilla Sánchez, Arturo (comp.) *Mercado internacional de petróleo, problemas y enfoques nacionales*. Ed. IIEc-UNAM, México, 1988.
- Cárdenas, Cuauhtémoc. *¡No a la venta de la petroquímica!, una política petrolera patriótica*. Ed. Grijalbo, México, 1996.
- Centeno, Roberto. *El petróleo y la crisis mundial*. Ed. Alianza Universidad, Madrid, España, 1988.
- Colmenares César, Francisco. *PEMEX: crisis y reestructuración*. Ed. UNAM, Programa Universitario de Energía, 1991.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Ed. Porrúa, México, 1994.
- Díaz Serrano, Jorge. *Informe ante la Cámara de Diputados, Secretaría de Gobernación, México, 26 de octubre, 1977*.
- Díaz Serrano, Jorge. *La privatización del petróleo mexicano*. Ed. Planeta, México, 1992.
- Driscoll de Alvarado, Bárbara y Gambrell C. Mónica (editoras). *El Tratado de Libre Comercio, entre el viejo y el nuevo orden*. Ed. CISEUA-UNAM, México, 1992.
- El petróleo de México: Recopilación de documentos oficiales del conflicto petrolero de orden económico de la industria petrolera*. Reedición de la Secretaría de Patrimonio Nacional, México, 1963.
- Huerta G., Arturo. *Economía mexicana: Más allá del milagro*. Ed. IIEc-UNAM, México, 1986.
- Huerta G., Arturo. *Causas y remedios de la crisis económica de México*, ed. Diana, México, 1995.
- Kolko Gabriel & Joyce Kolko. *The limits of power*, Harper & Row, New York, 1972.

- Manzo Yépez, José Luis. *¿Qué hacer con Pemex?, una alternativa a la privatización*, ed. Grijalbo, México, 1996.
- Martínez Escamilla, Ramón, et. al. *Crisis económica: ¿fin del intervencionismo estatal?*, ed. IIEc-El caballito, México, 1996.
- Martínez Escamilla, Ramón, et. al. *El petróleo mexicano en la estructura energética mundial*. Ed. IIEc-UNAM, México, 1994.
- Meiman, Seymour. *Profits without production*. University of Pennsylvania press, 1987.
- Meyer, Lorenzo, et. al. *Las Perspectivas del petróleo mexicano*. Ed. Colegio de México, 1979.
- Meyer, Lorenzo, Isidro Morales. *Petróleo y nación (1900-1987). La política petrolera en México*, ed. FCE-SEMIP, México, 1990.
- Michael, Roberts. *The illustrated directory of the United States Air Force*, Crescent Books, New York, U.S., 1989.
- Mills C. W. *Poder, Política. pueblo*. Ed. FCE, México, 1964.
- Morales, Isidro. Rocío Vargas. *La formación de la política petrolera en México*, ed. El Colegio de México, México, 1988.
- O'Connor, Harvey. *Crisis mundial del petróleo*. Ed. Aurora, Caracas, Venezuela, 1962.
- Ortiz Wadgymar, Arturo. *El fracaso neoliberal en México*, ed. Nuestro Tiempo, 1989.
- Programa Nacional de Energéticos 1984-1988*, subsecretaría de energía, México, 1984.
- Saxe-Fernández, John. *Petróleo y estrategia, México y EUA en el contexto de la política global*. Ed. Siglo XXI, México, 1980.
- Saxe-Fernández, John. "Aspectos estratégico-militares en el proyecto de integración comercial de América del Norte." En *La integración comercial de México a Estados Unidos y Canadá*. Rey Romay, Benito (comp.), ed. Siglo XXI-UNAM, México, 1991.
- Shields, David. "Oposición interna, presiones externas." En *La petroquímica mexicana. ¿industria estratégica o subordinada?*. Manzo Yépez, José Luis y

Rosa Albino Garavito (coords.). Ed. Instituto de Estudios de la Revolución Democrática-Nuestro Tiempo, México, 1996.

Silva Herzog, Jesús. *Historia de la expropiación de las empresas petroleras. Pemex*, 1988.

Tugendhat, C. *Oil: The biggest business*. Haratthorn, London, 1988.

Turner, Louis. *Las compañías petroleras en el sistema internacional*. Ed. FCE, México, 1983.

Tanzer, Michael. *The race for resources, continuing struggles over minerals and fuels*. Monthly Review Press, Londres, 1980.

Wionczek, S. Miguel (coord.). *Mercados Mundiales de hidrocarburos*. Ed. El Colegio de México, 1988.

Wionczek, s. Miguel (comp.). *Energía en México, ensayos sobre el pasado y el presente*. Ed. El Colegio de México, 1982.

Yergin, Daniel. *La historia del petróleo*. Ed. Vergara, Buenos Aires, Argentina, 1992.

#### REVISTAS

Ángeles Cornejo O. Sarahí, "Avances en la privatización de Pemex", *Revista Problemas del Desarrollo*, vol. 26, núm. 102, IIEC-UNAM, julio-septiembre de 1995, p. 233.

Ángeles Cornejo O. Sarahí, "Acerca de la importancia de la petroquímica y la privatización desnacionalizadora." *México, Revista Problemas del Desarrollo*, IIEC-UNAM, núm. 104, vol. 27, enero-marzo de 1996, pp. 31-45.

Decelia Contreras, Rafael. "Petroquímica, la industria del siglo XXI", *Revista Problemas del Desarrollo*, núm. 104, vol. 27, IIEC-UNAM, enero-marzo de 1996, p. 23-30.

"Energy strategy: The road not taken?" en *Foreign Affairs*, octubre de 1976. P. 65-97.

Lantzke, Ulf. "The OCDE and its International Agency", en *Daedalus*, vol. 194, núm. 4, otoño de 1975, pp. 217-227.

- "La economía mexicana en 1976", en *Comercio exterior*, vol. 27, núm. 1, México, Banco Nacional de *Comercio Exterior*, enero de 1977, p. 9.
- Oil & Gas Journal*, Washington, D.C. U.S, vol. 94, 22 de abril de 1996.
- "Petróleo: nuevas estrategias de los países rivales", en *Comercio Exterior*, Vol. XXIV, México, Banco Nacional de Comercio Exterior, 1974.
- Quirroz Corradi, Alberto. "Energy and the exercise of power" en *Foreign Affairs*, vol. 57, 22 de abril de 1977, p. 36.
- Riveros, G. Héctor, "Consumo de petróleo y contaminación ambiental". *La Jornada*, el perfil de la jornada, viernes 18 de marzo de 1994, p. VII-VIII.
- Saxe-Fernández, John. "El gas natural mexicano. Su integración vertical a Estados Unidos y la seguridad nacional". *Revista El Cotidiano*, núm. 71, México, UAM Azcapotzalco, septiembre de 1995, p.40.
- Saxe-Fernández, John. "La estrategia petrolera mundial y el TLCAN." México, *Excelsior*, sección ideas, 31 de enero de 1995, pp. 2-4.
- Tanzer, Michael. "PEMEX en la mira del imperio", *Excelsior*, sección ideas, 7 de febrero de 1995, p. 7.
- "Uncertain Trumpet at Defense", en *The New York Times*, 17 de enero de 1993, p. 16E.
- Vargas, Rosio. "La seguridad energética estadounidense de los setenta a los noventa", en *Foro Internacional*, revista del Colegio de México, Vol. XXXIII, núm. 3, julio-septiembre de 1993, p. 592.

#### OTRAS PUBLICACIONES

*Anuario Estadístico de Pemex*, varios años.

*Annual Energy Outlook 1995 with projections to 2010*, Energy Information Administration, Office of integrated Analysis and Forecasting, U. S. Department of Energy, Washington, D.C. 1995.

*Annual Energy Outlook 1996 with projections to 2015*, Energy Information Administration, Office of integrated Analysis and Forecasting, U. S. Department of Energy, Washington, D.C. 1996.



*Annual Energy Review 1994*. Energy Information Administration, Office of Integrated Analysis and Forecasting, U. S. Department of Energy, Washington, D.C. 1995.

Cervera Manuel J. *La política de México ante la crisis de la deuda externa latinoamericana*, Tesis de licenciatura, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1990.

*Diario Oficial de la Federación*, México, 17 de agosto de 1992.

*Diario Oficial de la Federación*, México, 16 de julio de 1992.

*Estadísticas de Pemex 1983*, PEMEX, 1984.

*Memoria de labores, PEMEX*, varios años.

*Monthly Energy Review*, U.S. DOE, febrero y octubre de 1996.

*National Energy Outlook*, Federal Energy Administration, 1976, Washington, D.C., U. S. Government Printing Office, 1976.

*Programa Nacional de Energéticos 1984-1988*, Subsecretaría de energía, México, 1984.

*Programa sexenal de Petróleos Mexicanos*. México, PEMEX, 1977.

*Programa de energía, metas a 1990 y proyecciones al año 2000*, México, SEPAFIN, 1980.

Suárez Guevara, Sergio. *Crisis en el Golfo Pérsico: Detrás el petróleo, al frente el derecho. Reflexiones*. Tesis de maestría en derecho económico, UAM-Xochimilco, México. D.F. 1990.

*The National Energy Strategy*, Washington, D.C., febrero de 1991.

*Tratado de Libre Comercio de América del Norte*. Tomo I, México, SECOFI, 1993.

#### PERIÓDICOS

*Excélsior*.

*El Financiero*.

*La Jornada*.